



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA DE HISTORIA**

**MAESTRÍA EN HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL**

**TESIS**

**EL IMAGINARIO SOCIAL HONDUREÑO DURANTE EL PERÍODO  
LIBERAL. EL CASO DE LA PRENSA Y LA CONFORMACIÓN DE  
COMUNIDADES LOCALES (1876-1930)**

**PRESENTADA POR:**

**JULIO JOSÉ SEVILLA GALEANO**

**ASESORA:**

**DRA. LIDIA SUYAPA CÁLIX VALLECILLO**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE MÁSTER EN HISTORIA SOCIAL  
Y CULTURAL**

**TEGUCIGALPA, MDC**

**MARZO 2022**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**Dr. FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**

**RECTOR**

**DRA. JESSICA PATRICIA SÁNCHEZ**

**SECRETARÍA GENERAL**

**DR. ARMANDO EUCEDA**

**DIRECTOR DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**MSC. CARMEN JULIA FAJARDO CARDONA**

**DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**DR. ROLANDO CANIZALEZ VIGIL**

**MSC. SIXTA YESENIA MARTÍNEZ GARCÍA**

**COORDINADORES DE LA MAESTRIA EN HISTORIA SOCIAL Y  
CULTURAL**

## **DEDICATORIA**

A Dios por brindarme fortaleza ante los momentos difíciles.

A mi padre Julio Alberto Sevilla quien con su apoyo constante colaboró para que fuese posible la elaboración de esta tesis. A mis hermanos Luis Alberto Sevilla y Ana Florencia Sevilla, asimismo, a mi sobrina Sofía Isabel Sevilla y, por supuesto, a la memoria de mi madre Ana Teresa Galeano (QDDG).

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a la Dra. Lidia Cálix Vallecillo por sus orientaciones académicas y sus observaciones a lo largo del proceso de investigación y redacción de esta tesis. Asimismo, mi gratitud a todos los catedráticos de la maestría por sus invaluable enseñanzas.

También agradezco al Dr. Jorge Amaya y el Dr. Ramón Rivera quienes con su experiencia y enfoques historiográficos han inspirado este trabajo de tesis. Finalmente, quiero expresar mi agradecimiento al personal del Archivo Nacional de Honduras (ANH) por su atención y servicio en la búsqueda de las fuentes hemerográficas.

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO 1. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN</b>	
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.1.1. Contextualización .....	3
1.1.2. El problema .....	4
1.1.3. Objetivo general .....	5
1.1.4. Pregunta general .....	5
1.1.5. Preguntas de investigación .....	5
1.1.6. Objetivos específicos.....	5
1.1.7. Justificación .....	6
1.2. El estado del arte.....	7
1.2.1. Los estudios sobre la prensa en Centroamérica.....	7
1.3. Fundamentación teórica.....	14
1.3.1. Los imaginarios sociales.....	14
1.3.2. La nación y el nacionalismo .....	16
1.3.3. Identidad socio-territorial .....	18
1.4. Fundamentación metodológica .....	20
1.4.1. Descripción de técnicas .....	20
1.4.2. Plan de análisis .....	22
1.4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de la información .....	30
<b>CAPÍTULO 2. LA CONFORMACIÓN DE IMAGINARIOS DE NACIÓN EN HONDURAS ENTRE 1876-1930</b>	
2.1. Introducción .....	32
2.2. El Estado Liberal hondureño (1876-1930) .....	32
2.3. El imaginario de la nación civilizada en Honduras (1876-1930) .....	35
2.4. La prensa liberal hondureña (1876-1930).....	39
2.5. El papel de la prensa oficial en la conformación del imaginario liberal de paz, orden y progreso: el caso de los periódicos <i>La Paz</i> y <i>La Gaceta</i> (1877-1883) .....	42

2.6. Los conceptos de orden, paz y progreso como estrategias de legitimación ideológica (1877-1883).....	47
2.7. Conclusión .....	51
<b>CAPÍTULO 3. PRENSA, NACIÓN E INTERESES LOCALES (1880-1930)</b>	
3.1. Introducción .....	53
3.2. La institucionalización de la prensa liberal en Honduras (1880-1899) .....	53
3.3. Características de la prensa local (1896-1930) .....	57
3.4. La prensa local y sus estrategias de legitimación (1896-1930) .....	68
3.5. Prensa, imaginario liberal y aspiraciones e intereses locales (1896-1930).....	71
3.6. Conclusión .....	83
<b>CAPÍTULO 4. LA CONSTRUCCIÓN IMAGINARIA DE LAS COMUNIDADES LOCALES, LA IDENTIDAD SOCIO-TERRITORIAL Y LA MEMORIA HISTÓRICA (1878-1930)</b>	
4.1. Introducción .....	87
4.2. La Exposición Nacional de 1878 .....	87
4.3. Ciudad, paisaje e identidad (1899-1930) .....	94
4.4. La apropiación instrumental de la naturaleza (1898-1930) .....	100
4.5. La memoria histórica local (1899-1930).....	103
4.6. Conclusión .....	110
<b>CONCLUSIONES FINALES</b> .....	112
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	117
<b>REFERENCIAS</b> .....	118
<b>ANEXO 1. LISTA DE IMPRENTAS POR DEPARTAMENTO (1876-1930)</b> .....	130

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Vocabulario por perspectivas: prensa-liberalismo y geografía-identidad.....	23
Tabla 2. Componentes del discurso.....	25
Tabla 3. Lista de periódicos y artículos seleccionados .....	26
Tabla 4. Campos semánticos. Perspectiva prensa-liberalismo.....	72
Tabla 5. Campos semánticos. Perspectiva geografía-identidad .....	94



## INTRODUCCIÓN

La historia cultural hondureña sobre el período de la Reforma Liberal 1876-1930, se ha encargado de analizar el impacto de las políticas educativas y culturales establecidas por el Estado hondureño en la formación de intelectuales que se encargaron de imaginar a la nación y difundir estos imaginarios y representaciones en libros y periódicos a nivel nacional. El objetivo de esta investigación fue analizar el discurso sobre la nacionalidad hondureña y los imaginarios sociales instituido en la prensa local. A su vez, se aborda la forma en cómo se reprodujo y adaptó este discurso liberal y nacionalista por parte de las élites e intelectuales a la hora de construir sus propias comunidades locales.

Esta tesis se enmarca dentro de la historia cultural, por lo que su enfoque es sociocultural y descriptivo. En el primer capítulo se presenta el objeto de estudio construido por el planteamiento del problema, el objetivo general y los objetivos específicos, las preguntas de investigación y la justificación. Luego se presenta una revisión historiográfica de la prensa en Centroamérica y la definición teórica-conceptual de los imaginarios sociales, la nación e identidad socio-territorial. Posteriormente se describe la metodología implementada: la descripción de técnicas, el plan de análisis, las fuentes de información y las técnicas de recolección de los datos.

El capítulo dos describe las características generales del Estado liberal hondureño durante los años de 1876 a 1930, el imaginario de nación durante el período y las estrategias discursivas del Estado a partir de los periódicos oficiales *La Paz* y *La Gaceta*. En el tercer capítulo se analiza la institucionalización de la prensa liberal, las características de los periódicos estudiados y los imaginarios con los que definieron sus realidades locales. El cuarto capítulo analiza el proceso de construcción de una imagen de nación a partir de la Exposición Nacional de 1878 y posteriormente la elaboración de imaginarios socio-territoriales a partir del paisaje, la naturaleza y la memoria histórica con lo que se pudiese crear un sentido de pertenencia y apego socio-territorial. Finalmente, se exponen las conclusiones finales, las recomendaciones y las referencias de este estudio.

## **CAPÍTULO 1. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN**

## **1.1. Planteamiento del problema**

### **1.1.1. Contextualización**

El proyecto reformista liberal, que inició en Honduras con el ascenso de los reformadores Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa en agosto de 1876, partió de la necesidad del Estado de asegurar la estabilidad política y la consolidación del proyecto de país a través de la modernización de estructuras económicas y la conformación del Estado-Nación.

Tales aspiraciones ya habían comenzado a experimentarse a partir del siglo XIX en otras naciones hispanoamericanas, y partían de la idea de la “nación civilizada”, es decir, de la homogenización de las sociedades heterogéneas a partir de un conjunto de leyes e instituciones y del poder transformador de la educación para crear un espíritu público y una mentalidad moderna. (Quijada, 2003, pp. 314-315).

El proyecto reformista en Honduras se apoyó en una serie de instituciones civiles, sociales y culturales. Tales como: -la emisión del Código de Educación de 1882 para la organización del Sistema Educativo Nacional; la creación de la Tipografía Nacional; y la circulación de periódicos oficiales como *La Paz*, *El Orden*, *El Progreso*, *La República* y *La Nación*; asimismo, en la apertura del Archivo y la Biblioteca Nacional. Es de señalar que estas medidas conformaron el mayor logro de las políticas liberales de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX (Barahona, 2017).

En este contexto, el establecimiento de imprentas junto con la circulación de libros, revistas y periódicos como parte del impulso cultural fomentado por el Estado hondureño durante el periodo 1876-1930 propició la proliferación de textos que implementaron una “cultura letrada” por parte de intelectuales y familias pudientes que se encargaron de imaginar a la nación hondureña (Amaya, 2009), siendo los periódicos un medio importante de difusión de la ideología liberal y nacionalista (Barahona, 2017).

Por otra parte, y siguiendo a Steven Palmer (2004), este nacionalismo oficial diseminado por un Estado se convirtió en un componente primordial de la constitución de la hegemonía oligárquica en donde el periodismo oficial jugó un papel fundamental para imaginar y representar la nación. Sin embargo, como sugiere el mismo autor, este nacionalismo oficial no llegó a ser integrado por parte de los individuos de forma

monolítica y el estilo de imaginarse como parte de la comunidad nacional varió según la clase, género, etnia y región.

Algunos estudios, entre los cuales destaca el del historiador Arturo Taracena Arriola (2007), han demostrado que desde el siglo XIX el papel de los intelectuales no se limitó a construir imágenes y símbolos nacionales que homogeneizaran al territorio, sino que, también existieron iniciativas regionalistas que expresaron su singularidad a partir de la memoria colectiva, la literatura, la geografía y las biografías de personalidades locales como fue el caso de la región de Yucatán en el sureste de México entre los años de 1841 y 1842. De esta forma, las imágenes de nación eran definidas por las líneas de partida de las publicaciones periódicas en donde la construcción de lo específico de cada región creaba un mosaico cultural y geográfico más o menos alineado con lo “nacional”.

Por lo anterior, este estudio asume que el Estado Liberal hondureño de finales del siglo XIX y principios del siglo XX se convirtió en un emisor del discurso nacionalista, liberal y modernizador, que encontró en la prensa un medio para instituir una serie de imaginarios dominantes con el fin de generar el consenso entre las élites políticas y económicas diseminadas en todo el país y, así, construir un modelo específico de nación e identidad nacional; pero, al mismo tiempo a nivel local las élites encontraron en sus propios periódicos un instrumento para imaginar sus propias comunidades socio-territoriales y culturales para expresar sus propios intereses. Este proceso operaría al mismo tiempo con un doble mecanismo propio del imaginario social: para asimilar significados representados e integrar otros con cierta distinción.

### **1.1.2. El problema**

Esta investigación tiene la finalidad de identificar el imaginario social y cultural instituido y su diferenciación a través de la representación social escrita: la prensa local en Honduras que construyó y buscó no solo reproducir el discurso liberal y nacionalista, sino, también, imaginar y representar su comunidad socio-territorial.

En este sentido, se hace uso de las categorías *nación*, *identidad socio-territorial*, y *prensa* junto con la perspectiva de análisis de los imaginarios sociales en cuanto a significados instituidos e instituyentes que permitan pensar en la relación entre cultura y poder como la forma en la que el Estado busca homogeneizar a la sociedad. Se propone

lograrlo a través de una serie de representaciones, intereses y valores por medio del nacionalismo, así como la forma en la que las comunidades locales se encargaron de reproducirlo, pero a la vez construyeron sus propios proyectos culturales e identitarios en la prensa local.

### **1.1.3. Objetivo general**

- Analizar el imaginario social del discurso nacionalista durante el período liberal hondureño desde la perspectiva de las comunidades socio-territoriales encauzadas en la prensa local.

### **1.1.4. Pregunta general**

- ¿Cuáles fueron los imaginarios de nación incorporados por las élites locales hondureñas al momento de imprimir su propia identidad socio-territorial e instituir las comunidades locales durante el período liberal?

### **1.1.5. Preguntas de investigación**

- ¿Cuáles fueron las condiciones culturales y políticas que incidieron en la conformación de la prensa liberal y local?
- ¿A partir de que significados y conceptos publicados en la prensa oficial de finales del siglo XIX el Estado hondureño pretendió legitimarse y alcanzar el consenso ideológico como forma de alcanzar la integración nacional?
- ¿Existieron estrategias de resistencia, localismos o una redefinición del discurso nacionalista por parte de las elites locales hondureñas durante los años de 1896 -1930?
- ¿Cómo se concebía a la prensa local y cuáles fueron los elementos sociales, culturales o históricos con los que escritores e intelectuales de las principales ciudades de Honduras otorgaron una mayor relevancia a la hora de imaginar y representar sus comunidades locales entre los años de 1896 a 1930?
- ¿Cuáles fueron los imaginarios con los que la prensa definió la identidad socio-territorial de las comunidades locales hondureñas durante los años de 1896-1930?

### **1.1.6. Objetivos específicos**

- Caracterizar la prensa liberal hondureña desde la función legitimante ejercida durante el periodo de 1877-1930 y sus significados instituidos desde el poder.
- Definir la prensa local entre los años de 1896 a 1930 desde la perspectiva de sus actores claves y los mecanismos de asimilación del proyecto liberal y nacional del Estado hondureño, así como los significados instituyentes y sus adaptaciones.
- Clasificar la relevancia que le otorgaron las élites intelectuales a determinados imaginarios culturales y territoriales expresados en los periódicos locales y publicados en las principales ciudades de Honduras durante las primeras tres décadas del siglo XX como forma de conformar identidades socio-territoriales.

### **1.1.7. Justificación**

En Centroamérica y especialmente en Costa Rica, el estudio de la prensa escrita vinculada a procesos identitarios es un campo de estudio que ha sido abordado desde diferentes corrientes historiográficas, ya sea en el campo de la historia de la comunicación social, la historia social de las ideas, la historia política y cultural o la historia del libro (Vega Jiménez, 1993). Esta investigación aborda la perspectiva de la historia cultural debido a su potencialidad en explicar cómo se construyen identidades, imaginarios, representaciones y prácticas culturales, la simbología social o el control social (Vega Jiménez, 2005-2006).

En este sentido, esta investigación permite analizar la relación entre los periódicos y la formación de comunidades locales, así como valorar el alcance de la prensa como instrumento capaz de crear imaginarios sociales que buscan imponer una visión homogeneizadora y a la vez diferenciadora de la sociedad hondureña.

La investigación establece una temporalidad ubicada a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX debido a como sostiene Mónica Quijada (2003), las élites liberales en Latinoamérica desde mediados del siglo XIX impusieron la imagen de la “nación civilizada” y la “nación homogénea” que mantuvo la primacía sobre la dimensión institucional y territorial que se fundamentaba en la cohesión cultural como forma de concebir el progreso social.

De esta manera, a partir del periodo liberal en Honduras (1876-1930) se comenzó a experimentar una proliferación de periódicos y textos como nunca antes se había dado en la historia del país, buscando con ello conformar la nación civilizada y homogénea siguiendo los modelos culturales de Europa y Estados Unidos (Amaya, 2009).

Por su parte, para el historiador Arturo Taracena Arriola (1993) sostiene que es durante este periodo de 1870-1930 cuando el Estado de Honduras comenzó a someter a los poderes regionales y locales. Además, a partir del paradigma de la modernidad y el nacionalismo el Estado liberal hizo de la educación, de la actividad intelectual y de la prensa nacional importantes herramientas para su fortalecimiento.

La innovación de esta investigación radica en estudiar cómo se adaptaron las ideas y conceptos emitidos por el Estado liberal hondureño dentro de la retórica de los intelectuales y políticos desde la periferia y la forma en que lograron expresarlas en la prensa como parte de un proceso de identificación de los elementos culturales y territoriales, lo que permite articular a la prensa como mecanismo de expresión cultural. De esta manera, este trabajo también representa un aporte dentro de la a la historia cultural y de las ideas, la historiografía de la prensa hondureña y el proceso de construcción de la nación a finales del siglo XIX.

Finalmente, es importante mencionar que este estudio se enmarca en una agenda institucional de investigación, que responde a las prioridades de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras a partir del eje de investigación número 3: población y condiciones de vida, y dentro del tema prioritario número 8: educación y cultura.

## **1.2. El estado del arte**

### **1.2.1. Los estudios sobre la prensa en Centroamérica**

En las décadas recientes la historiografía ha comenzado a abordar la prensa no como una fuente más, sino como un objeto de estudio en donde intervienen categorías como ideología, modernidad, discurso, publicidad, identidad, nación y nacionalismo, lo que ha permitido aproximarse al estudio de los imaginarios sociales, los discursos, las prácticas culturales y la representación política junto a las nuevas formas de sociabilidad moderna, reconociendo así el papel que aporta el estudio de la prensa a la historia cultural, intelectual

y de las ideas en conjunto con enfoques multidisciplinarios que van desde los estudios de la comunicación, la lingüística, la literatura, la sociología y la política.

Por las razones antes expuestas, los historiadores han comenzado a problematizar dentro de la historiografía sobre la prensa a la “esfera pública” y el surgimiento de la prensa a partir de la teoría crítica de Jürgen Habermas (1994) para concebir estos fenómenos como producto de las mutaciones sociales y culturales experimentadas en Europa durante la transición del antiguo régimen a la modernidad política en el siglo XVIII. Esto junto al surgimiento de nuevas formas de sociabilidad y representación, delimitándose al mismo tiempo un espacio privado diferenciado del espacio público en donde se canalizan las críticas, debates y opiniones dirigidas al Estado por parte de una sociedad civil como ente autónomo, constituyéndose de esta manera la esfera pública.

El esbozo anterior sobre el surgimiento de la opinión pública abrió una línea de investigaciones históricas enfocadas en Hispanoamérica por parte de François-Xavier Guerra y Annick Lemperiere (1998) a partir de una historia política y cultural que identifica al surgimiento de la opinión pública con la irrupción de la modernidad de finales del siglo XVIII. De igual forma, los autores matizan los alcances del modelo habermasiano al advertir sobre la ambigüedad del lenguaje político de las élites criollas y el sentido que estas le otorgaron a la forma en cómo se concibió la soberanía y al pueblo a inicios del siglo XIX.

Dicho lo anterior, a partir de una lectura sobre la producción historiográfica de la prensa, la formación de la nación y la esfera pública se ha identificado que existen estudios en Centroamérica que han identificado una serie de limitaciones estructurales que incidieron en el surgimiento de la esfera pública moderna. En este caso la historiadora Patricia Vega Jiménez (2004) afirma que desde mediados del siglo XIX e inicios del XX la prensa y la esfera pública estaban limitadas por las condiciones de analfabetismo y las distancias geográficas, entre otras circunstancias que limitaron sus alcances.

A pesar de estas limitaciones, los estudios sobre la prensa han encontrado indicios de una publicidad literaria y política tanto a nivel local y nacional en Costa Rica, específicamente con las transformaciones culturales que experimentaron algunos sectores urbanos y desde finales del siglo XIX a partir de la producción, circulación y consumo de

libros y periódicos, mismos que constituyeron agentes de cambio y diferenciación cultural (Molina Jiménez, 1995).

En efecto, para Molina Jiménez (2002) el surgimiento de bibliotecas e imprentas estatales y privadas junto a la proliferación de impresos y algunas librerías se permitió el intercambio de ideas a partir de redes intelectuales. Al igual el autor ha observado este proceso para los casos de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua (Molina Jiménez, 2004); y para el caso hondureño, el historiador Jorge Amaya (2009) desde la perspectiva de la historia cultural e intelectual.

En este proceso de transformación intervinieron actores políticos que al mismo tiempo eran intelectuales y ya para finales del siglo XIX se incorporan literatos, profesionales y abogados que miraban en la prensa el espacio para exponer sus ideas de manera pública, constituyendo de esta manera la esfera pública costarricense en la medida que con sus escritos la iban definiendo (Vega Jiménez, 1996) a partir de intereses económicos, políticos o religiosos (Vega Jiménez, 2004).

Por otro lado, las investigaciones han evidenciado que los estados centroamericanos fueron de manera directa e indirecta actores claves en la formación de la opinión pública a través de la prensa como un instrumento didáctico para la conformación del público racionalizado y moderno por medio de la divulgación de la ideología liberal, lo que convertía a los periódicos en medios culturales difusores de valores positivistas, así como espacios de opinión alrededor del proyecto nacional y modernizador (Torres, 2010) por medio del debate filosófico, científico, político y literario (Casás Arzú y García Giraldez, 2005).

Ante el protagonismo del Estado en la formación de la misma esfera pública y según las evidencias que ha presentado la sociedad costarricense, la historiadora Patricia Vega Jiménez (2004) ha identificado la existencia de dos tipos de esfera pública que perduraron, inclusive, durante las primeras décadas del siglo XX: una temporal o coyuntural y otra permanente.

La esfera pública coyuntural respondería a las condiciones políticas que conllevaron a debates públicos como, por ejemplo, la candidatura de un caudillo oligárquico como ha estudiado Ethel García Buchard (2017) para el caso hondureño al analizar el surgimiento de

periódicos efímeros en contextos electorales a partir de 1858. Esta esfera responde a una prensa que paulatinamente se desvincula del Estado y se vuelve más pública por medio de los cafés, foros o clubes.

Finalmente, las investigaciones alrededor de la prensa y la esfera pública han identificado limitaciones que ayudan a responder por qué el surgimiento tardío, el carácter efímero de algunos periódicos y el alcance de estos. Tanto a nivel local como nacional las principales causas responden a las limitaciones presupuestarias para el caso de los periódicos locales (Quesada Rivera, 2016) y a los altos índices de analfabetismo que presenta la sociedad centroamericana del siglo XIX sumado a la censura, los conflictos políticos y las limitaciones técnicas y sociales que incidieron en el carácter semanal o mensual de estas publicaciones (Molina, 2004).

Por otra parte, la historiografía centroamericana a tomado los postulados de Benedict Anderson (1993), para abordar a la prensa como un artefacto cultural con el que las élites e intelectuales del siglo XIX comenzaron a definir un sentimiento de pertenencia a una comunidad nacional. De esta manera, gran número de investigaciones históricas a nivel centroamericano han establecido un enfoque que articula prensa y nación durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX desde la perspectiva de la historia cultural para considerar a los periódicos como “una expresión cultural indispensable en el proceso de consolidación de la nacionalidad, los medios técnicos necesarios para representar la comunidad política imaginada a través de la publicación y asimilación de las ideas y valores” (Vega Jiménez, 1996, p. 159).

Por lo anterior, a las funciones político-doctrinarias e informativas de la prensa le fueron sumadas nuevos debates y temáticas que posibilitaron la conformación de una comunidad de lectores con un sentimiento de pertenencia nacional. En esta línea, Steven Palmer (2004) ha estudiado cómo desde mediados del siglo XIX el nacionalismo costarricense promovido por el Estado liberal y los intelectuales vieron en la prensa oficial un aliado para construir una historiografía y una serie de símbolos patrios como parte del complemento simbólico-cultural de la sociedad en la construcción de una cultura hegemónica.

De esta manera, y como se mencionó anteriormente, la prensa centroamericana comenzó a desarrollarse a partir de la introducción de la imprenta y de manera diferenciada cada uno de los Estados posibilitó el surgimiento de una publicidad política y literaria como parte del proyecto nacional, como ya se ha abordado para el caso costarricense (Vega Jiménez, 2016).

En efecto, en Costa Rica se ha identificado que la prensa jugó un papel importante en la conformación de la sociedad costarricense durante la primera mitad del siglo XIX y un medio difusor de las ideas políticas e ideológicas de la época como lo ha estudiado la historiadora Patricia Vega Jiménez (1995). Para el año de 1846 algunos periódicos costarricenses como el semanario oficial *El Costarricense* desempeñaron un papel cohesionador de los intereses de las élite republicana y conservadora alrededor del discurso moralizador sobre patria y un patriotismo ligado a la paz, estabilidad política, la soberanía e identidad nacional como forma de contrarrestar los localismos (Urbina Gaitán, 2014).

Si bien la mayoría de los estudios sobre la construcción de la nación a partir de la prensa se han desarrollado en Costa Rica, se permite pensar que estos procesos fueron similares para el resto de la región centroamericana, sobre todo al tener en cuenta que para los años de 1870 los intelectuales, profesionales y literatos definieron la nacionalidad de los Estados a través de discursos, literatura, leyes y periódicos, siendo estos últimos los “vehículos para la transmisión de ideas, los medios idóneos para exponer, discutir, analizar y convencer a un colectivo amplio, heterogéneo y disperso, sobre el pensamiento del grupo dirigente” (Vega Jiménez, 1996, p.160).

En El Salvador para el caso, se ha señalado la función que desempeñó la prensa para transmitir los imaginarios nacionales en el periodo liberal correspondiente a los años de 1876-1932, sobre todo con la finalidad de inculcar valores cívicos fundamentados en la ideología nacionalista a través de los discursos reproducidos en los periódicos. Este proceso al mismo tiempo posibilitó la incorporación de un mayor número de personas a las iniciativas del Estado liberal oligárquico encaminadas a construir y fortalecer la identidad nacional (López Bernal, 2007).

En el caso de Guatemala el unionismo como proyecto nacional fue una corriente política e ideológica que encontró en la prensa centroamericana desde finales del siglo XIX

un espacio adecuado para guiar la opinión pública. Así lo sostiene la historiadora Teresa García Giráldez (2003) a través del análisis del periódico *El Unionista* fundado en 1919 en donde se expresaba el imaginario de nación homogeneizadora alrededor de ideales cívicos.

En Honduras son escasos los estudios históricos relacionados con el papel de la prensa y su incidencia en nuevas prácticas culturales. Sin embargo, el historiador Rafael Heliodoro Valle (1959) fue uno de los pioneros en la investigación sobre la prensa hondureña quien a partir de la historia de las ideas elaboró un catálogo de todos los periódicos, tanto nacionales como locales, que circularon desde mediados del s. XIX hasta la primera mitad del s. XX.

Posteriormente, Miguel Ángel García (1988) tomará como un referente este catálogo y realizará un acucioso estudio sobre la imprenta en Honduras durante los años de 1828-1975 en donde se presentan las leyes de imprenta y la libertad de expresión e identifica la mayoría de las imprentas distribuidas a nivel nacional con sus propietarios y periódicos que publicaban. Además, este trabajo resulta interesante porque posibilita el rastrear la adquisición y venta de algunas imprentas departamentales e identificar las redes políticas e intelectuales de los propietarios de imprentas.

El estudio titulado “Historia de la lectura en Honduras: libros, lectores, bibliotecas, librerías, clase letrada y la nación imaginada. 1876- 1930” del historiador hondureño Jorge Alberto Amaya (2009) se aproxima al enfoque de este estudio en el sentido que se aborda el impacto que tuvo la Reforma Liberal en la conformación de una generación de intelectuales afines con las ideas positivistas y liberales. Además, se analiza el papel que tuvieron algunas instituciones culturales, academias, bibliotecas, librerías y sociedades literarias en la promoción de la lectura, la difusión de impresos y la construcción de la cultura nacional.

De igual manera, los artículos “El cuerpo de la nación: representaciones a través de las tarjetas postales” y “Bendiga Dios la pródiga tierra en que nací: el paisaje de la nación, geografía, imaginarios y espacios de la patria a través de las tarjetas postales de Honduras” de Amaya (2017) presentan un enfoque teórico que permite pensar en el proceso de construcción de la nación por medio de paisajes y las particularidades del territorio hondureño, siendo los mapas y el paisaje natural un medio propicio para poner ante la mirada pública la geografía como elemento constituyente de la nación.

En Nicaragua, el historiador Miguel Ayerdis (2017) señala que, por lo general la historiografía sobre la prensa establece a la segunda mitad del siglo XIX como el período en donde se configuran los intelectuales con formación académica, los que comienzan con sus escritos a generar opinión pública. Sin embargo, también existen estudios que pese a la dispersión, carencia o fragmentación de las colecciones periódicas han hecho un esfuerzo por aproximarse a la vida cultural y a los trabajos de los intelectuales nicaragüenses durante la primera parte de este siglo.

En este caso, se ha interpretado a las publicaciones periódicas de Nicaragua surgidas después de la llegada de la imprenta en 1830 como el punto de partida para analizar la vida intelectual y las cuestiones relacionadas con la conformación de la nación. Un ejemplo lo representa *El Mentor Nicaragüense* (1841-1842), fundado y editado por el político y erudito Fruto Chamorro, buscando llenar el vacío del Estado en el plano educativo a través de este periódico con la finalidad de instruir al pueblo sobre la moral, la justicia y los deberes públicos (Ayerdis, 2017, p.36).

Por otra parte, se ha considerado al periódico decimonónico *El Nicaragüense* (1855-1856) como un precursor del periodismo centroamericano que surgió en el contexto de la invasión filibustera en Nicaragua durante los años 1855-1857 y fue editado por los filibusteros en la ciudad de Granada. Lo llamativo del estudio de este periódico es su carácter propagandístico transnacional al publicarse en inglés y en español con una orientación al periodismo estadounidense que contrastaba con el panorama político y cultural nicaragüense de ese momento. Será hasta la década de 1870 cuando la prensa de Nicaragua comienza a reflejar periódicos con una estructura similar a la de *El Nicaragüense*. Por estas razones, este periódico ofrece una mirada que trasciende las fronteras nacionales para identificar actores, tendencias y narrativas que influyeron en la forma de concebir a la prensa (Beer, 2016).

Finalmente, la prensa nicaragüense de las primeras tres décadas del siglo XX se encargó de reproducir los discursos de los intelectuales nicaragüenses que construyeron un discurso nacionalista y antiimperialista fundamentado en la Independencia de 1821, la Batalla de San Jacinto y el 12 de octubre, fecha conmemorativa del Día de la Raza. Estas efemérides fueron promovidas por el Estado para abordar el origen hispánico como base de

la nacionalidad y la recuperación de la soberanía nacional ante la ocupación estadounidense en Nicaragua (Urbina Gaitán, 2018).

En síntesis, la historiografía centroamericana ha realizado importantes investigaciones alrededor de la prensa del siglo XIX y XX a raíz de nuevos enfoques como la historia cultural y a partir de ejes temáticos como la esfera pública, la cultura impresa y los imaginarios de nación. Luego de la revisión historiográfica sobre la prensa en Centroamérica, este estudio adopta un enfoque desde la historia cultural que establece la relación entre la conformación de imaginarios nacionales con la institucionalización de la prensa liberal de finales del siglo XIX en Honduras.

### **1.3. Fundamentación teórica**

#### **1.3.1. Los imaginarios sociales**

Desde la década de 1970 el concepto de imaginarios ha sido analizado por diversos autores que han buscado demostrar que la historia de la humanidad es la historia de los imaginarios y sus obras. Este es el caso de Cornelius Castoriadis (1993) quien sostiene que el imaginario social es el conjunto de las construcciones simbólicas que permiten la cohesión social e instituir, crear y modificar a una sociedad de forma permanente. En este sentido, lo que “instituye” a los individuos y organiza los elementos que componen a la sociedad y a sus instituciones es el elemento histórico-social o *magma*; que permite la relación entre personas, imágenes y objetos, materializando las significaciones de cada sociedad.

En efecto, las instituciones sociales son históricas y están vinculadas a un mundo social particular, siendo entendidas de una forma amplia, en este caso la religión, la familia, los medios de comunicación o las normas, y por sus representaciones (Castoriadis, 1997, p.4). Por esta razón, se entiende a la historia como el nacimiento de sistemas nuevos y las instituciones como formas que hacen visible lo imaginario instituido, por lo que el imaginario se materializa en las instituciones.

Este imaginario, que al final trasciende cada representación subjetiva particular, y es esencialmente de carácter social, es una “institución social original” que adquiere su forma más característica en aquellos significados que no se refieren a nada existente (Castoriadis, 1993, p. 321). Tales "significaciones imaginarias" juegan un papel organizador en el

comportamiento humano y en las relaciones sociales, y son una "creación imaginaria" de la sociedad, otorgándole "respuestas" a las "preguntas" básicas que tienen que ver con su propia existencia.

Por otra parte, el imaginario social es instituyente cuando los individuos forman una colectividad y buscan la forma de organizar la sociedad al establecer significados que se encarnan e instrumentalizan por las instituciones. Por esta razón, la realidad social es una construcción social que se mantiene cohesionada por sus instituciones, mismas que junto a sus significados llegan a cristalizarse, manteniendo y reproduciendo estas significaciones, lo que constituye el imaginario instituido:

La sociedad es creación, y creación de sí misma autocreación. Es la emergencia de una nueva forma ontológica -un nuevo *eidos*- y de un nuevo nivel y modo de ser. Es una cuasi totalidad cohesionada por las instituciones (lenguaje, normas, familia, modo de producción) y por las significaciones que éstas instituciones encarnan (totéms, tabúes, dioses, Dios, polis, mercancía, riqueza, patria, etc.). Ambas -instituciones y significaciones- representan creaciones ontológicas. (Castoriadis, 1997, p. 4)

La sociedad es, por lo tanto, auto creación y se auto instituye debido a que los elementos de la sociedad son creados por la sociedad misma. Por esta razón, el imaginario instituyente es fuerza creadora que plantea instituciones y significados para la construcción de una realidad social particular (Castoriadis, 1997). Por lo que el imaginario es el conjunto de ideas e imágenes creadas por la sociedad ante la necesidad de representarse a sí misma (Castoriadis, 1993, pp. 243-244).

Las representaciones del imaginario solo son posibles tomándose en cuenta la facultad cognitiva de la imaginación, la cual se entiende como la percepción mezclada con la memoria. Esta imaginación trasciende al sujeto y se vuelve social en tanto la memoria es compartida y, por lo tanto, la percepción histórica se encuentra atravesada por las experiencias sociales.

Así, el imaginario social se trata de dos cosas: una actividad creativa, perceptiva y apropiativa de las realidades sociales y, como segundo punto, los productos mismos de esa actividad. Por su parte, la representación es más que la reproducción de un objeto ausente,

constituyéndose como una actividad en la cual la memoria social y lo simbólico se entrecruza para dotar al producto final de una significación propia de la experiencia social.

Una nueva representación sobre un objeto del pasado no solamente incluye las significaciones anteriores, sino que aporta las nuevas interpretaciones de la sociedad, confirmando así al imaginario como un aspecto dinámico y en cambio constante. El imaginario social tiene un carácter práctico, en el sentido de que está incorporado en toda la vida social, en las prácticas e instituciones sociales, determinando las identidades personales particulares, así como la realidad social-colectiva. Por esta razón, los imaginarios sociales se han convertido en una importante herramienta teórica para abordar la construcción de identidades.

En efecto, para el filósofo Bronislaw Baczko (1999) los imaginarios son importantes para que una sociedad pueda existir y garantizar la cohesión de los actores sociales, los cuales crean una superioridad social sobre la individual a través de diversos símbolos que permita crear una conciencia colectiva, así como un sistema de creencias, representaciones y prácticas que unen a una comunidad.

Por esta razón los imaginarios constituyen identidades muy arraigadas en una sociedad, pues “se entregan a una invención permanente de sus propias representaciones globales, otras tantas ideas-imágenes a través de las cuales se dan una identidad, perciben sus divisiones, legitiman su poder o elaboran modelos formadores para sus ciudadanos” (Baczko, 1999, p.8).

Las definiciones de Castoriadis y Baczko resultan apropiadas para esta investigación por aportar una perspectiva sobre los imaginarios sociales como un campo teórico en el que se puede analizar a la nación como una institución social imaginaria que surge en un contexto histórico-social determinado y se legitima por medio de una serie de discursos, rituales, símbolos e imágenes. La identidad como parte del imaginario social se construye a partir de una serie de imágenes, estereotipos, prácticas, atribuciones y comparaciones con las que los individuos definen su pertenencia a una comunidad local, regional o nacional.

### **1.3.2. La nación y el nacionalismo**

Siguiendo a Ernest Gellner (2008) la nación y el nacionalismo puede entenderse como una ideología que legitima a los estados modernos y exige una congruencia entre la unidad nacional, la cultura y la política por medio de la uniformidad ideológica a través de valores o principios éticos que pueden ser considerados “universales” y en donde el discurso centralizado y estandarizado se proyecta en un territorio delimitado, lo que implica la imposición por parte del Estado de una identidad nacional al resto de las identidades culturales, regionales y étnicas.

La nación demanda cierto grado de centralización política y desarrollo económico por parte de un estado que impone una homogenización cultural y territorial. De esta forma la nación surge a partir de las necesidades del capitalismo industrial y la sociedad moderna (Gellner, 2008, p. 60).

Sin embargo, para los fines de esta investigación se adopta el enfoque de Benedict Anderson (1993) quien sostiene que la nación y el nacionalismo son artefactos culturales creados e imaginados desde finales del siglo XVIII, entendiéndolas como comunidades políticas imaginadas, inherentemente limitadas y soberanas. La nación es imaginada por todos sus miembros porque a pesar de no conocerse, existe en la mente de cada uno la imagen de su comunión, estableciendo fronteras finitas, lo que presupone un espacio geográfico o un entorno natural particular que se imagina como soberano por los anhelos de libertad, materializados por el Estado moderno.

En otras palabras, se concibe a la nación como una comunidad política y social imaginaria en donde los individuos se sienten parte de una colectividad que trasciende las distinciones de clase a través de vínculos fraternales de igualdad y en donde reside la soberanía, misma que legitima al Estado como defensor de la nación, siendo a la vez limitada por pertenecer a un territorio delimitado política y administrativamente.

Para el contexto de Hispanoamérica, Anderson (1993) afirma que la nación comenzó a imaginarse por parte de las élites políticas e intelectuales a partir de la irrupción de la modernidad durante el siglo XIX como una forma de sustituir las identidades locales y el simbolismo popular para construir un tipo de identidad colectiva en sintonía con los estados y naciones modernas.

Para este fin las élites se valieron de la educación, mapas, literatura y los periódicos, estos últimos como productos culturales y medios técnicos para representar a la nación a partir de un proceso de lectura simultáneo que trascendía las fronteras geográficas y permitía crear un imaginario colectivo alrededor de una cultura nacional.

En efecto, el surgimiento de la nación también estuvo acompañado de otras formas de imaginación como fueron los periódicos y las novelas junto con la estandarización de una lengua nacional impresa y la constitución de un público lector. Este proceso posibilitó de manera simultánea a que los miembros de una comunidad formaran una consciencia de pertenencia y “permitió que un número rápidamente de personas pensaran acerca de sí mismos, y se relacionaran con otros, en formas profundamente nuevas” (Anderson, 1993, p. 62).

En resumen, las naciones son construcciones culturales en las que intervienen los imaginarios de la época como parte de un proceso de creación e imaginación de una comunidad, siendo a la vez comunidades históricas que configuran una memoria y una identidad en común, por lo que las representaciones de la realidad en mapas, monumentos o censos constituyen ideaciones que se tienen o tenían una determinada clase social.

### **1.3.3. Identidad socio-territorial**

Los trabajos de Francois-Xavier Guerra (2003) sobre las transformaciones de la identidad nacional en la América hispánica problematiza el estudio de otras formas de identidades colectivas que existían antes de las independencias de inicios del siglo XIX y la forma en cómo se articularon estas identidades con la nación moderna, por lo que no solo las naciones son construcciones culturales imaginadas, sino también las identidades colectivas. De esta forma, la identidad nacional como construcción cultural y producto de la modernidad se comenzó a definir a partir de la invención de una comunidad política imaginada, soberana y limitada por sus fronteras.

Por lo anterior y para propositivos de esta investigación se adapta la teoría de las identidades sociales y territoriales de Gilberto Giménez (2007) quien parte de la definición de los “territorios apilados” para clasificar los distintos órdenes territoriales que van de lo local, regional y nacional en donde el individuo interactúa y elabora su identidad. Para Giménez, la identidad es entendida como la representación que se tiene sobre uno mismo y

la colectividad, lo que implica hacer comparaciones entre los demás para detectar semejanzas, de igual manera, la cultura se convierte en elemento indisociable de la identidad, pues lo que define o distingue a los grupos sociales sobre otros es precisamente la cultura (p. 54).

La identidad se adquiere y comparte a través de un proceso de socialización con los que se interiorizan los elementos simbólicos hasta llegar a formar el sentimiento de identidad socio-territorial y, por tanto, de pertenencia a una colectividad. De esta manera, y como lo ha estudiado Jorge Amaya (2007) para el caso del Estado liberal hondureño de finales del siglo XIX, resulta claro que un elemento importante con el que se construyeron identidades fue precisamente el territorio y el paisaje entendido como una villa, un barrio o un pueblo en donde convergían elementos simbólico-culturales y territoriales.

Por otra parte, y siguiendo nuevamente a Giménez (2007), el territorio es definido como un espacio apropiado, instrumental o simbólicamente por los grupos humanos. El espacio es apropiado de forma instrumental al responder a necesidades políticas, económicas y sociales, es decir, fuente de recursos como área geopolítica y estratégica al que se circunscribire política y administrativamente. Sin embargo, interesa la dimensión simbólica/afectiva como lugar de una memoria colectiva y pasado histórico (p.124).

Los territorios culturales se superponen a los geográficos, económicos y geopolíticos; resultado de la apropiación expresiva/simbólico del espacio y al mismo tiempo espacios en donde confluyen significados y relaciones simbólicas. De esta manera, en el territorio confluyen las dimensiones como espacio de inscripción de cultura (paisajes, monumentos, peculiaridades del hábitat, etc.), como área de distribución de instituciones y prácticas culturales espacialmente localizadas como objeto de apego afectivo e identidad socio-territorial (Giménez, 2007, pp. 127-130).

Por lo anterior y para el contexto hondureño de 1876-1930, se establece que las identidades socio-territoriales propuestas por Giménez (2007) se aplican a esta investigación al proporcionar un referente para analizar como ante la escasa presencia estatal, algunas comunidades locales del país definieron sus identidades a partir del imaginario nacional; pero también con los elementos simbólicos de sus territorios y

paisajes, siendo a la prensa un espacio idóneo para imaginar y expresar los intereses y aspiraciones de estas comunidades.

En síntesis, el objeto de estudio se construye a partir de la teoría de los imaginarios sociales propuesta por Castoriadis (1993), esta se articula con la propuesta de las comunidades imaginadas de Anderson (1993) y las identidades socio-territoriales de Giménez (2007) para partir del supuesto que el Estado liberal bajo el imaginario de la nación civilizada y homogeneizadora construyó un discurso nacionalista por medio de la prensa como una forma de integrar política y culturalmente a los poderes regionales y facilitar el proceso de conformación de la nación hondureña.

De esta manera, la prensa se convirtió en un medio con el cual las élites locales encontraron la forma de manifestar sus intereses políticos, económicos y culturales y expresar sus identidades socio-territoriales, reafirmando lo local y facilitando al mismo tiempo el incorporar al discurso sobre la nación hondureña los elementos culturales, históricos, sociales y territoriales construidos simbólicamente por parte de las élites locales en los periódicos.

#### **1.4. Fundamentación metodológica**

##### **1.4.1. Descripción de técnicas**

Este trabajo se enmarca en la historia cultural, por lo que el enfoque es sociocultural con un diseño triangular al combinarse dos técnicas como ser el Análisis de Contenido y el Análisis Crítico del Discurso. El estudio es de tipo descriptivo y cualitativo al utilizarse las técnicas bajo parámetros de medición cualitativos de la información obtenida en los textos.

En primer lugar, se hizo uso de la técnica de Análisis de Contenido, el cual consiste en un conjunto de procedimientos interpretativos de textos, mensajes o discursos previamente registrados, que basados en técnicas de medidas cuantitativas (estadísticas basadas en recuento de unidades) o cualitativas (lógicas basadas en categorías) tienen como objeto elaborar o procesar datos sobre las condiciones en que se elabora un texto (Piñuel Raigada, 2002, p.2).

Por lo anterior, el Análisis de Contenido es entendido como un metatexto que surge como resultado de la transformación de un conjunto de textos que se han modificado de acuerdo con reglas de procedimientos de análisis. El significado de los textos cobra

relevancia cuando se introducen categorías que le aportan importancia al investigador como ser las condiciones contextuales y circunstancias sociales, culturales e históricas de producción y recepción de los discursos y textos.

Por esta razón, se ha seleccionado el Análisis de Contenido por constituir una herramienta hermenéutica para comprender la realidad social a través de textos. En este sentido, el Análisis de Contenido posibilita el “recopilar, comparar y clasificar información con vistas a establecer esquemas de comprensión de su significado y sentido, en relación con el contexto social y cultural de donde proviene la información” (Ruiz Silva, 2006, p. 48).

En efecto, esta técnica permite al investigador observar los imaginarios sociales por medio de los actos comunicativos en donde se tiene en cuenta la memoria y los esquemas sociales previos (auto inferencia) que guían la construcción recursiva de representaciones e inferencias, siendo estos útiles para observar deseos, intenciones o expectativas, además de poder establecer esquemas de significación en relación con el contexto cultural e histórico.

De igual manera, el Análisis de Contenido se adaptó al procedimiento elaborado por Juan Luis Pintos (2005) para observar los imaginarios sociales. Este autor lo define como los esquemas construidos socialmente con los que se percibe, explica e interviene en lo que cada sistema social considera como realidad. Los imaginarios como constructores de realidades operan siguiendo un meta-código de relevancia/opacidad, siendo la relevancia el polo positivo y aquello que se observa, mientras que la opacidad es el polo negativo, es decir, lo que no se observa, aparece obviado y oculto. De esta forma las relevancias buscan dar reconocimiento a un punto de vista único para describir una realidad, dejando de lado unas opacidades, por lo que en una perspectiva aparece como relevante, en otra se queda en la opacidad.

En este sentido, a los imaginarios sociales se les asignaron conceptos y términos presentes en los artículos seleccionados en este estudio bajo una determinada categoría para poder clasificarlos según su contenido. Después se definieron los campos semánticos más significativos que construyen relevancias sobre estas categorías. Se establecieron los diferentes imaginarios a partir de la jerarquización de palabras, sus significados semejantes

y el máximo grado de relevancia a partir de un recuento de palabras contenidas en una categoría, misma que se complementa con las cuestiones no planteadas o respondidas.

El Análisis Crítico del Discurso por su parte, concibe al discurso de manera funcional como una práctica social y una unidad de producción de significación entendida dentro de un contexto, es decir, las condiciones sociales en donde se produce y dentro de las relaciones de poder en donde opera (Van Dijk, 1999). Esta técnica interesa por su potencial para analizar la vinculación entre poder y texto, dado que las ideologías son expresadas, promulgadas y reproducidas por una serie de estrategias discursivas, ya sean orales o escritas.

En efecto, este conjunto de técnicas posibilita identificar el discurso con la ideología en el sentido que está puede ser producida, expresada, adquirida y legitimada por medio de las prácticas discursivas, identificando un discurso ideológico cuando opera en base a una polarización entre la descripción positiva del grupo endógeno sobre opiniones negativas del grupo exógeno (Van Dijk, 2005).

La interacción entre discurso e ideología se relaciona con las identidades de los editores o autores en la prensa, constituyendo la misma un campo estratégico por medio del cual los grupos de poder buscan difundir identidades y controlar la producción y circulación de su discurso como forma de dominación y hegemonía dentro de la sociedad.

#### **1.4.2. Plan de análisis**

El Análisis de contenido cualitativo que se ha citado consistió en la selección de la comunicación que se estudió, la selección de categorías utilizadas junto con sus unidades de análisis y el sistema de recuento. Este procedimiento permitió observar las relaciones entre categorías y constatar la discriminación o consistencia entre unas sobre otras.

En un primer momento se hizo una *delimitación* de los textos revisados correspondientes a los periódicos locales como *El Esfuerzo*, *El Olanchano*, *El Eco del Paraíso*, *El iniciador*, *El Occidental*, entre otros (ver tabla 3). Todos estos periódicos responden a la temporalidad planteada en este estudio (1876-1930) y fueron identificados en el Fondo Hemerográfico del Archivo Nacional de Honduras (ANH). Posteriormente, se realizó una selección intencional de los artículos según las opiniones, editoriales sobre la

prensa, proyectos políticos y económicos locales; y reseñas históricas y geográficas sobre el municipio o departamento.

Por otra parte, se definieron las categorías a partir del planteamiento del problema, los objetivos del estudio, el marco teórico y una primera observación de los datos a través de la elaboración de vocabularios contenidos en cada una de las perspectivas sobre la prensa, la nación y las comunidades locales. El Análisis de Contenido se realizó por medio del software *NVivo 11*, el cual permite la elaboración del protocolo de análisis, la segmentación de la información y su registro en fichas de análisis que posibilitan el poder apreciar cada segmento para luego ser analizado.

Para procesar la información en el software *NVivo 11* se importaron todos los artículos de los periódicos locales que fueron seleccionados intencionalmente para esta investigación. Una vez fueron integrados al software, se elaboró un *protocolo de análisis* y se realizó una observación inicial haciendo una exploración de los datos a través de una consulta de frecuencia de palabras y los sinónimos que hacen referencia a conceptos como prensa, nación, identidad socio-territorial y comunidades locales, mismos que se convierten en lo que el software denomina como “nodos”.

A partir de estos nodos se observó el conglomerado por similitud de codificación que permite establecer las relaciones de las palabras y posteriormente se elaboró una matriz de marco de trabajo comparativo para poder analizar las características y diferencias entre los discursos en los periódicos.

Complementando al registro de palabras de los artículos seleccionados, se realizó un proceso de segmentación de los textos para elaborar fichas de análisis y se procedió al uso de categorías para poder clasificarlas según los registros. En este caso, las *perspectivas* creadas como pertinentes fueron: prensa-liberalismo para el caso del imaginario sobre la prensa y la nación, mientras que para el caso de las comunidades socio-territoriales se creó la perspectiva geografía-identidad. El resultado es un vocabulario por perspectivas que integra los resultados del registro de palabras con mayor frecuencia.

**Tabla 1. Vocabulario por perspectivas: prensa-liberalismo y geografía-identidad**

PERSPECTIVA	VOCABULARIO
-------------	-------------

<p style="text-align: center;"><b>Prensa-liberalismo</b></p>	<p>Pueblos, pueblo, educación, instrucción, civilización, gobierno, gobernación, estado, progreso, adelanto, capital, cultura, comercio, agricultura, ciencia, república, poder, nación, nacional, patria, fuerza, orden, paz, dignidad, libertad, utilidad, Honduras, hondureño, industria, política, ley, escuela, caminos, carretera, riqueza, hijos, bien, moral, espíritu, hombre, prensa, país, honor, ideas, periódico, imparcial, discusión, vicios, corazón, deber, conocer, raza, juventud, familia, padre, necesidad, misión, mujer, amor, niño, sociedad, trabajo, natural, público, vida, intereses, departamento, municipio, material.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Geografía-identidad</b></p>	<p>Clima, bosques, campo, cultivo, cerro, pinares, naturaleza, riqueza, valle, tierra, terrenos, suelo, costumbres, ganado, región, madera, agua, laguna, mar, actividad, montaña, población, aldea, río, familias, hijos, hombres, Patuca, Santa Bárbara, historia, pasado, destino, municipio, hermosa, labor, españoles, casa, conocer, noble departamento, rica, recuerdo, Olancho, tiempo, mañana, año, hora, occidente, oriente, norte, sur, oro, Comayagua, Danlí, Trujillo, Choluteca, presente, patria, población, calles, ruinas, habitantes, siglo, hoy, época, gentes, gloria, porvenir, país, ciudad, pueblos.</p>

**Fuente:** elaboración propia con base en los artículos seleccionados

Este procedimiento metodológico da como resultado el conjunto de registros y su clasificación en las perspectivas, lo que constituyen las observaciones que los periódicos consideran relevante sobre la prensa y las comunidades socio-territoriales. Posteriormente, dentro de estas observaciones se elaboraron los vocabularios contenidos en los diferentes registros siguiendo las perspectivas señaladas para luego elaborar los campos semánticos sobre las que se construyen las relevancias y opacidades de estos imaginarios.

El resultado es un marco semántico y su jerarquización significativa, permitiendo observar cómo se construyen las relevancias sobre la prensa local y las comunidades socio-territoriales. En el caso de las opacidades se definen a partir de las cuestiones no respondidas o que se quedan fuera de la consideración como, por ejemplo, aquellos elementos que se encuentran en el paisaje, pero son obviados. Luego de este procedimiento se registraron los datos en el *protocolo de análisis* y se comenzó a segmentar la información de acuerdo con los campos semánticos, la jerarquización de palabras y sus significados semejantes, así como su diferenciación con otras palabras.

Dentro de los libros de códigos se registran las *fichas de análisis* que relacionan los indicadores con categorías o segmentos del corpus. Con la tabulación se establecieron relaciones de co-ocurrencia con el fin de constatar la discriminación y consistencia entre conceptos y categorías. Finalmente, el Análisis Crítico del Discurso se realizó a partir de la exploración previa de los artículos periodísticos ubicados en la Hemeroteca del Archivo Nacional de Honduras para posteriormente identificar las estrategias discursivas respondiendo a los componentes del discurso que se muestran en la tabla 2. De esta manera, se adaptó la metodología propuesta por Teun Van Dijk (2005) para observar las estrategias de legitimación, el perfil de los destinatarios y la identidad de los enunciadore.

**Tabla 2. Componentes del discurso**

<b>ASPECTOS TEXTUALES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Antecedentes</b>	Trasfondo histórico, político o social.
<b>Atribución</b>	Atribuciones negativas o positivas a sistemas sociales, políticos o ideológicos.
<b>Contexto</b>	Grupo al que pertenece el autor o editor, la audiencia, los fines del acto comunicativo.
<b>Categorías ideológicas</b>	Criterios de pertenencia, las actividades, objetivos y valores del grupo.
<b>Argumentos</b>	Uso de estereotipos, generalizaciones, metáforas, comparaciones, eufemismos, hipérbolos.
<b>Polarización</b>	Nosotros contra ellos, auto-presentación positiva y presentación negativa del otro, prejuicios y estereotipos, descripciones, valoración en el uso de conceptos o términos.

**Fuente:** elaboración propia con base en Teun Van Dijk, 2005

Los antecedentes indican la posición del enunciador, los participantes, la utilización de los hechos en intereses propio e, inclusive, el uso del pasado o la memoria con fines ideológicos, mientras que, el contexto implica conocer la posición ideológica del autor y las funciones del discurso ideológico. Las categorías ideológicas implican observar las representaciones sociales compartidas por un grupo y las concepciones que se tienen sobre ellos mismos y los otros, con lo que se puede definir la identidad y los intereses del autor. La polarización permite identificar el posicionamiento ideológico o la valoración del autor frente a un tema o situación o el reforzamiento de determinadas imágenes y valores del grupo social (Van Dijk, 2005).

### 1.4.3. Las fuentes de información

Como se ha mencionado, la presente investigación de carácter cualitativo consiste en realizar un Análisis de Contenido complementándolo con un Análisis Crítico del Discurso en una serie de artículos publicados en periódicos locales para determinar los imaginarios con los que se construyó la identidad local o socio-territorial y las aspiraciones locales de sus élites políticas e intelectuales, sin olvidar la percepción que tenían sobre la prensa.

Bajo esta finalidad se analizaron 14 periódicos locales que abarcan un período de 1896-1930 y fueron seleccionados por su disponibilidad en el Fondo Hemerográfico del Archivo Nacional de Honduras y responden a criterios de selección intencionada de acuerdo con temáticas asociadas con las descripciones de municipios, pueblos, personalidades locales, proyectos políticos, económicos y educativos, alusiones a la naturaleza y referentes del paisaje. El corpus de los periódicos y artículos seleccionados se muestran a continuación:

**Tabla 3. Lista de periódicos y artículos seleccionados**

ARTÍCULO	FECHA	LUGAR	PÁGS.	AUTOR
<b>“EL OCCIDENTAL”</b>				
Imprenta La Copaneca				
Editor: Eduardo Hernández/ Administrador: José Agapito Fiallos				
1) “Prospecto”	15/septiembre/1896	S.R. Copán	p.1	Eduardo Hernández
2) “El Occidental”	15/septiembre/1896	S.R. Copán	pp. 1-2	Gonzalo Mejía
3) “Nuestra esperanza”	9/marzo/1897	S.R. Copán	p.1	Abel Lino
4) “Al periodismo hondureño”	16/marzo/1897	S.R. Copán	pp.1-2	La Redacción
<b>“EL ECO DEL PARAÍSO: ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO”</b>				
Imprenta Morazán				
Director: Jacinto R. Rivas/ Administrador: Carlos F. Moncada				
5) “Firmes”	14/mayo/1898	Yuscarán	pp. 1-2	La Redacción
6) “Notas lugareñas: Yuscarán y Danlí”	23/abril/1898	Yuscarán	pp.1-2	La Redacción
7) “En el Paraíso (para el Eco del mismo nombre)”	20/agosto/1898	Yuscarán	p.2	Adelina Borgi
8) “Aniversario”	30/julio/1898	Yuscarán	p.3	Anónimo
9) “La pluma independiente”	25/junio/1899	Yuscarán	p.1	La Redacción
10) “Por nuestro departamento”	15/octubre/1899	Yuscarán	pp.1-2	Anónimo

11) “Composición”	22/octubre/1899	Yuscarán	p. 3	Gustavo Córdova
<b>“EL PILOTO: ÓRGANO DE LOS INTERESES DE LA SECCIÓN DE DANLÍ”</b>				
Tipografía La Unión				
Director: Pedro Nuño/Administrador: Francisco González/Colaboradores: Manuel de Adalid Gamero y Octaviano Gallardo				
12) “Prospecto”	18/febrero/1899	Danlí	pp.1-2	Sin autor
13) “Una ojeada a nuestro pasado”	18/febrero/1899	Danlí	pp. 2-3	M. Adalid y Gamero
14) “Nuestro progreso”	18/febrero/1899	Danlí	p.3	Ismael Gamero
15) “Por nuestra juventud”	11/marzo/1899	Danlí	pp.1-2	Sin autor
16) “¡ Pobres propietarios!”	18/marzo/1899	Danlí	pp.1-2	Sin autor
17) ¿Dinero o instrucción?	25/marzo/1899	Danlí	p.2	Ismael Gamero
18) “CEDEMOS”	25/marzo/1899	Danlí	p.3	La Redacción
19) “SABEMOS”	1/abril/1899	Danlí	p.3	La redacción
20) “La mujer hondureña”	8/abril/1899	Danlí	pp.1-2	M. Adalid y Gamero
21) “El fanatismo”	13/mayo/1899	Danlí	pp.1-2	M. Adalid y Gamero
22) “El Piloto”	20/mayo/1899	Danlí	pp.1-2	M. Adalid y Gamero
23) “El San Cristóbal”	10/junio/1899	Danlí	pp.1-2	M. Adalid y Gamero
24) “¡Adelante!”	24/junio/1899	Danlí	pp.1-2	Octavio Gamero
<b>“EL PUEBLO: ORGANO DE LOS INTERESES GENERALES DEL DEPARTAMENTO”</b>				
Tipografía Nacional				
Director y Redactor: W. Orellana/Administrador: Julián Blanco				
25) “Comayagua y su valle I”	5/abril/1900	Comayagua	pp.1-2	Inés Navarro
26) “Comayagua y su valle II”	12/abril/1900	Comayagua	pp. 1-2	Inés Navarro
27) “La Prensa”	3/mayo/1900	Comayagua	pp. 1-2	Lisandro del Cid
28) “La patria (a Honduras)”	16/junio/1900	Comayagua	pp. 1-2	Lisandro del Cid
29) “¿Decrepita Valladolid?”	16/junio/1900	Comayagua	p.3	Dr. Sangredo
30) “Juntas de información”	12/julio/1900	Comayagua	p.1	La Redacción
<b>“EL ESFUERZO: ORGANO DE LOS INTERESES GENERALES DEL DEPARTAMENTO”</b>				
Tipografía Nacional				
Editor: Dionisio Flores/Administrador: Juan Ángel Reina				
31) “Portada”	8/abril/1905	Comayagua	p.1	Sin autor
32) “Mirando á Comayagua”	13/mayo/1905	Comayagua	pp.1-2	Sin autor
33) “La verdad”	20/mayo/1905	Comayagua	p.1	La Redacción
34) “Ayer, hoy y mañana”	24/junio/1905	Comayagua	pp. 2-3	Anónimo
<b>“EL INICIADOR: SEMANARIO NOTICIOSO Y DE VARIEDADES”</b>				
Tipografía Bones				
Director y Propietario: Antonio Bones Quiñonez/Administrador: Jesús Bones Quiñonez				
35) “Prospecto”	02/noviembre/1913	Choluteca	p.1	Sin autor
36) “Rasgos históricos de Choluteca”	22/marzo/1914	Choluteca	p.1	Sin autor

37) “Hombres notables de Choluteca”	29/marzo/1914	Choluteca	p.1	Sin autor
38) “San Marcos de Colón”	12/abril/1914	Choluteca	p.1	Sin autor
39) “Pespire”	12/abril/1914	Choluteca	p.1	Sin autor
<b>“EL ANUNCIADOR DE CORTES”</b>				
Tipografía del Comercio Propietario, Director y Redactor: José María Nuila				
40) “Prospecto”	2/mayo/1915	S.P.S	p.2	J.M. Nuila
41) “El banano en el Ulúa”	16/mayo/1915	S.P.S	p.3	Anónimo
42) “Lo que nosotros opinamos”	30/mayo/1915	S.P.S	p.3	J.M. Nuila
43) “El departamento de Santa Bárbara”	4/septiembre/1915	S.P.S	p. 2	J.M. Nuila
<b>“EL COMERCIO”</b>				
Tipografía y encuadernado de El Comercio (El Comercio) Fundador, Propietario y Director: Juan A. Sotto Mayor				
44) “Paseo al Cayito”	08/mayo/1923	S.P.S	p. 2	Anónimo
<b>“EL OLANCHANO: SEMANARIO DE VARIEDADES”</b>				
Imprenta Cálix Director y administrador: Francisco Cálix/Redactores: Don Medardo Mejía, Dr. Froilán Castellanos, Prof. Inocente Orellana y Prof. Fernando Figueroa				
45) “El olanchanismo”	04/febrero/1928	Juticalpa	pp.1-2	Sin autor
46) “El analfabetismo olanchano”	11/febrero/1928	Juticalpa	pp.1-2	Sin autor
47) “La inundación de la política”	25/febrero/1928	Juticalpa	p. 2	Sin autor
48) “El Catolicismo frente al Protestantismo Imperialista”	31/marzo/1928	Juticalpa	p.2	Sin autor
49) “Una iniciativa”	30/junio/1928	Juticalpa	p.2	Sin autor
50) “El sello colonial”	28/julio/1928	Juticalpa	p.1	Sin autor
51) “Fundación de Juticalpa”	11/agosto/1928	Juticalpa	pp.2-3	Sin autor
52) “Primer aniversario de El Olanchano”	25/agosto/1928	Juticalpa	p.1	Sin autor
53) “Solicitud patriótica”	15/septiembre/1928	Juticalpa	pp. 2-3	Medardo Mejía
54) “Vida y trabajo”	29/septiembre/1928	Juticalpa	p.1	Sin autor
55) “La carretera de Olanchano”	02/febrero/1929	Juticalpa	p.1	Servando Lanaja
56) “Las paseras de coyol y la moralidad social”	20/abril/1929	Juticalpa	p. 2	Froilán Castellanos
57) “Hay necesidades que las impone y exige la civilización”	27/abril/1929	Juticalpa	pp.1-2	Sin autor
58) “Revista municipal”	27/abril/1929	Juticalpa	p. 2	Sin autor
59) “Los verdaderos héroes”	04/mayo/1929	Juticalpa	p.1	E. Cuéllar
60) “Consideraciones sociológicas con motivo del día de la madre”	18/mayo/1929	Juticalpa	pp.1-2	Froilán Castellanos
61) “La fiesta de los árboles”	25/mayo/1929	Juticalpa	pp.1-2	Fernando Figueroa

<b>“EL PORVENIR”</b>				
Director: Profesor Trinidad Fiallos/ Redactor: Profesor Julio Benítez				
62) “Así lo deseamos”	18/abril/1929	S.R. Copán	p.2	Sin autor
63) “Las arterias de la vida nacional”	18/abril/1929	S.R. Copán	pp. 1-4	Sin autor
64) “Hagamos algo por Copán”	02/mayo/1929	S.R. Copán	p. 2	Julio Benítez
65) “Breve Copán”	02/mayo/1929	S.R. Copán	pp. 2-3	Trinidad Fiallos
<b>“EL RADIOGRAMA”</b>				
Director y Gerente: C.E. Kieffer/Redactor: Isidro N. Ayala				
66) “Trujillo de Honduras”	09/noviembre/1929	Trujillo	p.1	Leopoldo Aguilar
67) “La intransigencia en política”	16/noviembre/1929	Trujillo	p.1	Sin autor
68) “En Trujillo se fundará un colegio”	01/enero/1930	Trujillo	p.5	Anónimo
69) “Una energía y una voluntad indomeñables”	01/febrero/1930	Trujillo	p.1	Efraín
70) “Impresiones”	28/febrero/1930	Trujillo	p.7	Felipe Burchard
71) “El minuto político actual”	26/abril/1930	Trujillo	p.2	Juan Muñoz
<b>“CELAJES: SEMANARIO CATÓLICO”</b>				
Imprenta Celajes				
Director: Canónigo Basilio Gómez/Administradora: Ana Rosa Carías				
72) “Danlí es centro de cultura y progreso”	10/agosto/1930	Danlí	p.1	Sin autor
73) “Danlí y su luz eléctrica”	31/agosto/1930	Danlí	p.1	Sin autor
74) “Conferencia antialcohólica”	19/octubre/1930	Danlí	pp.1-2	L. Gamero de Medina
<b>“HERALDO DE SULA: PERIODICO INDEPENDIENTE”</b>				
Director y Administrador. Héctor Pérez Estrada				
75) “Don Melecio Velázquez”	27/septiembre/1930	S.P.S.	p.1	Anónimo
76) “Los diarios capitalinos”	16/octubre/1930	S.P.S.	p. 1	Anónimo
<b>“EL NACIONAL: DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA”</b>				
Director y Gerente: Adan Boza				
77) “La fiesta de junio”	24/mayo/1932	S.P.S.	p.1	Anónimo

**Fuente:** elaboración propia con base a los periódicos seleccionados

En total se analizó un total de 77 artículos seleccionados en los periódicos locales que van desde discursos, prospectos, editoriales, opiniones, biografías y ensayos. Debido a la dificultad a la hora de acceder a los textos, ya sea por la ausencia de determinados periódicos locales o al escaso número de ejemplares disponibles en la Fondo Hemerográfico del Archivo Nacional de Honduras. Se decidió complementar estos textos con artículos publicados en la prensa oficial de finales del siglo XIX como ser *La Gaceta*, *La Paz*, *La República* y *La Nación*.

Estos periódicos oficiales fueron útiles para analizar el contexto histórico de la Reforma Liberal y el discurso legitimador que el Estado hondureño enunció como forma de alcanzar la integración nacional. También se utilizaron otros medios de difusión escrita de inicios del siglo XX como la *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional* en donde se pueden encontrar algunos artículos elaborados por intelectuales locales.

Como se ha mencionado, la selección de este grupo de periódicos locales responde a su accesibilidad en la Fondo Hemerográfico. Por otra parte, algunos periódicos partidarios disponibles no fueron analizados en esta investigación por cuestiones metodológicas, pues sus discursos son proselitistas en favor de un candidato o partido político. Para el análisis del periódico *El Piloto* (1899-1903) de Danlí se utilizaron los ejemplares que forman parte de la colección personal debido a que no se encontraron números disponibles en el Fondo Hemerográfico.

#### **1.4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

Para recolectar la información se utilizan las fichas de contenido que son registradas en el protocolo y el libro de códigos elaborados con el software *NVivo 11*. Los datos se solicitan de manera indirecta debido a que las principales fuentes documentales se encuentran en archivos públicos.

El *NVivo 11* es un programa para análisis cualitativo producido por la compañía NVIVO QSR internacional. Este software permite crear un diario del proyecto, lectura de textos, codificación y organización. Este procedimiento aplicado en la investigación facilitó el identificar, registrar y organizar grandes cantidades de información general y centrarse en los aspectos específicos de acuerdo a los objetivos planteados.

Los resultados fueron la búsqueda de palabras frecuentes con las que se elaboraron los campos semánticos antes mencionados, mismos que por atributos y relaciones fueron agrupados y analizados junto con los artículos de los periódicos para su constante lectura e interpretación. En general el *NVivo 11* facilitó la categorización y sistematización de las estrategias metodológicas planteadas.

**CAPÍTULO 2. LA CONFORMACIÓN DE  
IMAGINARIOS DE NACIÓN EN HONDURAS ENTRE  
1876-1930**

## 2.1. Introducción

Este capítulo tiene como objetivo establecer la influencia de la Reforma Liberal hondureña inaugurada por Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa en 1876 con la conformación de la nación y la cultura letrada, misma que fue impulsada por una intelectualidad inspirada en las ideas del liberalismo y el positivismo. Estos intelectuales liberales fueron los ideólogos del Estado y se encargaron de dirigir a la opinión pública y establecer un proyecto de nación sustentado en el imaginario liberal de orden, progreso y civilización.

Al proceso se suma al interés que los reformistas liberales le otorgaron a la prensa como espacio privilegiado para transmitir los imaginarios nacionales y crear una comunidad de sentimientos e intereses alrededor de la nación. De esta manera, el gobierno de Soto promovió la circulación de los periódicos oficiales *La Gaceta*, *La Paz* y *El Orden* de Tegucigalpa, mismos que reproducían discursos sobre legislación, opiniones sobre educación, biografías de próceres, conmemoraciones de la Independencia de 1821 y ensayos literarios con el fin de estimular una cultura nacional.

Ante el contexto conflictivo que transito el gobierno de Soto durante sus primeros años producto de los levantamientos armados, se instituyó a la prensa oficial como un instrumento de conciliación a partir de un discurso liberal y nacionalista que legitimaba la autoridad del Estado en favor del consenso ideológico entre los poderes locales y la integración nacional.

En resumen, en este capítulo se describe el contexto histórico de la reforma liberal hondureña y se analizan los discursos de los periódicos *La Gaceta* y *La Paz* para establecer la función legitimante que tuvo la prensa al momento de sustentar ideológicamente al Estado y a la nación por medio de conceptos de inspiración liberal y positivista.

## 2.2. El Estado Liberal hondureño (1876-1930)

El Estado puede entenderse como una relación social e instancia política que articula un sistema de dominación social a través de mecanismos capaces de reproducir el conjunto de relaciones sociales establecidas dentro del ámbito material y simbólico de la nación (Oszlak, 1978, p. 118). Como espacio de conflicto, es necesario tener en cuenta que la expansión, diferenciación y especialización de instituciones estatales reflejan intentos de

resolución de diversas cuestiones que van planteando el desarrollo contradictorio de la sociedad.

En este sentido, la formación del Estado hondureño comenzó a adquirir mayores grados de estatidad en la etapa de consolidación liberal que va desde de 1876 hasta 1930 (Acuña y Rodríguez, 2014, p.18), lo que dio como resultado la consolidación de su capacidad de externalizar su poder, institucionalizar su autoridad y diferenciar su control a partir de una serie de intereses representados y satisfechos de acuerdo con la estructura de dominación impuesta por las élites.

A partir de 1839 Honduras se vio envuelto en un periodo de constante inestabilidad política, revueltas anti fiscales y una desarticulación económica y territorial en la que se experimentó un periodo de las luchas internas entre las fuerzas políticas favorables a una mayor centralización del Estado y otras buscando la autonomía regional (Barahona, 1995).

La Reforma Liberal hondureña inaugurada en 1876 por Marco Aurelio Soto (1846-1908) y Ramón Rosa (1848-1893) buscaba contrarrestar esta situación a través del fortalecimiento y centralización de un Estado con capacidad de organizar un sistema de dominación política (Barahona, 2017).

El Estado liberal hondureño (1876-1930) puede caracterizarse por la dominación patrimonial de las élites locales y regionales vinculadas con la propiedad latifundista y las actividades agroexportadoras dentro de una sociedad de carácter patriarcal conformada por una población mayoritariamente analfabeta, rural y dispersa territorialmente, en donde sus “vínculos sociales y políticos estaban organizados de forma hereditaria y burocrática, con rasgos tradicionales” (Barahona, 2014, p. 11).

De esta manera, para revertir la fragmentación política y territorial, así como el sometimiento de los poderes locales al poder central, el Estado liberal hondureño se encargó del reordenamiento jurídico y militar junto al uso de las comunicaciones para centralizar el poder y contrarrestar el aislamiento geográfico (Barahona, 2017). Este proceso fue generalizado para los demás estados centroamericanos durante el periodo de 1870 a 1899 en donde se buscó someter a los poderes regionales (Taracena Arriola, 1994).

Dentro de la agenda de las élites políticas y económicas se encontraba la necesidad de garantizar la paz, el mantenimiento del orden y fomentar el progreso. Estas cuestiones sociales fueron las que el Estado buscó resolver. Sin embargo, ante la incapacidad del Estado hondureño en generar consenso político con los caudillos regionales se impuso el “orden” como una condición necesaria para el progreso, lo que implicó la reorganización estatal alrededor de una legislación que se adaptara a las necesidades del modelo agroexportador, mientras que el orden público se convirtió en requisito para garantizar la disponibilidad de la mano de obra.

El proyecto político y económico buscó legitimarse bajo el discurso de la nación imaginada, mismo que se sustentó a través de una ideología liberal y nacionalista (Barahona, 2017). De esta manera, el Estado liberal se reservó la construcción de la memoria histórica y el fomento de aspectos como el territorio, las costumbres y la literatura como forma de construir una serie de imaginarios nacionales, mismos que se difundían por medio del sistema educativo, las sociedades literarias y la prensa (Amaya, 2009).

Este modelo de nación que se construyó por el Estado liberal se sustentó bajo “la vertiente de oposición binaria entre civilización y barbarie, delimitando así una frontera no solo étnica y cultural, sino también política e ideológica con los segmentos de población excluidos del poder” (Barahona, 2014, p.18) e impulsado por el sistema educativo, el Archivo Nacional de Honduras, la Biblioteca Nacional, la Universidad Central, la prensa y por medio de los intelectuales comprometidos con el proyecto reformista (Amaya, 2009), siendo este uno de los logros más significativos del proyecto liberal en el sentido que:

Su identificación con la ideología de civilización y progreso fuese también asumida por las elites dirigentes de la última década del siglo XIX y los primeros decenios del siglo XX. La ideología liberal y el nacionalismo, que la reforma y sus instituciones asociaron al proceso de consolidación del Estado nacional, siguieron también vigentes en Honduras y contribuyeron a orientar la dirección del Estado en el siglo XX. (Barahona, 2017, p.46)

Es así como la Reforma Liberal hondureña buscó modernizar el Estado bajo el paradigma del progreso y un discurso ideológico sustentado en el liberalismo y la nación imaginada como civilizada y homogénea, permitiéndole de esta manera identificar los elementos ideológicos, políticos, sociales y culturales necesarios para excluir o incluir dentro del proceso de construcción nacional.

Por otra parte, este discurso nacionalista fue organizado por el Estado a través de algunas instituciones claves como el Archivo y Biblioteca Nacional en cuanto a aparatos de producción ideológica que le confirieron el control sobre la producción del discurso. Esto posicionando a Tegucigalpa como la ciudad capital desde 1880 que centralizaba las instituciones administrativas y culturales, por tanto, como el “centro irradiador de civilización; a partir de esta referencia, el nacionalismo resultaba un instrumento útil para justificar la hegemonía de la capital, encubierto en la pretensión de unificar la nación para fortalecer la conciencia de unidad nacional” (Barahona, 2014 p. 19).

Finalmente, es importante resaltar que el Estado hondureño durante el periodo en cuestión mostró una débil capacidad extractiva de sus recursos, lo que le generó una dependencia del financiamiento externo subordinado a los centros del capitalismo mundial. En este sentido, el modelo económico hondureño sustentado en enclaves mineros y bananeros dio como resultado un Estado con poco o ningún control sobre los sectores claves de la economía nacional.

Bajo este modelo de economía de enclave, las élites locales quedaron marginadas de los sectores claves de la economía de exportación manteniéndose subordinados al capital extranjero. De igual forma, estas élites fueron incapaces de levantar un proyecto propio de sociedad y economía que superase su dispersión y fraccionamiento, prevaleciendo así el caudillismo y las luchas internas (Arancibia, 2001).

Debido a que durante la primera mitad del siglo XX el Estado hondureño no logró alcanzar el control interno de su territorio, su accionar se orientó el fortalecimiento del aparato represivo. A partir de la década de 1930 el Estado se consolida a través de la dictadura de Tiburcio Carías Andino (1933-1949), cuyo gobierno forjó alianzas con las compañías bananeras y mineras para reprimir cualquier intento de reivindicación social por parte del sector obrero y campesino.

### **2.3. El imaginario de la nación civilizada en Honduras (1876-1930)**

La invención e institucionalización de los imaginarios nacionales está asociado con el desarrollo de la modernidad occidental. En este caso, se puede afirmar que a partir de imaginarios sociales modernos se comenzaron a concebir los proyectos nacionales latinoamericanos desde el siglo XIX.

Retomando los postulados teóricos de Castoriadis (1993), el imaginario social constituye un conjunto de prácticas y representaciones de los individuos con su comunidad y la forma en cómo se configuran el sentido de pertenencia, las normas sociales, aspiraciones y los significados e imágenes asignados a las instituciones y acontecimientos.

De esta manera, las sociedades occidentales desde el siglo XVIII han imaginado e intentado realizarse de acuerdo con las concepciones de un orden moral a partir de tres modos de imaginación y realización: la economía, la esfera pública y el autogobierno, mismos que han penetrado el imaginario social y las prácticas sociales. Es dentro de la sociedad civil en donde se le otorga una valoración al individuo, sus libertades y derechos, los que deben de ser protegidos por un gobierno legítimo por lo que la esfera pública y la soberanía popular constituyen fundamentos del imaginario moderno (Taylor, 2004).

Desde inicios del siglo XIX este imaginario moderno constituyó la base con la que las élites criollas comenzaron a conformar en Hispanoamérica un proyecto de nación en la que se concibió a la educación, la prensa, las instituciones estatales y las leyes como fundamentos de la nueva comunidad política, la que iba encaminada a crear una identidad homogénea alrededor de la categoría del ciudadano y una serie de prácticas modernas encaminadas al progreso.

Además, el imaginario de nación moderna comenzó a incorporar, desde mediados del siglo XIX, el concepto de civilización y barbarie, en donde lo civilizado era “lo urbano y lo europeo, ya fueran personas, ideas o sistemas sociales. Barbarie era el resto. La nación para ser tal debía borrar o destruir lo bárbaro que había en su seno” (Quijada, 2003, p. 310).

En efecto, la nación civilizada y homogénea enfocada en el progreso social, definía lo civilizado y moderno como parte del proyecto nacional junto al fortalecimiento de las instituciones y la educación para “civilizar las conciencias” y “ciudadanizar” a la población, excluyendo al mismo tiempo los elementos culturales, sociales y étnicos que no se adaptasen a este proyecto con el fin de promover la unidad bajo una sola conciencia nacional y una serie de ideales homogéneos (Quijada, 2003).

El término de civilización o civilidad se aplica en un sentido normativo en contraposición a la barbarie de las sociedades basadas en la tradición de las costumbres ancestrales. La noción de civilización implicaba un gobierno de disciplina, orden y paz en

donde la sociedad ha domesticado a la naturaleza salvaje e impuesto los ideales del trabajo sobre el mundo natural, así como el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Por lo anterior, dentro de este modelo de nación, la barbarie y el salvajismo hacían referencia a la composición étnica-cultural indígena y africana heredada de la colonización. En tal sentido, esta fue considerada como un obstáculo para la organización de la república y el progreso. Siguiendo esta perspectiva racista y estereotipada se marginó a la mayoría de la población conformada por analfabetas, afrodescendientes e indígenas del área rural. Por esta razón, la nación civilizada respondía a la lógica de un proyecto político que era excluyente por su misma naturaleza.

Debido a las contradicciones conceptuales entre liberalismo y este modelo de nación, que comenzó a hacer eco a finales del siglo XIX, se generó un replanteamiento hacia una nación “incluyente” bajo una serie de ideales homogéneos en favor de la integración de los elementos políticos, sociales y culturales (Quijada, 2003).

En este sentido, este proyecto político y cultural homogeneizador se encargó de orientar los elementos “barbaros” y “salvajes” hacia su mejoramiento por medio de la educación, ya que aceleraría el proceso civilizatorio al incluirlos dentro de una nación homogénea (Urdapilleta y Nuñez, 2014).

En Honduras el imaginario de nación moderna, civilizada y homogénea comenzó a impulsarse por el Estado a partir de la Reforma Liberal iniciada en 1876 bajo la noción de progreso social y económico a partir de la inmigración, la importación de ideas, valores y costumbres provenientes de Europa, y del fomentar la educación y las artes como forma de organizar la vida colectiva y pública para “civilizar las conciencias” y ciudadanizar a la población, estableciendo así, las dimensiones entre lo culto-civilizado de la ciudad y lo bárbaro-incivilizado del campo:

Fijaos en la táctica del caudillaje. Donde primero busca prosélitos no es en las ciudades y villas en donde hay alguna ilustración; no, primeramente busca asociados en las rancherías salvajes, después en los incultos caseríos, y la montaña inaccesible es el primer teatro de sus operaciones. Poned al caudillaje en un pueblo instruido, y equivaldrá á poner un pez fuera del agua, un ave fuera del aire. (Rosa, 1882, p. 4)

En efecto, la ciudad se convirtió en el foco de civilización en contraposición al campo y su sinónimo de barbarie, esto debido a considerarse un espacio despoblado, “salvaje” e “indómito”. Por esta razón, los intelectuales y políticos liberales hondureños identificaron la “barbarie” de los caudillos conservadores con los levantamientos armados y el analfabetismo, tal como se muestra a continuación:

Las repúblicas de Centro-América, expuestas á cada instante al flajelo [*sic*] de las fieras contiendas civiles, suscitadas por la ambición, tan ciega como inmoral, del más desenfrenado caudillaje. Anteriormente, si hemos de referirnos á Honduras, daban el escándalo de esas descaradas y torpes revueltas intestinas, hombres vulgares, soldados rudos é ignorantes llenos de espíritu meramente animal. (Nuestras revueltas, 1886, p.1)

Por otra parte, el fomento a la inmigración estuvo ligada a la búsqueda de los elementos étnicos que configuraran el discurso de la nación imaginada y definiera la identidad nacional hondureña, por lo que fue necesario crear las condiciones que convirtieran al país en un atractivo para la colonización de familias europeas y estadounidenses con la finalidad de crear una raza de hondureños laboriosos, emprendedores, honrados e industriosos (Barahona, 2017, p.83). De esta forma, se representaba a Honduras como un territorio provisto de abundantes recursos naturales y una posición geográfica privilegiada, elementos suficientes para atraer inmigrantes extranjeros provenientes de las naciones civilizadas con los que se pudiese:

Perfeccionar las costumbres, civilizándolas y dándoles brillo; á aumentar las comodidades, y los placeres lícitos y moderados; á ensanchar, en fin, en todas las esferas sociales, el caudal de conocimientos, de ciencia, de luz y de riqueza, que engrandece á los pueblos, ofreciendo, así, al porvenir de nuestra patria, progreso y civilización, bienestar y felicidad. (La inmigración, 1889, p.2)

Por otra parte, Ethel García Buchard (2017) sostiene que durante el siglo XIX existió un cuerpo político basado en la exclusión del ejercicio de la ciudadanía, por lo que se restringió a las mujeres, los analfabetas, indígenas y afrodescendientes, pues para desempeñarse en la vida pública el Estado hondureño establecía como requisitos el saber leer y escribir, ser mayor de edad y padre de familia.

Esta tendencia se reflejó en las diversas constituciones políticas en donde convergieron limitaciones de tipo social, escolar y género siendo el ciudadano una

categoría social que se convirtió en un instrumento con el que el Estado hondureño disolvía la estructura colonial y construía su hegemonía al buscar no solo la centralización política, sino también la homogeneidad étnica y cultural (Barahona, 2009).

De esta manera, se procuró la integración de todos los individuos bajo una sola conciencia y valores liberales, siendo la educación el recurso más viable para formar al ciudadano moderno. Si bien la mujer fue excluida de la ciudadanía, el Estado hondureño la instrumentalizó dentro del sistema educativo como una mediadora entre la vida privada y pública, reproduciendo los valores hegemónicos en el aula de clases y en el seno familiar (Barahona, 2016).

De igual forma, durante el Periodo liberal se creó una serie de reglamentaciones, normas y ordenanzas para combatir las “prácticas bárbaras” como la vagancia, la prostitución y la ebriedad entre otras que bajo la óptica de las élites atentaban contra la “moral pública” (Amaya, 2016). El periódico *La Nación* (1886-1889) de Tegucigalpa hacía mención a la vagancia como “uno de los cánceres más funestos para la sociedad y entre nosotros no escasean los que ejercen esta *lucrativa y honrosa profesión*. La policía debe tener mucho cuidado en perseguirla sin darle cuartel, tanto más cuanto que muchos individuos son verdaderos vagos, pareciendo lo contrario” (Vagancia, 1889, p.2).

Finalmente, es importante mencionar que al ser un modelo de nación que representaba las aspiraciones de las élites dominantes, los símbolos, imaginarios y representaciones se construían de acuerdo con sus propios valores. En este caso, la escultura cívica, el Himno Nacional, las historias nacionales, los símbolos nacionales, las tradiciones, las pinturas y otras expresiones artísticas y literarias tomaron el componente criollo-mestizo para inventarse e imaginarse (Amaya, 2006).

#### **2.4. La prensa liberal hondureña (1876-1930)**

Los medios de comunicación, como la prensa, han sido considerados como mecanismos de construcción y reproducción de la realidad social, definiendo la opinión y los temas de interés de los miembros de una comunidad. De igual manera, bajo del paradigma moderno de la “objetividad”, la prensa busca generar confianza a los lectores bajo el supuesto de que la información sea verídica.

Sin embargo, las líneas editoriales pueden ir de acuerdo con los planteamientos de sus propietarios, creencias o preferencias y ciertos intereses políticos o económicos ocultos bajo un periodismo objetivo legitimador. Por esta razón, la prensa se convierte en un referente de imaginarios y estereotipos socioculturales a partir de discursos diferenciadores que implican la dominación de una clase social o el control social al buscar orientar conductas (Browne, R. y Castillo-Hinojosa, A. 2013).

Tomando en consideración lo anterior, a partir de la Reforma Liberal iniciada en 1876, el Estado hondureño comenzó a facilitar los medios para el surgimiento de una cultura letrada a partir de la creación de instituciones culturales y la Tipografía Nacional. El fomento de la poesía, la historia o la literatura con las novelas y relatos cortos de diversa temática que fueron publicados en libros y en la prensa semanal o bisemanal.

Efectivamente, desde la segunda mitad del siglo XIX, en varios puntos del territorio nacional comenzaron a surgir talleres de impresión dotadas de imprentas denominadas “tipografías” cuyas publicaciones iban desde periódicos y revistas locales de efímera duración, y sus contenidos iban desde aspiraciones políticas de caudillos locales, intereses municipales de determinadas regiones, asuntos religiosos hasta la sátira o la crítica humorística (Meza, 2002).

Por esta razón, la prensa fue uno de los medios predilectos para hacer política, debatir y planificar proyectos por parte de las élites intelectuales y políticas. La prensa fue entendida como el papel impreso de publicación periódica cuya especificidad consiste en ser un intermediario entre los hechos que afectan la vida de los hombres y el público (Covo, 1993), desempeñando un importante papel al ser “el vehículo de proyectos, el instrumento de debate, el propulsor de valores, uno de los principales medios de hacer política, de reproducir y construir imágenes de la sociedad en estos años” (Alonso, 2004, p. 10).

Coincidiendo con lo anterior, los intelectuales hondureños concebían a la “prensa liberal” de finales del siglo XIX y principios del XX como un instrumento modernizador que debía diferenciarse de la forma de generar opinión pública de periódicos anteriores al reformismo liberal, en especial al distanciamiento de la denominada “prensa patriótica” caracterizada por los reformadores liberales como un elemento disociador con los que se habían organizado los levantamientos armados.

En efecto, para los intelectuales reformistas esta “prensa patriótica” que había antecedido a la prensa liberal era egoísta e inescrupulosa moralmente, tanto por sus fines como por las consecuencias negativas que había dejado al país; era irracional y, por lo tanto, no constituía la manifestación de la opinión pública racionalizada. Por esta razón, para contrarrestar este periodismo parcializado era necesario promover y expandir una prensa liberal apegada a los valores republicanos, misma que constituiría un termómetro para medir el nivel de libertad, tolerancia y civilización de la nación.

Debido a la cantidad de periódicos, revistas y panfletos de diversas temáticas e intereses que circularon durante los años de 1877-1930 resulta apropiado identificar y caracterizar las diversas formas que adoptó esta prensa liberal. Para ello se toma como referencia la tipología expuesta por el sociólogo Víctor Meza (2002), quien clasifica a la prensa hondureña de la siguiente manera:

1. **Prensa local:** fueron los periódicos impresos en algunas ciudades del país, representaban los intereses municipales o departamentales y tenían un carácter artesanal y limitado. Pertenecen a este tipo de prensa *El Piloto* (Danlí, 1899), *El Cometa* (Catacamas, 1897) o *El Ensayo* (Santa Bárbara, 1886) entre otros.
2. **Prensa de enclave:** asociada a los valores e intereses del capital extranjero. A este tipo de prensa pertenecen periódicos como el *Honduras Progress* (1888) y el *Honduras Mining Journal* (1891).
3. **Prensa proselitista y partidaria:** fueron los voceros oficiales de los partidos políticos en donde se encuentran *La Opinión* (1891) del Partido Progresista, *El Eco Liberal* (1894-1899) y *La Voz del Pueblo* (1894) del Partido Liberal, entre otros.
4. **Prensa de clanes:** es la prensa como negocio familiar y de las inversiones privadas. De carácter más profesional y especializada, pretende ser más objetiva, informativa, independiente y moderna como aspiró ser el diario *El Cronista* (1912).

Sin mencionar a los periódicos oficiales del Estado hondureño como *La Paz*, *El Orden*, *La Gaceta* o *La República*, esta tipología sobre la prensa sintetiza la orientación de los periódicos que se publicaban durante la época liberal. En el caso de la *prensa local o artesanal*, como ya se mencionó, se caracterizó por sus limitaciones técnicas y presupuestarias, la diversidad de temáticas abordadas y su dispersión regional, además de

expresar las ideas, aspiraciones e intereses de grupos locales, siendo periódicos que “con frecuencia, abogaban por los intereses de los poderes locales con la misma devoción que, en otras ocasiones, utilizaban para confrontarlos y denunciarlos” (Meza, 2002, p. 15).

## **2.5. El papel de la prensa oficial en la conformación del imaginario liberal de paz, orden y progreso: el caso de los periódicos *La Paz* y *La Gaceta* (1877-1883)**

Según Mario Pozas (2006), el positivismo como teoría del conocimiento se fundamenta en el método científico a través de la observación y la experimentación con la finalidad de encontrar leyes a los fenómenos de la realidad. El positivismo hispanoamericano por su parte hacia uso del concepto de política científica para establecer una relación ambivalente con el liberalismo, asociándose a la necesidad del orden y el progreso bajo el principio de la autoridad estatal.

En este sentido, se consideraba que un Estado liberal en sentido teórico fundamentado en la libertad individual y la limitación de poderes solo podía existir donde ya hubiese sociedad liberal (Pozas, 2006, p. 302). Por esta razón, los reformadores hondureños de finales del siglo XIX partían de las condiciones geográficas, políticas y económicas heredadas de la época colonial para implementar el liberalismo positivista, lo que dio como resultado una tensión entre la centralización del Estado y las libertades individuales.

La prensa oficial hondureña producida en el último cuarto del siglo XIX se convirtió en un aliado para legitimar el Estado liberal e imaginar y representar la nación. En este caso, los periódicos oficiales publicaban discursos alrededor del liberalismo positivista que encarnaba “una preeminencia de las virtudes de la razón, la creencia en el orden como fuente de bienestar y una confianza en el progreso ilimitado de la humanidad” (Pozas, 2006, p. 296).

Además, bajo un enfoque positivista se comenzó a escribir una historiografía oficial que desde la perspectiva de los ideólogos liberales constituía un acto patriótico de rescatar y fijar la memoria como forma de civilizar la conciencia colectiva alrededor de un imaginario nacional sustentado en el paradigma del progreso, la invención de un panteón cívico, el combate explícito contra al sistema escolástico colonial y la continuidad del proyecto reformista liberal por medio del conocimiento científico.

Sumado a este programa político los periódicos también jugaron un papel importante como instrumentos modernizantes y difusores de valores que buscaban fortalecer la unidad nacional a partir de una identidad moderna que pretendía trascender las fronteras locales y cohesionar a la sociedad (Urbina Gaitán, 2014-2015).

El fomento a la prensa por parte del Estado hondureño a partir de la Reforma Liberal se vio fortalecido en un primer momento por el aporte de intelectuales y políticos como Ramón Rosa (1848-1893) y Adolfo Zúñiga (1836-1900)<sup>1</sup>, este último fundó en 1877, en la ciudad de Tegucigalpa el periódico oficial *La Paz* del cual se desempeñó como director y redactor. Tenía una publicación semanal y posteriormente bisemanal en donde colaboraban políticos, militares e intelectuales vinculados al Gobierno de Marco Aurelio Soto.

Estos intelectuales al servicio del Estado liberal operaban como pieza fundamental en la construcción de la hegemonía cultural al ser concebidos como los actores responsables de imaginar la nación hondureña y otorgarles sentido a las medidas encaminadas a modernizar y civilizar a la sociedad por medio de la educación técnica y utilitaria, la literatura y los periódicos, tal como se sostenía en un discurso pronunciado en fecha, en el periódico oficial *La Gaceta*:

Se necesitan hombres-ideas que más grandes que los varones de su siglo sepan apresurar la marcha de los pueblos, sepan matar con sus inteligencias gigantescas la hidra venenosa de las pasiones; pero si esos hombres se exterminan, se proscriben ó se desprecian, los pueblos no tendrán otro recurso y sin duda rodarán pavorosamente hacia el abismo de la ignorancia y del retroceso. (Reyes, 1883, p. 3)

En efecto, los discursos de estos intelectuales vinculados al Estado encontraron en la prensa oficial un espacio idóneo para debatir sobre lo público, y un lugar privilegiado en donde las élites políticas tuvieron el acceso y el control al discurso nacionalista, lo que les permitió desempeñar una función ideológica alrededor de la circulación de sus ideas y la

---

<sup>1</sup> Adolfo Zuñiga Midence (1836-1900), abogado, político y periodista hondureño nacido en Tegucigalpa. Durante de la década de 1860 se desempeñó como columnista en el periódico *El Amigo del Pueblo* y fue fundador de los periódicos *El Electoral* y *El Nacional* de tendencias liberales. A partir de la Reforma Liberal hondureña de 1876 se destacó como uno de los políticos e intelectuales más prominentes que sentó las bases ideológicas del liberalismo positivista.

homogenización de la sociedad por medio de la construcción de la identidad de sus lectores ideales a partir de criterios y cualidades que eran consideradas positivas dentro del imaginario liberal.

En este sentido, estos periódicos oficiales constituían un instrumento útil para centralizar el discurso ideológico alrededor del proyecto liberal como forma de ganar el consenso de las élites terratenientes locales alrededor del gobierno central, en especial, por considerar que estos periódicos eran distribuidos a las ciudades por medio de suscripción a través de agentes departamentales.

Por esta razón, a partir del Gobierno de Marco Aurelio Soto (1876-1883) se “buscó hábilmente la adhesión a su régimen de los caudillos militares que habían estado gobernando Honduras desde la década anterior” (Taracena Arriola, 1994, p. 191). Por lo tanto, periódicos como *La Paz*, *El Orden*, *La Gaceta* o *La República* promovieron su discurso oficial bajo la responsabilidad patriótica de dirigirse a la ciudadanía hondureña para combatir a la guerra con el apoyo de “todos los hombres honrados, todos los hombres de propiedad i [sic] familia, todos los hombres de inteligencia i [sic] corazón” (Anónimo, 1877, p.1).

En general, los discursos reproducidos en estos periódicos los autoproclamaban como verdaderamente nacionales, alejándose así de la prensa “mordaz” y “personalista” que, según los reformistas, había caracterizado al periodismo hondureño hasta ese momento, con lo que se le otorgaba un criterio de legitimidad y autoridad a sus discursos, los que eran reforzados con algunos vocablos como “verdad”, “científico”, “moral”, “utilidad”, “dignidad”, “civilización” y “progreso”.

Por lo anterior, el concepto de progreso fue identificado constantemente a la hora de abordar a la nación, este se encuentra ligado a conceptos como trabajo, patria y civilización. Desde finales del siglo XIX la noción de progreso fue concebida como un orden social cimentado sobre la razón y bajo la creencia en la existencia absoluta del mejoramiento constante e ilimitado basado en el conocimiento científico, los que permitirían solucionar todos los retos y problemas planteados por la sociedad moderna (Zelaya, 2001, pp. 101-102).

El progreso era antecedido por la paz, es decir, alcanzar el consenso nacional por medio de la estabilidad política y posteriormente “educar al pueblo” por medio de una educación laica, técnica y utilitarista como elemento indispensable para construir al ciudadano moderno, promotor del progreso de la nación. Esta situación es similar al contexto guatemalteco del último cuarto del siglo XIX en donde la paz antecedió al orden como un período de transición necesario para alcanzar el progreso, tal como ha observado Artemis Torres (2010) al sostener que la paz constituía “la armonía necesaria para la convivencia de los hombres en sociedad, un principio unificador, un sentimiento arraigado en la conciencia sin el cual no podrá existir el bienestar, el progreso, la seguridad, la libertad y el orden” (pp. 104-105).

Como ya se ha mencionado, también existió dentro del ideario político de la reforma liberal una contradicción entre el discurso del liberalismo clásico fundamentado en las libertades individuales frente al Estado y el positivismo adoptado por los reformadores que privilegiaba el orden y el paternalismo estatal.

En efecto, la fricción radicaba en que el liberalismo y el positivismo radicaba en la forma en cómo se concebía a la sociedad. El liberalismo sostenía el individualismo, la separación de poderes y el constitucionalismo, mientras que el positivismo se opone al individualismo y suprime la libertad para dar lugar a una sociedad de orden y el progreso. La problemática en conciliar el liberalismo y el positivismo pasó por concebir a la libertad como el sometimiento a las leyes de los seres humanos. De esta manera, para garantizar el orden debía de existir la sujeción a las leyes, lo que caracterizaba a la verdadera libertad (Pozas, 2006, pp.309-310).

En este sentido, se concebía al Estado como un ente racionalizador y ordenador de la sociedad que a través de medios coercitivos debía de imponer la paz, el orden y el progreso, lo que se traducía en una mayor intervención del Estado en la sociedad, pues para los reformadores “la sociedad no podía existir sin autoridad, de la libertad nacía la autoridad, y esta la protegía, la defendía y la desarrollaba, libertad y autoridad aparecían siempre unidas” (Torres, 2010, p. 114).

Por lo tanto, la palabra “orden” fue adaptada a los contextos conflictivos que atravesó la sociedad hondureña desde finales del siglo XIX en donde “el orden [*sic*] debe

nacer, deberá arrancar en Honduras, como ha arrancado en todos los pueblos que tienen historia, de Gobiernos fuertes i [sic] de fuertes golpes de autoridad” (La situación, 1878, p.1). Por esta razón, el orden se asoció a conceptos como fuerza, poder, coerción y autoridad, requisitos indispensables para socavar las revueltas internas contra los opositores de la reforma y mantener la paz (Facción del indio corta cabezas-orden público, 1878, p. 1).

El orden como condición del progreso implicaba la reorganización del Estado alrededor de una legislación que se adaptara a las necesidades del modelo agroexportador y el sometimiento de los poderes regionales al gobierno central (Taracena Arriola, 1994). En este caso, el orden público era sinónimo de organizar y jerarquizar a la sociedad hondureña a partir de una lógica racionalizada como forma de garantizar la disponibilidad de mano de obra, por esta razón la “paz, al mismo tiempo, significaría orden y represión, disciplina y sumisión, respeto a la ley, acatamiento absoluto a la legalidad, estabilidad institucional y garantías para el libre movimiento geográfico de la fuerza de trabajo” (Zelaya, 2001, p. 121).

La paz y el orden se vincularon con el progreso y estas categorías aparecen asociadas constantemente. Fue dentro de esta relación donde discursivamente se buscó alcanzar el consenso entre los caudillos políticos diseminados por el territorio hondureño. En este sentido, bajo la paz descansaban las condiciones necesarias para impulsar el proyecto liberal pues se afirmaba que “la paz es el hogar del progreso” (Villar, 1878, p.3).

El progreso sería viable siempre y cuando existieran individuos con espíritu patriótico y sensato. Estos individuos serían capaces de establecer las condiciones de paz y estabilidad política que permitieran operar sobre una sociedad en proceso de “reparación” y “reconstrucción nacional” a través de telégrafos, instituciones, la prensa, la educación, ferrocarriles, industria, comercio, minería y agricultura (El año de 1879 i el año nuevo, 1880).

En efecto, siguiendo a la ideología liberal y positivista decimonónica en donde la fundación y el desarrollo de las naciones respondían a un proceso evolucionista y progresivo de la humanidad, los reformadores liberales hondureños elaboraron sus argumentos a favor de la conformación de la nación a partir de las leyes históricas dictadas por el progreso.

En esta concepción progresiva de la historia Ramón Rosa establecía una interpretación del pasado hondureño representando al pasado colonial como el periodo oscurantista dominado por el dogma católico, mientras que el periodo posterior a la independencia correspondía a un proceso de inestabilidad, periodo metafísico, lo que anunciaba la etapa racional y positiva del periodo liberal inaugurado por Marco Aurelio Soto, mismo que se cimentaba en el orden y el progreso como punto de partida para establecer la nación moderna (Sierra Fonseca, 2002, p. 26).

Siguiendo esta interpretación, el periódico *La Gaceta* publicó un editorial en conmemoración del 27 de agosto de 1876 — el día en que Marco Aurelio Soto inauguró su gobierno provisional— en donde se interpretó la historia patria a partir del uso de tres figuras: “El viejo espíritu de la colonia”, “el espíritu del caudillaje indiano” y el “grande espíritu liberal del siglo”, estas figuras hacían referencia a las ideas que sustentaron cada una de los periodos históricos en los que habían transitado Honduras (La Redacción, 1882, pp.1-2).

Por esta razón, el proceso iniciado por los reformistas liberales desde la década de 1870 era contrastado con el crecimiento demográfico y el progreso económico bajo la creencia de haber entrado a la era de la civilización y, por ende, la extensión de la educación, el impulso agrícola que se experimentaba, el establecimiento de las líneas telegráficas y la introducción de los ferrocarriles. Esto le confería un grado de optimismo al discurso liberal y le permitía afirmar que Honduras había entrado a la era del progreso, respondiendo así a las leyes históricas y evolutivas determinadas por el “espíritu liberal del siglo” (Uclés, 1882, p. 3).

## **2.6. Los conceptos de orden, paz y progreso como estrategias de legitimación ideológica (1877-1883)**

Como se ha mencionado, la construcción discursiva de conceptos como paz, orden y progreso tuvo entre sus objetivos la legitimación del Estado liberal, excluyendo así a los elementos del pasado colonial que no se adaptasen al imaginario y los caudillos opositores a los gobiernos reformista. En este caso, estrategias discursivas como la polarización ideológica servían para categorizar y deslegitimar a los “enemigos de la paz” y los

“traidores y bochincheros hondureños” a partir del uso frecuente de descripciones, hipérboles, metáforas y palabras descalificadoras.

El emplear palabras negativas para describir “al caudillaje” y a los “bandoleros políticos” como enemigos del orden y la principal amenaza para el pueblo hondureño al ser su propia naturaleza “irracional”, “salvaje” y “animal” se les categorizaba bajo el concepto de barbarie, y se les adjudicaba la responsabilidad del atraso del país (Facción del indio corta cabezas, 1878, p.1). En general, se empleaba una retórica combativa que se apartaba de ciertas convencionalidades discursivas para confrontar al enemigo con un lenguaje explícitamente declarativo (La Paz, 1878, p.1).

De esta manera, los intelectuales liberales hacían uso de la polarización ideológica como forma de deslegitimar conceptos e ideas opuestas al liberalismo y a la nación imaginada. En este caso, a partir del uso de estereotipos o el reforzamiento de las cualidades negativas de los opositores políticos representados por los conservadores se deslegitimaba su posición política, identificándolos como un obstáculo a combatir.

En este sentido, los políticos liberales tenían claro que era necesario acabar con los conflictos internos, y que para alcanzar y mantener la paz se tenían que valer de todos los elementos disponibles, aun cuando esto implicara tomar medidas coercitivas bajo un lenguaje autoritario. Esto queda implícito, por ejemplo, cuando el discurso hacía uso de verbos que buscaban consensuar con sus lectores a tomar ciertas posturas ideológicas como cuando se argumentaba que era necesario la “paz á todo trance, paz á costa de cualquier sacrificio, paz indefinida debe ser el credo social de los hondureños” (Cruz, 1878, p. 2).

La retórica autoritaria también se combinó con un lenguaje conciliador y persuasivo para legitimar la paz y el Gobierno reformista. El uso de vocablos y enunciados que remiten al bienestar general de la paz como regeneración política y cuyas atribuciones eran benéficas para toda la población hondureña partían de una serie de suposiciones:

No hai [*sic*] cuestión económica, social ó política, que no encuentre su lógica i [*sic*] positiva solución en el seno fecundo de la paz. —Aun el problema de nuestra existencia, como nación, como pueblo civilizado, depende en gran manera, casi exclusivamente, de la conservación de la paz. (La Paz, 1877, p.1)

En esta serie de enunciados que se relacionan con el proyecto reformista dan por sentado que manteniendo la paz y la tranquilidad se podrá acabar con la conflictividad social y avanzar hacia el progreso, el bienestar, la felicidad y la civilización, buscando imponer ideológicamente supuestos como parte del sentido común. En otras ocasiones, también se apelaba a la paz a partir de experiencias personales de los escritores para recurrir a recursos dramáticos y comparativos que iban desde la descripción de los aspectos negativos de la guerra con elementos disociadores hasta elementos cristianos (Paz a todo trance, 1878, p.2).

Finalmente, el discurso conciliador alrededor del concepto de la paz buscó disuadir a los hondureños de una posible insurrección armada contra el Estado; y al mismo tiempo alcanzar el consenso bajo la unidad nacional, uniformidad política y la lealtad al gobierno liberal por medio de una construcción de una identidad generalizado por el Estado a partir del ideal de ciudadano probo, honrado, noble y amante de su patria:

Los amantes de su patria, los hombres honrados, no deben tomar parte jamás en esas infames contiendas. Se conoce el derecho de insurrección, especialmente contra los reyes tiranos; pero no se comprende ese derecho en nuestras guerras civiles ni en las conspiraciones contra un Gobierno republicano, bienhechor i [*sic*] pacífico. (Cruz, 1878, p. 2)

Otra serie de argumentos funcionales al proyecto liberal fue la dicotomía guerra-paz, y le otorgaban a la paz un valor positivo cuando se comparaba a la guerra con palabras negativas como el crimen y la anarquía por cuanto “la guerra civil es un cáncer que devora las entrañas de la sociedad” (El veintisiete de agosto, 1878, p. 1). En este caso la inestabilidad política y los conflictos armados constituyen una enfermedad que ocasiona la muerte de la nación, siendo los caudillos opositores al régimen los causantes de estas aflicciones a lo que el Gobierno liberal reformista equivaldría al remedio por medio de la paz lo que ocasiona el bienestar de la nación.

En general, el Estado liberal hondureño buscó legitimar su proyecto modernizador a partir de las ideas del liberalismo y el nacionalismo junto a conceptos claves como paz, orden y progreso, necesarios para la conformación de la nación, fortalecer la institucionalidad y las relaciones socioeconómicas alrededor del comercio, la minería, la agricultura y la inversión extranjera.

Los intelectuales positivistas como Ramón Rosa y Adolfo Zúniga, entre otros políticos, se valieron de periódicos oficiales y una serie de estrategias discursivas en donde la retórica se construyó bajo argumentos persuasivos, aseverativos y autoritarios a partir de criterios de verdad, moralidad y el bien común contenidos en el concepto de la paz asociado a la nación y el Gobierno republicano como forma de legitimación y consenso entre el sector urbano y las élites económicas y políticas de todo el territorio nacional.

De esta forma, el concepto que se construyó sobre el imaginario del progreso fue incluyente ante los hombres que entraban en la categoría de ciudadano y al mismo tiempo dejaba en la opacidad las cuestiones que implicaban las consecuencias del progreso y el establecimiento del orden para la mayoría de la población analfabeta y empobrecida del área rural, así como los pueblos indígenas y afrocaribeños que fueron marginados de la vida pública. En este sentido, se coincide con Gustavo Zelaya (2001) al afirmar que “la tan necesaria paz requerida por la sociedad moderna no ha sido más que un nombre que ha servido para ocultar una situación de guerra latente, potencial, sorda, silenciosa, desde el poder contra sus opositores” (p. 121).

Finalmente, los discurso sobre la paz, el orden y el progreso se volvieron funcionales a los intereses ideológicos de las élites políticas y económicas liberales al convertirse en instrumentos de lucha contra los conservadores y caudillos locales por medio de argumentos deslegitimadores que iban desde el uso de palabras descalificativas, tales como bárbaros, inmorales o enemigos del progreso, atribuyéndoles toda la responsabilidad del atraso del país.

Por lo anterior, el discurso liberal y nacionalista de las élites positivistas de Tegucigalpa expresado en los periódicos oficiales *La Paz* y *La Gaceta* se legitimó bajo la pretensión de ser objetivo, lo que implícitamente se convertía en un discurso impositivo al estructurarlo de tal forma que no permitía rebatir sus afirmaciones. Esto posicionaba al oyente o lector bajo un papel pasivo e impidiendo contrastar las ideas expresadas por los principios liberales y el imaginario de nación que se sostenía. Por esta razón, las verdades discursivas sostenidas por los ideólogos liberales respondían a la relación poder-saber que mantenían en su condición de intelectuales del Estado liberal, buscando configurar un

discurso coherente y racional con el que se pudiese crear un consenso con los poderes regionales del país.

## **2.7. Conclusión**

Para el año de 1876 la República de Honduras experimentaba una transición conflictiva hacia un gobierno reformista de la mano de Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa, quienes comenzaron a impulsar un proyecto político y económico nacional encaminado a la transformación estructural de la sociedad, integrar al país a la dinámica del capitalismo mundial, y alcanzar el consenso ideológico con los caudillos y élites locales a partir del discurso liberal expresado en la prensa.

Con la Reforma Liberal hondureña se comienzan a instituir significados a partir del imaginario liberal, mismo que proporcionaba un esquema de interpretación de la realidad con los que cohesionar a la sociedad alrededor de una serie de valores y normas dirigidas en alcanzar un proyecto nacional. Es por medio de la prensa en donde los intelectuales afines al Estado encontraron un medio para la emisión de los discursos con los que reproducir la imagen de la nación deseada.

Siguiendo a Baczkó (1999), se puede afirmar que desde el imaginario liberal el Estado hondureño se instituía partiendo de ideas-imágenes y representaciones fundadoras de la legitimidad del poder. En este sentido, los periódicos oficiales *La Paz* y *La Gaceta* expresaron un discurso liberal con los que representar a la nación bajo el paradigma del progreso. El estímulo de la prensa fue de este modo dotada de significados como república, paz, orden y civilización, conceptos funcionales para la elaboración de estrategias discursivas como la polarización ideológica y argumentos descalificativos hacia los elementos políticos, sociales y culturales opuestos al imaginario de la nación civilizada.

### **CAPÍTULO 3. PRENSA, NACIÓN E INTERESES LOCALES (1880-1930)**

### **3.1. Introducción**

Desde finales del siglo XIX, la prensa hondureña se encontraba en un proceso de modernización con la que se perfilaba como protagonista de los debates públicos y la expresión de ideas. La transformación política, social y cultural a la que aspiraban la prensa liberal se articulaba con el proyecto de nación impulsado desde el Estado. A través de la prensa y la formación de una esfera pública moderna se construían y reforzaban de forma continua los imaginarios nacionales y el sentido de pertenecía a la comunidad imaginada que es la nación (Anderson, 1993). De esta manera, con la prensa se extendía el discurso nacionalista en todo el territorio nacional y se definían los intereses y aspiraciones de las comunidades locales.

El objetivo de este capítulo es definir los periódicos locales fundados en las principales ciudades de Honduras entre 1896 y 1930 a través de una revisión a sus prospectos, líneas editoriales, intereses, los actores sociales involucrados, la forma en como se asimiló el discurso liberal y los imaginarios de nación. También se presta atención a la forma en como estos periódicos se convirtieron en un medio para opinar sobre temáticas como la educación, el gobierno, la infraestructura y otras cuestiones que se consideraban relevantes para el progreso de sus municipios y departamentos.

### **3.2. La institucionalización de la prensa liberal en Honduras (1880-1899)**

Con la Constitución Política, de inspiración liberal, emitida por el Gobierno de Marco Aurelio en 1880, se reconoce como garantía la libertad de expresión por medio de la prensa como parte de las libertades individuales del ciudadano hondureño (Constitución Política de la República de Honduras, 1880, p. 1). Posteriormente, se crea la Ley de imprenta en 1894, la que continuó asegurando la libertad de prensa sin censura, favoreciendo a la vez el establecimiento de talleres tipográficos y la importación de prensas y útiles sin ningún impuesto (Ley de imprenta, 1894, p. 724).

La libertad de expresión y de imprenta garantizadas por el Estado liberal hondureño emulaba a las sociedades modernas de Europa y Estados Unidos, en donde la libertad de prensa constituía un mecanismo con el que se podía denunciar los abusos del poder y una forma de medir el grado de libertad, progreso y civilización de una nación. Este fomento de

la libertad de imprenta por parte del Estado incentivó el surgimiento de talleres tipográficos en las principales ciudades del país (Ver anexo 1).

Los discursos analizados en la prensa a lo largo de este estudio muestran las constantes referencias al contexto europeo y estadounidense cuando se ponía en discusión la función de los periódicos dentro de una república, manteniendo la idea de que el desarrollo de la prensa “ha de ganar, en el trascurso de poco tiempo, más y más terreno; y de que, por su desarrollo é importancia, como por otros muchos títulos, nuestra patria ha de figurar en el número de naciones cultas” (El diarismo, 1889, p. 2).

Al garantizar la libertad de pensamiento e imprenta, el Estado liberal se legitimaba y proporcionaba un incentivo para atraer la inversión de capitales extranjeros. Por este motivo, los censos, los informes de Gobernación y las reseñas publicitarias del país se encargaron de publicar el número de imprentas y periódicos en cada departamento, lo que también constituía una forma de medir el grado de libertad, democracia y tolerancia de un determinado gobierno:

La libertad de la palabra, la libertad de la prensa; que son las que más atraen sobre sí las contrariedades del Poder, se hallan perfectamente establecidas. Todos hablan, todos escriben lo que les place. Así es como se funda la República: así es como llega á constituirse sólidamente la democracia. (Bográn, 1891, p. 76)

El promover la libertad de prensa iba a la par de la conformación de un público letrado que pudiese asimilar las ideas y conceptos de la modernidad liberal; y al mismo tiempo estimular un mercado para el consumo de periódicos, revistas y libros. Para esta finalidad se fortaleció el sistema educativo público y se institucionaliza la libertad de asociación, con lo cual surgen algunas sociedades académicas-literarias y se funda la Biblioteca Nacional en Tegucigalpa. Fueron estas instituciones los mecanismos con los que el Estado creaba y reproducía el imaginario liberal en su afán de alcanzar la homogeneidad cultural.

En este sentido, el periódico *La Nación* de Tegucigalpa en 1889 argumentaba la necesidad de fundar bibliotecas como espacios de lectura en todas las ciudades del país bajo la aspiración de que “nuestra culta sociedad sabrá aprovechar, en adelante, las ventajas que, en el terreno de las letras, ofrece la Biblioteca; y en que ésta, hábilmente arreglada, ejercerá

grande influjo en el progreso intelectual y moral de la juventud hondureña” (Bibliotecas, 24 de junio de 1889, p. 2).

La proliferación de impresos también respondía al ideal de conformar una esfera pública moderna que permitiese la difusión de nuevas ideas a través de libros, revistas y periódicos de fuentes nacionales e internacionales, las que pudiesen ser discutidas públicamente y ser integradas en un debate nacional a favor de la modernización y el progreso del país.

En efecto, la prensa fue representada como una institución progresista al servicio del debate y consenso sobre los temas de interés local y nacional. En ese sentido, los periódicos debían de cumplir la función de civilizar y moralizar a la sociedad hondureña, es decir “cooperar á remover nuestros obstáculos i[sic] vicios sociales i[sic] á reemplazarlos con nuevos elementos que proporcionen al país paz, orden i[sic] estable i[sic] efectivo progreso” (La Paz, 1877, p. 2).

Por lo anterior, la prensa tenía la responsabilidad de cumplir con los ideales éticos y morales de asegurar la felicidad de la sociedad a partir de la transición de conocimientos útiles y necesarios para civilizar al pueblo, reflexionando y debatiendo soluciones a los problemas políticos, jurídicos, científicos, morales, económicos, industriales y administrativos.

Por esta razón, la prensa liberal iba más allá de informar, pues también se interesaba en ilustrar y difundir el ideario liberal al otorgarle un fuerte componente didáctico que pudiese “instruir y moralizar al Pueblo, enseñándole sus deberes y sus derechos” (Bográn, 1891, p. 361). Bajo estos preceptos se elaboraban discursos por medio de los cuales el Estado hondureño y sus élites definieron y controlaron los debates públicos de acuerdo con sus intereses y concepciones sobre la sociedad y la nación. Por lo que la prensa expresaba el imaginario social de sus promotores, directores y redactores.

Por otra parte, durante el período bajo estudio se observaron las intenciones de los gobiernos en respetar la garantía constitucional de libertad de prensa y discusión pública. Sin embargo, también existieron opiniones en contra de los “abusos” que se podían cometer en el ejercicio de la libertad de expresión e imprenta. Estos abusos de la prensa hacían

referencia a la difamación y a las calumnias hacia las autoridades y personas particulares o el incitar a la desobediencia de la ley.

Ante la intención de controlar y delimitar el campo periodístico y la circulación de ideas, el Estado liberal definió los límites de la prensa, pues se consideraba necesario “someter los abusos que se cometan por medio de la prensa, al imperio de la legislación común, la cual determina los diferentes grados de penalidad de que son susceptibles las ofensas, lo mismo que, los castigos que deben infligirse á los que provocan al desorden, según la naturaleza de los casos” (Bográn, 1891, p. 361).

Ante lo anterior, se implementaron controles legales sobre la libertad de imprenta a fin de que su práctica se apegara a las convenciones de una prensa que aspiraba a ser moderna o para censurar los delitos que pudiesen cometerse con la publicación de opiniones. Para el año de 1888 se publica el Reglamento de Policía en *La Gaceta* que incluía una ley sobre imprenta, la cual demanda que el propietario o director de un taller de impresión estuviese registrado ante el Gobernador departamental.

El propietario y el nombre de la imprenta debían estar presentes en las hojas impresas, y para llevar un control sobre los impresos se debían remitir ocho ejemplares de cada número publicado al Gobernador departamental (Reglamento de Policía, 1888, p.3). Posteriormente, se permitió la impresión de anónimos siempre que el original llevase la firma de la persona responsable o del director de la imprenta en caso de que la publicación infringiera un delito privado o público según lo contemplase las leyes penales (García, 1988, p. 250).

En general, la relación entre el Estado y la prensa fluctuó entre gobiernos en donde se promovió la libertad de prensa y otros mandatos que buscaron restringirla. Durante el gobierno provisional del liberal Policarpo Bonilla en 1894 se respetó la libertad de opinión pública garantizándose al punto de que “los enemigos del Partido Liberal que está en el Poder, tienen libertad hasta para conspirar, mientras se limiten á hacerlo de palabra; que si llegan á los hechos, serán sus cuentas con la justicia” (Bonilla, 1895, p. 250).

Los episodios conflictivos más sobresalientes entre el Estado y la prensa independiente surgían cuando algunas ideas u opiniones de los escritores ponían en debate

las acciones de un determinado gobierno. Los períodos de censura se tradujeron en la persecución, exilio o encarcelamiento de algunos periodistas y escritores como sucedió durante los gobiernos de Terencio Sierra (1899-1903) contra el *Diario de Honduras*; Miguel R. Dávila (1907-1911) con el periódico *La Regeneración*; y Rafael López Gutiérrez (1919-1924) quien exilió a los periodistas Abel García Cálix y Salatiel Rosales, siendo estas algunas de las prácticas políticas autoritarias características del caudillismo de la época (Valle, 1959, pp. 522-523).

Con la excepción de los conflictos entre las élites locales que son abordados más adelante entre algunas autoridades departamentales en Yuscarán y las élites de Danlí, no se ha podido constatar si existieron más conflictos entre algún periódico local y las autoridades municipales/departamentales o si llegaron a presentarse momentos de censura o persecución política hacia estos periódicos. Esta problemática deberá plantearse en futuras investigaciones que vayan encaminadas a responder esta cuestión y puedan integrar una muestra mayor de periódicos provenientes de otros fondos documentales y archivos.

### **3.3. Características de la prensa local (1896-1930)**

A lo largo del período abordado por esta investigación se pudo observar de forma general que los periódicos fundados en las ciudades de Danlí, Yuscarán, Juticalpa, San Pedro Sula, Choluteca, Trujillo, Comayagua y Santa Rosa de Copán intentaron desvincularse de la prensa personalista o proselitista y buscaron ejercer un periodismo imparcial, racional, didáctico y utilitario bajo el ideal de servir con sus ideas a la nación y sus respectivas localidades.

Efectivamente, estos periódicos locales se caracterizaban por concebirse como independientes e imparciales al separarse del Estado y trascender en sus objetivos a la prensa partidaria que surgía en contextos electorales, siendo estos medios de propaganda política los voceros de la candidatura de algún caudillo del partido Liberal o Nacional. En oposición, los periódicos analizados tenían la aspiración de constituirse en una:

Prensa independiente, sabia y honrada, que se aparta de la torcida y trillada senda de la prensa personalista y mal intencionada, cuyo lenguaje sólo tiene insultos y calumnias para sus adversarios, y aplausos para todos los que forman en las filas de su parcialidad, sin

ningún respeto a la realidad de los hechos consumados ante la expectación de la Nación entera. (Bertrand, 1913, pp. 5-6)

Esta prensa local construía discursivamente su propia identidad al autodenominarse como laica, ilustrada, sensata, independiente e imparcial. En este sentido, dentro de estos periódicos se encontraban aquellos que circulaban con el título de “diario independiente” como fue el caso del *Heraldo de Sula* (1930) y *El Nacional* (1932), mientras que el resto llegaron a expresarlo en artículos y prospectos, tal como lo declaraba la portada del periódico *El Esfuerzo* (1905) de Comayagua:

Prescindiremos, sí, de nuestra enojosa política militante: ni aplausos ni anatemas para ninguno de nuestros hombres públicos: lejos, muy lejos de nosotros el agitado espíritu de los partidos: no queremos ahondar más las profundas escisiones que han producido nuestras sangrientas luchas fratricidas, sino anudar, siéndonos posibles, los rotos vínculos, siquiera sea, de esta sociedad moralizada y culta. (Portada, 1905, p.1)

La cita anterior es una muestra de la imparcialidad que se le buscó imprimir a este tipo de prensa, la que se reforzaba con argumentos conciliadores en favor de la unidad nacional y presentándose como periódicos sin afinidad política que se encargaban de criticar a la prensa partidaria, por considerar que era inconveniente “hablar de sectarismo ni de incitar a las masas a la disociación con promesas falsas de caudillos o de bandos que se disputan el poder” (Prospecto, 1913, p. 2).

Si bien esta prensa afirmaba ser imparcial, sus enfoques, las opiniones y debates dan evidencia de su afinidad ideológica con el liberalismo y el nacionalismo. Además, estos periódicos representaron un espacio para que las élites locales pudiesen acceder y dirigir la opinión pública bajo el ideal de alcanzar el consenso entre los sectores urbanos en favor del proyecto de una sociedad moderna, lo que en varias ocasiones los apartaba del criterio de imparcialidad para dar paso a discusiones que se sustentaban en la ideología liberal de orden, civilización y progreso para desestimar todo lo que no se adaptase a la misma.

Los periódicos locales observados también se caracterizan por ser el resultado de iniciativas y proyectos particulares. En este sentido, los promotores, redactores o directores que se han identificado más que por ser periodistas pertenecían a profesiones como abogados, profesores, políticos o propietarios de una imprenta. Por esta razón, su actividad

periodística era empírica o complementaria a otras funciones desempeñadas, siendo este un indicio de la escasa diferenciación social que existía durante el Periodo liberal hondureño.

Como ejemplo de estos intelectuales que ejercían el periodismo como una actividad complementaria a sus funciones se encuentra el abogado Jacinto Rivas, quien fue el director del semanario *El Eco de El Paraíso* de Yuscarán durante los años de 1898 a 1900, desempeñándose a la vez como director del colegio de segunda enseñanza, miembro de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras y presidente de la sociedad anónima Imprenta *Morazán*.

En la ciudad de Danlí se publicaba el semanario *El Piloto* entre 1899 y 1903, su director fue el profesor guatemalteco Pedro Nufio y como colaboradores se encontraban algunos miembros de la élite danlidense como el poeta Ismael Gamero, la novelista Lucila Gamero de Medina y el músico Manuel de Adalid y Gamero; este último fue director de la Banda Marcial, director del semanario anticlerical *El Diablo* publicado en el año de 1900 y propietario de la imprenta *Hell Job* durante ese mismo año.

El semanario *El Porvenir* (1929) de Santa Rosa de Copán tuvo como director al profesor Trinidad Fiallos y como redactor el profesor Julio Benítez. En la misma ciudad, el periódico *El Occidental* (1896) contó con la colaboración del político Gonzalo Mejía Nolasco quien fue diputado por el departamento de Santa Bárbara en la constituyente de Honduras del año de 1894. El profesor de primaria y escritor Héctor Pérez Estrada fue propietario de la tipografía Cervantes y director de *El Herald de Sula* (1930) que se publicaba en la ciudad de San Pedro Sula.

El profesor Antonio Bones Quiñones fue el propietario y director del semanario *El Iniciador* (1913) que se publicó en la ciudad de Choluteca. También se desempeñó como un miembro activo de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, y para 1919 apoyó la candidatura del Dr. Nazario Soriano Vásquez. Por otro lado, en el semanario *El Olanchano* (1928) participaba un equipo de redactores compuesto por Medardo Mejía — quien además de dedicarse al periodismo también fue abogado, poeta e historiador— junto a los profesores Inocente Orellana, Fernando Figueroa y la colaboración de intelectuales como el periodista Froylán Turcios y el abogado Froilán Castellanos.

Lo anterior presenta un panorama del lugar de enunciación de estos textos. Los casos observados a partir del corpus seleccionado para este estudio dan evidencia de quienes eran los actores que se encargaban de construir y dirigir la opinión pública, siendo generalmente hombres letrados que asimilaron los valores hegemónicos del liberalismo, el nacionalismo y la filosofía positivista, y en algunos casos tuvieron vínculos con el Estado liberal hondureño.

De igual manera, se trataba de personas que sin ser periodistas de profesión hacían de esta actividad un oficio de carácter cívico al participar en los asuntos públicos e intervenir en el mejoramiento de sus localidades y en la construcción de la nación hondureña. Al respecto *El Eco de El Paraíso* afirmaba que “al dar principio á nuestra vida de periodistas, manifestamos que no la picábamos de tales; no obstante comprendimos desde entonces la gran responsabilidad que contraíamos y más que todo las múltiples dificultades con que tropezaríamos” (Firmes, 1898, p.1).

Este escenario es similar al estudiado por la historiadora Patricia Vega Jiménez (1995) para el caso de Costa Rica durante la primera mitad del siglo XIX, en donde los escritores de los periódicos carecían de una formación profesional como periodistas. Además, gran parte de los editores responsables de los periódicos también se desempeñaban como escritores, profesores y fungían como funcionarios públicos del Estado.

El perfil del público que estos periódicos conformaban partía de una esfera pública excluyente y exclusiva, pues los enunciadore s fueron predominantemente hombres ilustrados del área urbana o miembros de las élites locales que invitaban a incorporarse al debate público a los ciudadanos propietarios y mayores de edad. Este aspecto es un indicativo de una prensa en transición a modernizarse, en especial si se compara con el contexto de Honduras durante los años de 1880-1940 en donde existieron relaciones patriarcales y jerárquicas, bajo nivel de diferenciación en casi todas las esferas y vínculos sociales y políticos organizados de forma burocrática y hereditaria (Barahona, 2014, p.11).

Además, por la forma en cómo se estructuran los discursos, el léxico, las referencias o conceptos empleados estos indican que se pensaba en un público letrado que tuviera la capacidad de consumir las noticias sobre el contexto europeo, estadounidense e

iberoamericano, así como las ideas y valores de la civilización moderna. Esto refuerza el carácter limitado de esta prensa, sobre todo si se toma en cuenta los altos grados de analfabetismo y la dispersión de la mayoría de la población ubicada en el área rural (Barahona, 2017, p. 123).

A lo largo del período de estudio se ha podido observar que las fuentes de información de la prensa local eran los agentes de noticias, los periódicos nacionales y extranjeros, libros, revistas, correspondencia, avisos municipales, comunicados por parte de funcionarios del gobierno y con la expansión del telégrafo a inicios del siglo XX, las noticias telegráficas. También por medio de las redes de canjes se recibían periódicos de Tegucigalpa y el resto de países centroamericanos. En Choluteca, *El Iniciador* anunciaba los periódicos recibidos por medio de los canjes:

Hemos recibido: Pro Patria de la Ceiba, El Progreso de San Pedro Sula, Las Revistas de Managua; La Aurora social de Costa Rica, Ecos Patrios de Amapala, El Diario de Oriente de San Miguel, El Timbre de Jinotepe y El Heraldito de Matagalpa; diario de los Altos de Guatemala; El Buen Pastor, El Renacimiento, El Amigo del Pueblo, La Lectura, El consejero, La Revista Militar y El Boletín de Fomento, Agricultura y Obras Públicas de Tegucigalpa (Canjes, 1914, p.3).

De esta manera, por medio de las fuentes de información de los periódicos locales y los avances en las comunicaciones se va conformando un mercado nacional de noticias y se difunde el discurso liberal y nacionalista construido desde el Estado en las principales ciudades del país. El semanario *El Iniciador* de Choluteca hacía referencia a *El Cronista* de Tegucigalpa como un “periódico doctrinario de la capital que, defiende con patriotismo purísimo los intereses de Honduras, se halla en nuestra mesa de redacción. Siempre todos los días se registra en sus columnas, lectura instructiva y buena” (El Cronista, 1914, p.2).

Las informaciones internacionales por lo general eran obtenidas a través de los periódicos extranjeros y a partir de las primeras décadas del siglo XX por medio de los agentes de noticias, lo que le fue otorgado a los periódicos un carácter más moderno e informativo. Esto también constituyó una estrategia publicitaria para atraer la atención de los lectores por medio de la posibilidad de obtener información internacional casi inmediata

por medio de intelectuales y corresponsales (Vega Jiménez, 2005). El semanario *El Porvenir* de Santa Rosa de Copán señalaba que:

Si como lo deseamos nuestros suscriptores y anunciantes, únicos que sostienen es “Semanario”, tendrán lecturas importantes, para lo cual hemos nombrado corresponsales, en París a don Froylán Turcios; en Madrid, al Prof. Pablo Zelaya; en New York, México y Buenos Aires respectivamente, a los Profesores Guillermo Funes Estrada, Rafael Eliodoro [sic] Valle, y Ramón Sant María, todos ampliamente conocidos, en el mundo de “Las Altas Letras” (Así lo deseamos, 1929, p.2).

La inserción de información proveniente de Europa y Estados Unidos aparece en la prensa local desde finales del siglo XIX y respondía al ideal de progreso en el sentido que se les otorgaba valor y se buscaba emular por ser referentes de la civilización. Los artículos, anécdotas, poemas o temáticas sobre los sucesos de la actualidad europea pasaban por una visión eurocéntrica del progreso y el mundo civilizado. Estas referencias constituían un recurso para legitimar las prácticas sociales y culturales modernas, obras de infraestructura o educación. Como ejemplo, el semanario *El Piloto* publicaba en la sección de miscelánea lo siguiente:

En la montañosa suiza i [sic] en otros países civilizados de Europa i [sic] América, el artesano, el labriego, el sirviente, el jornalero i [sic] hasta las pobres lavanderas, al salir de sus ocupaciones, entran á las bibliotecas á bañarse en la lumbre bienhechora de los libros. ¡Ojalá que nuestros honrados trabajadores, al concluir sus diarias faenas, después de tomar el alimento del cuerpo, buscaran el alimento del alma, que lo hallarían fácilmente en las modestas columnas de un periódico! (Miscelánea, 1899, p.3).

Por otro lado, en el periódico *El Olanchno* de Juticalpa se ha podido identificar algunos discursos que se adscriben a la corriente antiimperialista del nacionalismo hondureño que se intensivo en el país durante la década de 1920. Estos discursos nacionalistas expresaban el escepticismo de los intelectuales por las políticas concesionarias y criticaban la expansión económica de las compañías bananeras en la Costa Norte, así como los conflictos culturales que provocaban y las disputas territoriales ocasionados por estas compañías en la frontera entre Honduras y Guatemala (Barahona, 2017, pp.77-79).

Al respecto, *El Olanchano* mostraba inquietudes sobre la política de Estados Unidos en la región centroamericana y percibían que la influencia norteamericana iba encaminada a suplantar las tradiciones, el idioma y el “espíritu indo-hispano”. Para el caso, se resaltaba al catolicismo como un elemento identitario del hondureño y se denunciaba al protestantismo pues:

Los procedimientos de conquista modernos son muchos. Norte-América tiene bastantes; y uno de ellos es el protestantismo (fase del Imperialismo) oponiéndolo al Catolicismo, culto de nuestros abuelos en Latino-América. El asunto, pues, tiene carácter político. Y como nosotros estamos resueltos a mantener nuestra integridad, debemos fortalecer esa tradición, esa práctica que vemos desde que nacimos, y que tiene hondas raíces en las conciencias de los hombres del sur. (El Catolicismo frente al Protestantismo Imperialista, 1928, p.2)

A excepción de *El Olanchano*, los discursos en los periódicos locales, que han sido analizados, no iban más allá de criticar las acciones de algún gobierno, la política caudillista hondureña o los abusos ejercidos por los funcionarios públicos, siendo la ideología de progreso y civilización un aspecto que se reproducía discursivamente para adaptarlo al ámbito local.

En efecto, a parte de los periódicos antes mencionados, no se encontraron discursos subversivos a la hegemonía cultural del Estado, por lo que estos periódicos y sus intelectuales se posicionaron a favor del progreso y el proceso modernizador, legitimando las prácticas sociales, culturales y políticas que implicaba impulsar el modelo de nación civilizada y homogeneizadora.

Se han identificado escasas opiniones del público lector sobre el grado de aceptación que tenían las ideas modernizadoras en estos periódicos, en su lugar eran comunes las proclamas electorales u opiniones sobre la legislación municipal. Algunos casos observados dan indicios del rechazo o afinidad de las ideas modernizadoras. En el semanario *El Piloto* se reproducían artículos extranjeros como el titulado como “el maestro de escuela” del escritor español José Nakens. En dicho artículo, de carácter anticlerical, el autor acusaba a las religiones de frenar el progreso social de la humanidad.

Los redactores de *El Piloto* hacían una aclaración sobre dicho artículo sosteniendo que “nuestras manifestaciones no se dirigen contra las creencias religiosas inocentes que

profesa la gente honrada, las cuales, por no oponerse al progreso, nos merecen respeto; sino contra la hipocresía i[sic] el fanatismo” (CEDEMOS, 1899, p.3). Algunos lectores católicos de la ciudad mostraron su descontento ante las posturas anticlericales, cuestión por las que el semanario reiteró su postura:

Dos ó tres personas de esta ciudad han quedado un tanto quisquillosas por el artículo de José Nakens, titulado “El Maestro de Escuela”, que publicamos en nuestro número anterior. Esas personas quizá no leyeron nuestra gacetilla sobre dicho artículo, inserta en el mismo número, ó si la leyeron, no la entendieron ó si la entendieron .....se rascan porque les pica. (SABEMOS, 1899, p.3)

En otros casos, se observó que los lectores respondían a estos periódicos locales expresando su conformidad con las ideas y temáticas publicadas. En el semanario *Nueva Vida* (1916) de Choluteca un lector bajo un seudónimo felicitaba la iniciativa de este periódico en impulsar el progreso material y social de la comunidad, pues opinaba que “vigila los intereses locales y del Departamento y no deja pasar en blanco aquello que pueda con el tiempo ser para el progreso una rémora” (seudónimo, 1916, p. 2).

La Sociedad Unión Obrera de la ciudad de Juticalpa agradecía al director de *El Radiograma* por haber “estado recibiendo su importante publicación, la que indiscutiblemente es una ayuda valiosa para la biblioteca de la entidad” (Lobo, 1929, p.5). Esto es un indicativo como los periódicos que circulaban a nivel nacional eran leídos y discutidos en sociedades de trabajadores, convirtiéndose en impresos que extendían la información, el conocimiento y las ideas modernizadoras a un público cada vez más amplio.

Para la prensa también era importante difundir la cultura oficial hondureña a través de la institucionalización de valores patrióticos, la publicidad de símbolos nacionales, la biografía de los héroes patrios como Morazán, Cabañas o Valle y la reproducción de la historia oficial en donde la independencia centroamericana constituía el acontecimiento fundacional con el que se sustentaba la nación, publicándose discursos conmemorativos que se realizaban en las escuelas de las comunidades locales.

Se observó el carácter efímero o limitado de algunos de estos periódicos, pues se publicaban semanalmente con un promedio de 4 a 5 páginas y su tiraje no estaba exento de

limitaciones técnicas o falta de insumos, dando como resultado suspensiones temporales. En ocasiones, estos semanarios anunciaban las dificultades de su retraso, ya sea por “fallos de imprenta” o “por falta de papel” como anunciaba *El Olanchano*: “por motivos ajenos [sic] a nuestra misión, se había retrasado El OLANCHANO en su publicación semanal; la falta de papel y haberse retirado algunos oficiales, por la deficiente retribución en sus tareas, fueron causas importantes para demorar” (REANUDAMOS nuestras LABORES, 1929, p.1).

Los periódicos locales se financiaban por medio de la venta de publicidad, el aporte de los contribuyentes y las suscripciones. La suscripción por adelantado permitía publicar una serie de números y asegurar su circulación. Sin embargo, un periódico podía desaparecer si disminuía esta colaboración económica de sus lectores, lo que explica el carácter efímero de algunos impresos. El periódico *El Anunciador de Cortés* anunciaba a sus agentes y lectores lo siguiente:

Por ahora, en presencia del reducido número de anuncios y de suscripciones con que contamos y de la irregularidad con que los fondos se recaudan, creemos que al terminar la presente serie, si la situación no ha mejorado, nos retiraremos de la escena, muy a nuestro pesar, por cierto. (A nuestros agentes y lectores, 1915, pp. 3-4)

Por otra parte, la publicidad en los periódicos de finales del siglo XIX responde a la dinámica económica que experimentaba el país como producto de la expansión comercial de los países industrializados de Europa y Estados Unidos. La producción de bienes de consumo comienza a llegar a un público cada vez más amplio, gracias al avance de los transportes y las comunicaciones tanto marítimas como terrestres (Vega Jiménez, 2008, p.46).

La publicidad se convierte en una parte esencial para el funcionamiento de un periódico y a la vez comienza a ganar mayor espacio ante la necesidad de los comerciantes de vender las mercancías. Por esta razón, la publicidad se presenta como una importante aliada en la función de transformar al público en consumidor al mostrar una imagen favorable de los productos y estimulando su compra (Vega Jiménez, 2008, pp. 46-47). En este sentido, se comienza a concebir a los periódicos como empresas publicitarias. El periódico *La Nación* de Tegucigalpa comentaba al respecto que:

Nuestros hombres de letras, que tengan afición al periodismo, debían emprender la función de un diario, empresa que, á la par que provechosa para los intereses de la comunidad, lo sería también, y no poco, para el empresario; y de tal manera es así, que creemos que, dentro de poco, se verá en el país un trabajo de esta especie, el que será negocio verdaderamente lucrativo, como lo puede ser cualquier otro en el terreno de la industria. Las casas de comercio extranjeras conocen la importancia que Honduras está adquiriendo, y, muchas de ellas, se empeñan en que los anuncios de sus productos circulen en nuestros periódicos. (El diarismo, 1889, p.2)

Los periódicos locales analizados de finales del siglo XIX hacen uso de la publicidad como fuente de financiamiento, a la par que continúan manteniendo la sección de los “avisos” cuya función es anunciar e informar. Los anuncios de estos periódicos iban desde la intención de comprar o vender determinados productos, servicios profesionales, la existencia de mercancías disponibles en un establecimiento, hasta recompensas por objetos perdidos. En este sentido, el semanario *El Piloto* presenta muy poca publicidad, mientras *El Eco de El Paraíso* anunciaba la venta de terrenos y casas, boticas, farmacias, almacenes, cantinas, productos farmacéuticos, sastrerías, así como la oferta de servicios por parte de profesores privados, carpinteros y albañiles.

Coincidiendo con lo señalado por la historiadora Patricia Vega Jiménez (2008) para el caso de Costa Rica, la mayoría de los anuncios en los periódicos locales analizados presentan pocas imágenes y se da evidencia del uso de estrategias publicitarias como la singularidad de un producto, la calidad del servicio ofrecido, la persuasión a través de un texto explicativo acerca de los beneficios que presenta un producto con la finalidad de influir en su compra y el uso de listados sobre los bienes disponibles para promocionar el establecimiento.

De esta manera, se apela al precio reducido de los bienes, sus beneficios, la calidad o novedad y el prestigio o distinción que implicaba el consumo de ciertos bienes. Los listados de los productos servían para inducir a los consumidores a visitar los establecimientos, como se observa en *El Eco de El Paraíso* de Yuscarán en donde se anunciaba la cantina “La Elegante” de la siguiente manera:

Acaba de llegar un surtido de vinos, coñac, anizado [sic], sardinas en aceite y en tomate, jamón del diablo, uvas, moscateles, cerezas blancas, pasas frescas, cerveza de San Luis,

cerveza de jengibre, baselina [sic] blanca perfumada, calzado para niños, velas de cera y de esperma, fideos, fósforos, tasas con nombre, cristales, copas &&. Todo a precio sin competencia. Ocurred: Comprad: Bebed; y si estáis tristes os pondréis alegres; si pobres os creeréis ricos. Allí se encuentra la panacea universal. (A la cantina “La Elegante”, 1899, p. 4)

A inicios del siglo XX la economía hondureña estaba predispuesta hacia el mercado de Europa, y el puerto de Amapala ubicado en el Golfo de Fonseca indicaba esta orientación comercial. Con el incremento de la producción y la exportación de las compañías bananeras en la costa norte desde la década de 1920, el comercio de exportación e importación de Honduras experimentó un viraje económico hacia el Mar Caribe y al mercado de los Estados Unidos (Barahona, 2017, pp.57-58).

En estos sentidos, con el desarrollo comercial de la Costa Norte los periódicos como *El Anunciador de Cortés*, *El Heraldo de Sula*, *El Porvenir*, *El Olanchano* y *El Radiograma* presentan anuncios comerciales más recurrentes, al mismo tiempo estrategias publicitarias de bienes y servicios más elaboradas para promocionar atenciones profesionales, hoteles, marcas de productos, servicios bancarios, almacenes, restaurantes, servicios tipográficos y algunas fábricas de Tegucigalpa y San Pedro Sula. Esta publicidad también da evidencia de la diversificación de productos importados provenientes de Europa y Estados Unidos que aparecían anunciados por las compañías bananeras, comerciantes y dueños de almacenes.

En el caso de los periódicos *El Heraldo de Sula* y *El Anunciador de Cortés* de la ciudad de San Pedro Sula se ha podido observar que los anuncios comerciales se ubican en las primeras páginas y los mismos reflejan la dinámica comercial de la Costa Norte. De esta manera, aparece anunciándose el Banco Atlántida de La Ceiba, fundado en 1913, y la Cuyamel Fruit Company ofrece transporte marítimo para pasajeros y fletes entre Puerto Cortes, Omoa y Nueva Orleans (Cuyamel Fruit Company Steamship Service, 1930, p. 2).

Por otra parte, el uso de algunas marcas extranjeras de medicinas y artículos de belleza también se encuentra presentes en algunos periódicos analizados. El uso de estas marcas constituye una estrategia publicitaria para conducir al consumidor a elegir un producto por su marca al representar calidad, distinción y garantía (Vega Jiménez, 2008, pp. 53). Un ejemplo son las píldoras y jarabe de Blancard, las que a finales del siglo XIX se

anunciaban como el único remedio contra la anemia, la pobreza de la sangre y la escrófula. Para evitar imitaciones a su marca el anuncio recomendaba “á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía de la UNIÓN de FABRICANTES” (A nuestros lectores, 1899, p.4).

Por otra parte, el hecho de que la mayoría de la población fuese analfabeta, el incipiente mercado de la prensa, las pocas suscripciones, el no contar con una subvención estatal o el incumplimiento de los pagos en el tiempo estipulado eran algunas de las quejas expresadas en las páginas de este tipo de prensa, volviendo en algunos casos poco rentable esta actividad. Al respecto, el semanario *El Radiograma* de Trujillo sostenía que “aquí donde todavía no nos hemos acostumbrado a la lectura periodística. Un esfuerzo sin recompensa, sin lucro alguno porque si el periódico cuenta con pocos suscriptores y pocos anunciantes, quien le dará vida” (Efraín,1930, p.1).

El semanario *El Eco de El Paraíso* anunciaba la suspensión temporal del periódico debido a las responsabilidades administrativas y educativas que tenía su director, y con el uso de hipérboles se contextualizaba el oficio del periodista y su esfuerzo para sostener un semanario, debiendo superar los “mil obstáculos, destruyendo preocupaciones, improvisándonos de cajistas y prensistas” (El periodismo, 1900, p. 1). Posiblemente estas son razones por las que algunos periódicos locales tuvieron un corto ciclo de duración como *El Anunciador de Cortés* que se mantuvo en circulación entre los años de 1914-1919, *El Eco de El Paraíso* se publicó durante 1898-1900 o *El Piloto* entre 1899-1903.

Por todo lo anterior, este tipo de medios escritos presentó un carácter artesanal y limitado cuyas principales características son su auto presentación como imparciales e independientes bajo la concepción de ser órganos cuyos argumentos racionales iban dirigidos al bienestar y a la felicidad de la población, lo que los convertía en periódicos con un enfoque pedagógico con el que se formaba y dirigía la opinión pública de sus comunidades.

#### **3.4. La prensa local y sus estrategias de legitimación (1896-1930)**

Como ya se mencionó, la prensa local construyó su identidad a partir de ideales como la imparcialidad en favor de los intereses de la nación. Esta serie de atribuciones contrastaban con la prensa proveniente de Tegucigalpa, la que era descalificada por sus “estériles disputas personales” y sus debates “improductivos”. El *Heraldo de Sula* afirmaba que “los diarios de Tegucigalpa están descalificados como directores de la opinión y que todo Honduras sabe a qué atenerse en cuanto al patriotismo que calzan” (Los diarios capitalinos, 1930, p.1).

En el discurso que se elaboró sobre la prensa local aparece una serie de conceptos con los que reproducían el imaginario social moderno para definir a la prensa como un espacio diferenciado y autónomo del poder político, económico y religioso. En este sentido, su legitimidad se definía a partir de valores como la verdad, libertad, imparcialidad y moralidad, deslegitimando todas aquellas prácticas discursivas que llevaran al insulto, la vanidad, la codicia o el egoísmo. El semanario *El Occidental* sostenía lo siguiente:

No creemos que se haya instituido la prensa periódica para reñir los de arriba con los de abajo, ni estos con aquellos. Esta misión sería diabólica y no evangélica. Creemos que la prensa se instituyó para fraternizar en persecución del bien; y solo debe pararse á discutir en los medios para conseguirlo. (Al periodismo hondureño, 1897, p.1)

Como se observa, la prensa debía institucionalizarse a partir de una serie de ideales y valores concebidos como “verdaderos” con la finalidad de discutir los medios para alcanzar el “bien” general censurando los discursos divisorios o subversivos, y mantener la cohesión social entre los “buenos ciudadanos” entorno al consenso de unir esfuerzos para alcanzar un orden social que garantice la felicidad común.

La denuncia o crítica a los abusos del poder también sirvió para legitimar y autodefinir el campo periodístico. En este sentido, se destinaron artículos para señalar todas aquellas conductas públicas que atentaban en contra de la ley, la moral o el bien común. También existía un interés en resaltar la libertad de expresión y la prensa con la finalidad de establecer un debate público y racional como forma de tutelar la gestión pública, introduciendo así patrones de convivencia social propios del modelo político republicano.

De esta manera, la prensa local era representada como un medio con el poder de visibilizar la acción gubernamental, lo que permitiría elaborar propuestas por parte del

público para mejorar o cambiar las acciones del Estado, confiriéndole a la prensa una importante función dentro de la esfera pública al ejercer un control social sobre el poder político del Estado, pues:

Se teme á la prensa, y tal vez más que á los tribunales; y es que la opinión pública es el Supremo Tribunal verdaderamente justo y severo en sus juicios. Ojalá que el Poder de la prensa restablezca los eternos principios de la moral, ya que el Poder Judicial va manifestando su impotencia. (Lino, 1897, p.1)

Los intelectuales que escribían en estos periódicos también se legitimaban a partir de una representación positiva de su oficio a partir de calificativos como buenos ciudadanos, personas respetables o amigos del progreso cuyas cualidades intelectuales y el uso de la razón sobre sus pasiones les otorgaban el deber o la responsabilidad moral de acceder a los discursos públicos e intervenir en la transformación de su realidad. Esta “acción patriótica” que realizaban se concebía como la voluntad de velar por el progreso de sus comunidades a partir de la prensa. Al respecto, *El Iniciador* de Choluteca se proponía:

Sin pretensiones, pero llenos de esperanzas y entusiasmo, vuelve nuestra humilde pluma a ofrecer su contingente en la tarea grande y heroica de trabajar por el mejoramiento moral, social y económico de los pueblos. Todos los buenos ciudadanos estamos en el deber de ayudar al Gobierno, á las familias en la empresa de procurar el bienestar y la felicidad común. (Prospecto, 1913, p. 2)

Como se observa, estos escritores les atribuyeron a las ideas y al uso de la palabra el poder de guiar al pueblo hacia su libertad y bienestar. Por ello, se necesitaba de “buenos ciudadanos” que trabajasen en sintonía con el Estado para difundir los principios del liberalismo y la modernidad en favor de la homogenización ideológica para alcanzar el “bien general” y la “felicidad” de la nación.

Los escritores de la prensa local definieron la identidad de su público al integrarlos discursivamente dentro de una comunidad de intereses locales y nacionales, con lo que se persuadía sutilmente a simpatizar e identificarse con estas causas, las que eran reforzadas a partir de su posición como intelectuales y, por lo tanto, poseedores de un conocimiento que se concebía como científico y racional, lo que le confería un grado de “objetividad” y autoridad a sus argumentos.

Por esta razón, las verdades discursivas sostenidas respondían a la relación poder-saber que mantenían en su condición de intelectuales. Además, esta posición privilegiada sobre la producción de los discursos se vio reforzada a partir de una serie de valores considerados indiscutibles, otorgando un mayor grado de credibilidad y legitimidad a la prensa y sus escritores. El semanario *El Olanchano* proclamaba lo siguiente:

Sed vosotros ¡oh, pensadores, escritores!, como la madre moral de esos pueblos; criadlos a los pechos de las ideas de la libertad y justicia, nutridlos y confundid su[sic] cerebros y sus almas con la leche de vuestras libertadoras doctrinas, con el polen de vuestros altos y nobles pensamientos. (Haced leer al pueblo, 1928, p.2)

En síntesis, estos periódicos se autodefinían como los instrumentos capaces de construir una opinión pública con aspiraciones a modernizarse y poder distinguirse por el grado de autonomía con relación al Estado liberal, a la par de ser la mediadora de los derechos e intereses de los ciudadanos letrados. Sin embargo, los artículos analizados no llegaron a diferenciarse del discurso hegemónico, lo que la convirtió en una prensa que reprodujo los imaginarios de la nación civilizada y excluyente.

### **3.5. Prensa, imaginario liberal y aspiraciones e intereses locales (1896-1930)**

Los artículos analizados dentro de los periódicos locales seleccionados no cuestionaron o subvirtieron los imaginarios instituidos por el Estado liberal hondureño. En su lugar, estos órganos de prensa también constituyeron espacios en donde los intelectuales y élites locales adaptaron el discurso oficial sobre el proyecto modernizador estatal y el imaginario del progreso para aplicarlo en sus respectivas realidades por medio de la difusión educativa y cívica, los valores familiares, opiniones sobre urbanización, nociones de economía mercantil y gestión pública de carácter municipal o departamental.

En la elaboración de los campos semánticos sobre lo que se consideraba la realidad sobre la prensa local aparece como máximo grado de relevancia la función que tenía en la constitución de la sociedad moderna, siendo *pueblo* la palabra más frecuente. El siguiente campo es asumido por la *nación* y el *progreso* como concepto principal. Continúa el campo definido por la economía y su palabra más frecuente gira en torno al *trabajo*. Finalmente, el ultimo campo es asumido por las condiciones políticas necesarias para asegurar el progreso de la nación, siendo la *república* y la *paz* las dos palabras significativas.

**Tabla 4. Campos semánticos. Perspectiva prensa-liberalismo**

SOCIEDAD	NACIÓN	ECONOMÍA	ESTADO
Pueblos, <b>pueblo</b> , educación, instrucción, utilidad, escuela, hijos, moral, hombre, vicios, corazón, deber, juventud, familia, corazón, padre, necesidad, misión, mujer, amor, sociedad, natural, publico, vida, espíritu.	Civilización, <b>progreso</b> , adelanto, ciencia, nación, patria, nacional, dignidad, <b>Honduras</b> , hondureño, bien, prensa, país, honor, ideas, periódico, discusión, raza, conocer, cultura, libertad, soberanía.	Comercio, agricultura, industria, caminos, carretera, riqueza, capital, <b>trabajo</b> , intereses, material.	Gobierno, gobernación, estado, <b>república</b> , poder, fuerza, orden, política, departamento, ley, imparcial, <b>paz</b> , municipio.

**Fuente:** elaboración propia con base en los artículos seleccionados

Desde la perspectiva de la prensa liberal, el primer grado de relevancia se expresaba a partir de su papel dentro de la sociedad. Dentro de los discursos analizados se ha podido encontrar el uso frecuente del vocablo *pueblo/pueblos* asociado al imaginario que se tenía sobre la prensa, la nación y a la representación política. El término de *pueblos* en plural aparece aludiendo a las delimitaciones territoriales de ciudades, municipalidades y departamentos, otorgándole a los mismos la función de articular las demandas, necesidades e intereses de la nación.

En efecto, estos periódicos también se legitimaban a partir de la ideología nacionalista para mostrarse como los representantes y portavoces de los derechos y libertades de los pueblos. Un ejemplo es *El Occidental* de Santa Rosa de Copán que se dirigía a los “pueblos de Occidente” para garantizarles “ser el portavoz de vuestras opiniones y el guardián de vuestros sagrados derechos” (Hernández, 1896, p.1).

Cuando se hacía referencia al pueblo, se abordaba desde una visión paternalista, pues las clases populares se asociaban a la inmadurez intelectual y moral. Por este motivo, estos discursos construían una identidad del pueblo asociada a la niñez por lo que se requería se necesitaba de una prensa que ejerciera el papel de tutor para dirigir a la población hacia su propio bienestar y emancipación intelectual por medio del hábito de la lectura. El periódico *El Piloto* mencionaba lo siguiente:

“El Piloto,” queridos lectores, seguirá firme en su programa; su fin primordial será siempre procurar nuestro perfeccionamiento moral i [*sic*] material, aunque al principio se resienta por ello una parte de los beneficiados, ya que, según dice un compatriota amigo, el

inteligentísimo don Francisco María Planas, “*los pueblos son como los niños, que, cuando los limpian, lloran*”. (Adalid y Gamero, 1899, p.2)

Para la construcción discursiva de esta “infantilización” del pueblo se evaluaba el contexto histórico, social y educativo de la población hondureña y se comparaba con las expectativas de un ciudadano moderno idealizado bajo atributos como el raciocinio, la autodisciplina y la autonomía individual. Por esta razón, dentro de este imaginario se mantiene en la opacidad la participación activa y las opiniones de los indígenas, de las comunidades afrocaribeñas y de la población analfabeta al quedar excluidos bajo la generalización de ser iletrados y, por tanto, incapaces de hacer uso del pensamiento racional necesario para desenvolverse en la vida pública.

Era el pueblo al que las élites buscaban moldear a la sociedad ideal bajo un orden moral apegado a la civilización y la modernidad. Por esta razón se concebía que “pueblo que tiene patrimonio: pueblo que todos sus hijos son productores; pueblo que en la agricultura florece; pueblo que, en su medio, cuenta suficientes artes de industria; pueblo sin vicios, es pueblo libre” (Gamero de Medina, 1930, p.4). En el semanario *El Radiograma* de Trujillo se hacía referencia a la importancia que tenían algunos periódicos de la costa norte en “llevar por la senda del bien con sus sabias enseñanzas a estos pueblos que están en el peligro de hundirse en el oscuro abismo de la desmoralización que causan los funestos vicios” (Seudónimo, 1930, p. 2).

Por lo anterior, cuando aparece el concepto de pueblo es para integrarlo dentro el programa hegemónico de la nación civilizada, siendo la prensa una institución encargada de ejercer esta función al “arraigar en el corazón y el espíritu del pueblo, el sentimiento del bien, el amor á la libertad, el hábito del trabajo honrado y el respeto consciente á la autoridad de la ley” (Al periodismo hondureño, 1897, p.1).

El progreso aparece en el máximo grado de frecuencia dentro del campo semántico de la nación, siendo el progreso un término con el que se sustenta la existencia misma de la prensa, pues se concebía a estos impresos como instrumentos para la transformación nacional, en el sentido que “la prensa contribuye, más que cualquier otra cosa, al progreso de los pueblos en todo sentido” (Gamero, 1899, p.1). La asociación entre prensa y progreso

estuvo presente en los discursos analizados, y el uso de este concepto se asoció al mejoramiento político, cultural social, cultural y económico de sus respectivas localidades.

Esta prensa local como instrumento ideológico también dejó en opacidad las consecuencias sociales que implicaba impulsar el progreso y las relaciones capitalistas de producción, al igual que se recurrió a la polarización y al uso de atribuciones negativas a la hora de criticar las ideas, prácticas o a individuos que no compartiesen el orden social moderno, llegando, inclusive, a recurrir a términos como “retrógrados” o “enemigos del progreso”.

En este sentido, la identidad de estos periódicos también se construyó a partir de la producción de la otredad, en donde los “otros” se definían por su grado de incivilidad en contraposición al alto grado de cultura con la que buscaban representarse los enunciadores del discurso liberal encauzado en estos periódicos. Los periódicos locales constituyeron un medio para construir y definir la opinión pública al poner en debate los asuntos locales a fin de que sirvieran para cohesionar las aspiraciones políticas, culturales y económicas de las élites oligárquicas alrededor del ideal del progreso.

De igual manera, a través de su papel activo dentro de los asuntos públicos y la difusión de ideas por medio de los periódicos, estas élites politizaban sus demandas e intereses bajo la presentación de constituir el ideal común, nacionalizando así las cuestiones locales en nombre del progreso. Al respecto, el semanario *El Occidental* de la ciudad de Santa Rosa de Copán sostenía como uno de sus objetivos lo siguiente:

Buscar una era de verdadero progreso en nuestra querida patria; pero su objetivo principal será el que los Departamentos que forman á Occidente marchen por las vías de su mejoramiento. Es cosa que repugna sobre manera que los gobiernos que han venido sucediéndose en el mando supremo, hayan visto con menosprecio esta rica sección que no carece de poderosos elementos para llegar á su felicidad. (Mejía Nolasco, 1896, pp. 1-2)

Otro ejemplo se observa en el semanario *El Esfuerzo* (1905) cuya misión iba encaminada a poner ante la mirada del público nacional y extranjero la importancia económica del departamento de Comayagua, su contexto y las sugerencias para alcanzar su progreso y combatir la “decadencia” experimentada luego de perder el título de capital de Honduras:

Tenemos, en fin, que hacer aparte ese espíritu de localismo, comenzando por abolir entre nosotros mismos ciertas diferencias ó susceptibilidades que son verdaderos obstáculos para que salga Comayagua de su estacionamiento y que con fuerte empuje se encarrile otra vez en la espiral desarrollante del progreso. Con estos elementos atraeremos las miradas de los agentes del bien, quienes nos alargarán su protectora mano. Paz, concordia y fraternidad necesitamos *hoy*; y el *mañana* de Comayagua sobrepujará su esplendor de *ayer*. (Anónimo, 1905, pp.2-3)

La cita anterior resalta el interés de los intelectuales y élites locales en proyectar una imagen positiva del departamento al que se pertenecía por medio de la publicidad de todos los elementos demográficos, económicos y naturales que pudiesen atraer la atención de inversionistas y proyectos de infraestructura que facilitaran el desarrollo de la industria agroexportadora, la que era sinónimo del progreso material.

Efectivamente, la concepción que se tenía sobre el progreso material se asociaba con el control y la manipulación del entorno natural con fines productivos, así como la capacidad técnica e industrial con que contasen los departamentos. A partir de esta apropiación instrumental del entorno natural se alentaba a la nación y al capital extranjero en aprovechar la potencialidad productiva del ámbito local. Al respecto *El Anunciador de Cortés* de la ciudad de San Pedro Sula (1915) se proponía lo siguiente:

Creemos que ha llegado el momento de dar una nueva orientación a los negocios agrícolas en este litoral, ensayando nuevos y variados cultivos de productos exportables, para crear por este medio nuevas fuentes de riqueza. En tal concepto, nos proponemos hacer propaganda atrayente de inmigración laboriosa y honrada, así como de capital, ya sea grande o pequeño, como medio seguro de dar impulso al progreso verdadero. (Prospecto, 1915, p.2)

El campo de la economía aparece en el tercer grado de relevancia a partir de la palabra trabajo. Esta aparece asociada al progreso y a significados como liberación económica y prosperidad individual, la que siguiendo una concepción burguesa del trabajo se concebía que los hombres podían mejorar su situación económica y social a través del esfuerzo, el trabajo y su capacidad emprendedora, lo que daba como resultado el mejoramiento de las condiciones generales de la comunidad.

En este sentido, se concebía que “el porvenir de los pueblos se funda en la prosperidad que alcanza cada individuo por medio del trabajo” (Prospecto, 1913, p. 2). Por esta razón, la acción de la prensa se enfocaba en inculcar el hábito del trabajo como forma de mejorar las condiciones socioeconómicas de sus localidades y alcanzar la felicidad general.

Si bien se llegaron a identificar algunos artículos que reconocían la figura de los jornaleros y peones que intervenían en las actividades productivas, no se planteaba su integración activa en la vida económica más allá de su función como mano de obra que debía integrarse a la industria minera y agro-ganadera, por lo que las condiciones de pobreza se atribuían a su vida “indolente” y “despreciativa”, su inclinación a los placeres, la pereza o la ociosidad, constituyendo el trabajo una forma de reivindicación social y económica. Para fines de la década de 1920, el semanario *El Olanchano* mencionaba que:

Sería atentatorio en un país democrático como decimos del nuestro, decretar la ley forzosa del trabajo; pero a grandes males se requieren grandes remedios, y a quien no quiere trabajar, socialmente se debe enseñar a trabajar. Así se alejarían las montoneras que con avidez clama el ocioso y el grito del trabajo vendría a dar a cada uno lo que es suyo. (Vida y trabajo, 1928, p.1)

Los periódicos locales también pusieron énfasis en la responsabilidad estatal sobre las obras de infraestructura necesarias para articular los mercados locales con el nacional. Para este fin, esta prensa argumentaba sobre el potencial económico local y los beneficios que podía obtener el país al establecer una extensa red de comunicación terrestre, otorgándole así publicidad a las demandas de los departamentos.

En efecto, ante la fragmentación territorial y la escasa articulación entre la periferia rural y los poblados urbanos, la prensa identificaba al telégrafo, los ferrocarriles y las carreteras como símbolos de la civilización y el progreso. El semanario *El Porvenir* argumentaba que para fomentar el progreso del Occidente era necesario establecer comunicaciones terrestres entre los departamentos de Ocotepeque, Copán, Gracias y La Esperanza con la actividad comercial de la Costa Norte:

Tenemos la Costa Norte, que representa en Honduras el corazón henchido de fuerza y de riqueza. Y han sido tan enormes sus sístoles y diástoles, que en pocos años se ha visto

precisada a formar una red de ferrocarriles, a crear nuevas poblaciones, a engrandecer las existencias, a la vez que miles de hombres vienen día y día a luchar con la naturaleza, para arrancarle el oro de su exuberancia vegetal. (Las arterias de la vida nacional, 1929, p.1)

Por su parte, *El Anunciador de Cortés* denunciaba la inequidad de fondos percibidos por los departamentos y opinaba sobre cuál sería una correcta gestión de caminos:

Nosotros hemos creído siempre, que el fondo de caminos que el Gobierno percibe, hasta hoy no ha sido equitativamente invertido y opinamos que como medio de incrementar el progreso de la nación entera, debe dejarse a cada departamento para la apertura y conservación de sus caminos, íntegro el fondo que cada uno recauda. (El departamento de Santa Bárbara 1915, p.2)

Por otra parte, la educación fue un tema constante dentro de las discusiones y opiniones alrededor del imaginario sobre la sociedad presente en los periódicos abordados. Los discursos ponían especial atención a las posibilidades que tenía la prensa en el fomento de la educación como herramienta del progreso local, el fortalecimiento de valores modernos y la unidad e identidad nacional. Siguiendo este ideario el contenido publicado debía de difundir conocimientos políticos, económicos, urbanos, científicos, cívicos y literarios.

En efecto, al ser periódicos que tenían un enfoque didáctico e ilustrador se pensaron como órganos que debían instruir al pueblo para que alcanzase su propia felicidad. Estos argumentos además de posicionar a la prensa como formadora de ciudadanos ideales, también la definían como promotora de la educación pública. En este sentido, para fines del siglo XIX, *El Occidental* de Santa Rosa de Copán argumentaba que “la Instrucción Pública merecerá nuestra preferente atención; y no nos ruborizaremos de manifestar el gran atraso en que se encuentra, y de exponer las causas que vienen impidiendo su adelanto” (Hernández, 1896, p. 1).

Asociada con la educación aparece como relevante la situación de la mujer y la juventud, pues dentro de las discusiones expresadas estos temas representaban cuestiones de interés público al asociarse con la instrucción, la vida familiar y la reproducción del imaginario liberal. Ante una prensa eminentemente patriarcal, los discursos alrededor de la figura femenina buscaban definir las funciones de la mujer y construir su identidad

alrededor de las posiciones ideológicas de las élites, reproduciendo así los mecanismos de control social provenientes del Estado.

Estos discursos le otorgaban una función social y cultural a la mujer a través de su papel desempeñado en el hogar, la crianza e instrucción de los niños, es decir, los futuros ciudadanos. Por este motivo, los márgenes de participación en la vida pública por parte de las mujeres se reducían al ámbito educativo, pues “se ha dicho que en el hogar vivificado por el amor materno debe recibir el hombre la educación, base que influirá en sus futuros destinos” (Córdova, 1899, p.3).

Otro ejemplo que ilustra el imaginario liberal acerca de la mujer y el papel social que se le asignó como reproductora de los valores hegemónicos del Estado se encuentra en el artículo titulado: *La mujer hondureña* del danlidense Manuel de Adalid y Gamero (1899) quien si bien lamentaba el descuido educativo, las inexistentes oportunidades políticas y las condiciones sociales de la mayoría de las mujeres hondureñas, su atención iba enfocada a construir la identidad de la mujer a partir de la maternidad y la formación de los hijos, siendo el hogar el espacio en donde alcanzaba su propia realización. En otro artículo titulado *El Piloto* también afirmaba que sin la educación de la mujer “no será posible perfeccionar las condiciones de la familia, ni, por consiguiente, las de nuestra pequeña sociedad” (Adalid y Gamero, 1899, pp.1-2).

En general, los discursos analizados que abordaban temas sobre la mujer arrojan, por un lado, una representación bajo ciertos atributos y estereotipos que definían la feminidad como ser su asociación con la dependencia a la figura masculina, la fragilidad o su asociación con la belleza idealizada. Por otra parte, se instrumentaliza a la mujer como reproductora de los valores hegemónicos del Estado liberal, de ahí su asociación con la educación y su función regeneradora de la sociedad mediante la crianza de los futuros ciudadanos destinados a desempeñarse en la vida pública local y nacional.

En efecto, los pocos discursos en los que se pudo identificar la firma de una mujer que colaboró en la prensa fueron Nicolasa Maldonado que opinaba sobre la disolución del colegio de señoritas en la ciudad de Yuscarán, Adelina Borgi siempre en Yuscarán, con un artículo titulado *En el Paraíso* que exaltaba al paisaje del departamento de El Paraíso; y a la danlidense Lucila Gamero de Medina cuyos discursos tenían un carácter pedagógico en

favor del orden moral como el respeto a los padres, el valor de la educación y el combate a los vicios como el alcoholismo. Al respecto la escritora Gamero de Medina sostenía “nos gustaría que los hondureños dieran al mundo un ejemplo de civismo completamente inesperado y nuevo, negándose a comprar aguardiente, ni del clandestino ni del autorizado” (Gamero de Medina, 1930, p.4).

En estos periódicos también aparece como relevante en el plano del Estado la cuestión de conformarlo a partir de prácticas y principios republicanos. Además, al garantizar una prolongada paz se creaban las condiciones de trabajo para encaminar a la nación hondureña hacia su progreso. El semanario danlidense *Celajes* (1930) sostenía lo siguiente:

Celajes es uno de los periódicos que con más ahínco ha predicado la paz, y esta conducta suya no la abandonará nunca, pues bien sabe que solamente de este modo se logra el bienestar de la familia, la armonía social y el adelanto del país. Y la prueba de esta última afirmación la tenemos al examinar los ciento nueve años que llevamos de vida independiente, examen que nos demuestra esto con claridad meridiana: los periodos de paz nos han hecho progresar y los períodos de luchas intestinas nos han traído el descredito y el retraso. (Danlí y su luz eléctrica, 1930, p.1)

Como se puede apreciar, la paz nacional debía construirse a través de la prensa, teniendo la responsabilidad de crear consenso y conciliar los intereses de las élites alrededor de la estabilidad política que pudiera favorecer las relaciones económicas capitalistas, la producción de riqueza y el encubrimiento de otras alternativas para conformar a la nación (Zelaya, 2001, p.121).

Ante el proceso de modernización del Estado y el discurso nacionalista, desde la prensa local se buscaba construir la ciudadanía en sus respectivas comunidades por medio de la difusión de la educación y conciencia patriótica como medios para alcanzar la unidad nacional. La intervención de los periódicos fortalecía la sociedad urbana y convertía a la ciudad en audiencia y protagonista de sus noticias, transmitiendo a la vez un discurso con el que se integrara a su público lector a la comunidad nacional (Vega Jiménez, 2005, p.142).

Para alcanzar el consenso alrededor de la paz y el progreso, los artículos elaborados por intelectuales locales arremetían contra la política caudillista y trabajaban en favor de la

conciliación y la unidad nacional. Las opiniones sobre el tema son más recurrentes luego de la guerra civil de 1924 y en períodos electorales. Para las elecciones de diputaciones vacantes de 1930 el semanario *El Radiograma* de Trujillo publicaba la siguiente nota:

No importa, pues, que las corrientes magnéticas de los Partidos contendientes, se extiendan y se intensifiquen por todos los ámbitos del país. Lo que importa es, que no se pierda el hilo de la civilización y del respeto que se deben los ciudadanos entre sí. Que se tenga presente, o que se tenga por norma, siempre y siempre, que todo adversario; en política, no es una fiera a quien haya que perseguir y matar, sino un hombre, y sobre todo, un hermano. (Muñoz, 1930, p. 2)

Algunos periódicos hacían uso de un discurso conciliador alrededor de juicios morales positivos como ser los valores patrios, las normas de convivencia civilizadas y los lazos de fraternidad que unen a los hondureños como miembros de una misma comunidad nacional. Con estos discursos se buscaba persuadir a los ciudadanos de participar en los conflictos armados como producto de las pasiones políticas, llamando a “los compatriotas encargados de las diferentes propagandas políticas que moderen su lenguaje, para que después de la lucha podamos decir que no hay vencedores ni vencidos, y que todos somos buenos hondureños que honramos nuestra querida patria” (La intransigencia en política, 1929, p. 1).

El periódico *El Olanchano* legitimaba su discurso al asociarse con los héroes patrios republicanos y llamaba a los hondureños a rectificar y rechazar la “política gastada y corrompida” de los partidos políticos. La unidad nacional era concebida como un medio para coartar la acción de los caudillos y garantizar los mecanismos para evitar que los candidatos se levantasen en armas luego de las elecciones, pues “la Unidad de Honduras es el centro al cual hay que dar cargos patrióticos. Si es una punta de hierro para el enemigo internacional, debe de ser una cadena para apresar a los que delinquen en el interior” (Una iniciativa, 1928, p.2).

Por otra parte, se identificaron periódicos cuyas temáticas e intereses tenían como objetivo afirmar su identidad socio-territorial o expresar un fuerte sentimiento local en favor de los intereses del departamento o municipio. El semanario *El Piloto* de la ciudad de Danlí y *El Olanchano* de la ciudad de Juticalpa son los dos casos en donde se ha podido

observar el uso de la prensa para definir un programa político, económico, social y cultural que compactaba intereses y aspiraciones departamentales o expresar conflictos jurisdiccionales.

En el año de 1899 el semanario *El Piloto* construyó un discurso que definía las aspiraciones progresistas del municipio de Danlí y cuestionaba el papel que desempeñaba Yuscarán como cabecera departamental de El Paraíso, denunciando las cargas fiscales que desde la óptica de las élites danlidenses constituían un obstáculo para el progreso del Círculo de Danlí, lo que entraba en contradicción con las autoridades departamentales. El semanario *El Eco de El Paraíso* denunciaba que las opiniones localistas de Manuel Adalid Gamero publicadas en *El Piloto* representaban únicamente los intereses de las élites danlidenses y carecían de fundamentos, acusando de:

Pretender para Ud. y para los suyos que el Presidente de la República; los Ministros de Estado, los Magistrados etc, etc, sean del Círculo de Ud. para que las rentas del Estado de que Danlí forma parte, no vayan á alimentar otros estómagos; pero tenga cuidado Señor no sea que por ese su sistema de economía de estomacal, los pueblos de ese Círculo digan: “queremos que la renta de nuestro pueblo, sirva para aliviar nuestras necesidades y no las de Danlí”. (Por nuestro departamento, 1899, pp. 1-2.)

Las pugnas jurisdiccionales de las ciudades de Danlí con Yuscarán tienen su origen en la década de 1840-1870 cuando el Estado hondureño impuso una serie de empréstitos a comerciantes y ganaderos, lo que le aseguró recursos para el nuevo aparato burocrático y militar, confiriéndole un mayor control sobre los territorios conflictivos (Barahona, 1995). Esta política conllevó posteriormente a la fragmentación política y territorial del departamento de Olancho, dando como resultado la creación del departamento de El Paraíso en 1869.

El municipio de Danlí que había pertenecido a Olancho desde la época colonial pasó a formar parte de este nuevo departamento. Sin embargo, esta división política y administrativa afectó los intereses de las élites danlidenses quienes a partir del semanario *El Piloto* se encargaron de difundir una campaña autonomista en favor de la conformación de la sección de Danlí como un nuevo departamento (Sevilla, 2017).

El semanario *El Eco de El Paraíso*, buscó contrarrestar esta tendencia segregacionista a partir de una representación positiva del departamento de El Paraíso, la que hizo uso de referencias como la memoria histórica, los recursos naturales y valores patrióticos alrededor de la unidad nacional. El artículo titulado *Notas lugareñas-Yuscarán y Danlí* presenta un ejemplo de esta retórica:

Nosotros no somos egoístas: nuestras miradas no tienen por horizonte el Choluteca, van dirigidas á todo punto que pueda constituir nuestro orgullo nacional: Cortés, Olancho y las Secciones Occidentales, son para nosotros pedazos de tierra queridos y no podría nunca despertarnos celo su engrandecimiento material y en nuestro departamento miramos como propio sin averiguar localidad. (Notas lugareñas-Yuscarán y Danlí, 1898, p.2)

Por lo anterior, las aspiraciones localistas de la élite danlidense iban dirigidas en alcanzar la autonomía administrativa con relación a la cabecera departamental, siendo el semanario *El Piloto* un instrumento con el que se politizaban los intereses, posturas y aspiraciones de grupos familiares. Décadas después Manuel de Adalid y Gamero consideraba que ante los períodos de conflictos armados que había experimentado el país, el municipio había quedado rezagado, pues “gracias a su clima y a su riqueza natural, Danlí habría prosperado más si estuviera en otro país que no fuera la turbulenta Honduras” (Adalid y Gamero, 1943, p. 680). Aparte de este caso, en la muestra de los periódicos locales analizados no se han identificado más casos concretos de conflictos locales o jurisdiccionales entre las élites.

El semanario *El Olanchano* por su parte se enfocó en construir la identidad del olanchano con la finalidad de articular una serie de exigencias políticas del departamento que pudieran trascender al gobierno central. Este proceso coincidió con la construcción de la identidad nacional sustentada en el imaginario de la nación indo mestiza (Euraque, 2004). A esta identidad e intereses colectivos en la región oriental, se le denominó como el “olanchanismo”, y constituía una bandera política que se valía de elementos históricos, geográficos y culturales para otorgarle coherencia y sentido a los ideales y deseos progresistas de sus intelectuales:

Invocando el pasado, la tradición y la estirpe de este pueblo; invocando la cultura y las aspiraciones de un conglomerado que piensa con el mismo cerebro y siente con el mismo

corazón, hacemos un formal llamamiento a todos los elementos que lo componen, ya que es la hora de que nuestra acción conjunta se sienta y pese en la balanza que aprecia los valores nacionales, para que hagamos de Olancho un exponente efectivo de progreso y de avanzada civilización. (El Olanchanismo, 1928, p.2)

Siguiendo la cita anterior, *El Olanchano* se encargó de imaginar y difundir la cultura olanchana a partir de una comunidad histórica cuyos lazos se encontraban en el sentimiento de pertenencia a un lugar de origen, mismos con los que se creaba una imagen diferenciadora del resto del país. Además, el “olanchanismo” llamaba a todos los olanchanos a integrarse en un proyecto en común en favor del progreso departamental y combatir así el “olvido” al que desde la perspectiva de este periódico habían estado sujetos por parte del gobierno central.

En el proceso de construcción de esta identidad olanchana operaba el imaginario social para definir la otredad, para ello intervinieron estrategias discursivas como la autopresentación positiva de Olancho a partir de atributos como su extensión territorial, un paisaje idealizado, riqueza agroganadera y costumbres ejemplares. Estos atributos contrastaban con la presentación negativa de Tegucigalpa asociada a la politiquería y a las guerras intestinas que amenazaban el progreso de los municipios y departamentos, pues “como el pueblo olanchano, todos los de la república, menos la Capital, odian la guerra” (La inundación de la Política, 1928, p.2).

Por todo lo anterior, *El Piloto* y *El Olanchano* son ejemplos de periódicos con los que se creaba y difundía una identidad socio-territorial, desde inicio del siglo XX y fines de la década de 1920 respectivamente. Esta identidad buscaba ser coherente con la fundación de una comunidad de intereses y aspiraciones locales encaminadas al progreso liberal. Los recursos simbólicos y culturales con los que se valieron los intelectuales para concretar una determinada imagen del municipio o departamento serán abordados en el siguiente apartado.

### **3.6. Conclusión**

En los artículos analizados se ha podido constatar cómo la prensa local que se publicó en las principales ciudades como San Pedro Sula, Comayagua, Juticalpa, Danlí,

Santa Rosa de Copán y Choluteca reprodujeron el imaginario liberal y llegaron a elaborar una auto-imagen positiva bajo la concepción moderna de imparcialidad.

Esta prensa local puede ser catalogada como una prensa didáctica, literaria, moralizadora e ilustrada por su contenido y objetivos, definiendo el campo periodístico como un espacio propicio para la discusión racional de los asuntos públicos y la transformación social en sus comunidades de origen. También se identificaron periódicos como *El Piloto*, que expresaba la apropiación funcional del territorio a través de las aspiraciones jurisdiccionales de Danlí. Otro fue *El Olanchano*, este organizó un programa encaminado al progreso local que fuese coherente con la identidad socio-territorial del departamento de Olancho.

A partir de las suposiciones, conceptos, temáticas y argumentos dentro de los discursos analizados se sostiene que estos periódicos locales elaboraban el perfil de un público ideal compuesto por un público letrado que residían en el área urbana y que pudiesen asimilar los valores, actitudes y conocimientos referentes a la ideología liberal y el imaginario nacional, observándose así un tipo de prensa excluyente, pero también de carácter artesanal, efímeros en algunos casos y limitada en cuanto a su circulación y los medios técnicos a su disposición.

Los periódicos locales también fueron difusores de la cultura oficial del Estado liberal hondureño en sus respectivas comunidades, por lo que más que una redefinición del discurso nacionalista se dio una adaptación de él al ámbito local por parte de intelectuales, profesores, políticos, terratenientes, comerciantes y abogados. Estos intervenían como directores, redactores y colaboradores en la producción de estos textos y pretendieron desde una visión paternalista el homogeneizar al pueblo por medio de conocimientos “útiles” como nociones de urbanidad, valores cívicos y morales, educación, historia, literatura y artes consideradas civilizadas.

Esta función de la prensa coincide con lo planteado por Anderson (1993), al sostener que la nación y la identidad nacional se fundamentaron a través de un proceso de comunicación por medio de los periódicos, los que a la vez ofrecía temas políticos, culturales, sociales y económicos de discusión sobre la conformación de la nación.

La aspiración de transformar a la sociedad hondureña por medio de la instrucción del pueblo tenía especial interés dentro de los periódicos locales, pues a partir de su vocablo se legitimaba su función e imagen como una institución democrática y civilizada. La prensa constituía de esta manera en el instrumento por medio del cual las élites urbanas debatían sobre asuntos de interés público, lo que le confirió a la prensa y a sus actores la autoridad moral y patriótica de acceder al discurso público para instruir y guiar a la población bajo los valores de la nación civilizada.

**CAPÍTULO 4. LA CONSTRUCCIÓN IMAGINARIA DE LAS  
COMUNIDADES LOCALES, LA IDENTIDAD SOCIO-  
TERRITORIAL Y LA MEMORIA HISTÓRICA (1878-1930)**

#### **4.1. Introducción**

En Centroamérica, el proceso de construcción del Estado desde el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX se distinguió por su fragmentación territorial y la poca presencia que el poder central tuvo en regiones periféricas, por lo que “los estados centroamericanos en la práctica solo han controlado la ciudad capital y algunas ciudades menores, con sus respectivos *hinterlands*” (Acuña y Rodríguez, 2014, p.11).

De esta forma, la conformación de imaginarios nacionales y la institucionalización de la prensa como construcción cultural fueron procesos que se desarrollaron en un contexto de fragmentación territorial y escasa presencia estatal en algunas regiones periféricas. En este sentido, la capacidad de integrar al territorio por el Estado partía de su capacidad para alcanzar el consenso entre los poderes locales alrededor del proyecto liberal. La celebración de la primera Exposición Nacional celebrada en Tegucigalpa durante 1878 buscaba conciliar los intereses con las élites locales, definir las líneas de partida para imaginar a la nación dentro del paradigma del progreso y generar un sentimiento de pertenencia colectiva a la comunidad nacional.

Por otra parte, la prensa local difundía el imaginario nacional dentro de sus respectivas comunidades y establecía como referencias identitarias a las publicaciones sobre geografía, costumbres, leyendas, biografías, poemas e historia de sus localidades. En este último capítulo se clasifican las relevancias que las élites locales le otorgaron a una serie de imaginarios socio-territoriales como forma de instituir sus comunidades locales.

#### **4.2. La Exposición Nacional de 1878**

Como ya se ha mencionado, desde 1876 los reformadores liberales buscaban garantizar la paz nacional y la reorganización del Estado hondureño imponiendo el orden con el fin de modernizar la economía, la integración nacional y el establecimiento de las relaciones diplomáticas con los países industrializados y así atraer capitales externos. Además, el Gobierno hondureño creó una delegación que asistió a la Exposición Universal de París en 1878 con el fin de negociar el refinanciamiento del inconcluso proyecto del Ferrocarril Interoceánico Nacional (Valenzuela y Argueta, 1978, p. 135).

La experiencia que tuvo la delegación hondureña en París, donde participó el expresidente Luis Bográn (1883-1892) le permitió observar al Gobierno de Marco Aurelio Soto los propósitos de las exposiciones universales, y como resultado, para mediados de 1878 se comenzó a organizar una Exposición Nacional de carácter oficial a celebrarse el 8 de septiembre de ese mismo año en Tegucigalpa bajo las consignas de “Paz y Trabajo” aludiendo a la necesidad de garantizar la paz de la República hondureña y el valor dignificante atribuido al trabajo como potenciador del “progreso” y la “regeneración social”.

Por este motivo, este evento constituía una forma de realizar un diagnóstico sobre la producción local y evaluar el estado de la industria nacional. A partir de esta iniciativa se emitieron órdenes a los gobernadores departamentales para enviar a Tegucigalpa depósitos minerales, artesanías locales y recursos forestales y agrícolas (Valenzuela y Argueta, 1978, p. 135).

Debido al periodo de inestabilidad política que experimentaba el país, la exposición también tuvo un trasfondo político e ideológico que buscaba legitimar el Gobierno liberal y combatir las ideas conservadoras y caudillistas opositoras al régimen:

Detrás de los *politiquistas* i [*sic*] *bochincheros* de profesión ocupados en la ingrata tarea de destruir, ha vivido un pueblo bueno, honrado, sobrio i [*sic*] laborioso, que ha aplicado su inteligencia, su actividad i [*sic*] sus fuerzas á trabajar, á producir. —La Exposición de Tegucigalpa se encargará de probarlo. (Nuestra Exposición Nacional, 1878. p.1)

El hecho de que la Exposición Nacional se organizase en Tegucigalpa da indicios de las tendencias centralizadoras del Estado y a los vínculos sociales y económicos que los reformistas tenían en la ciudad. Además, desde la perspectiva del gobierno de Soto la ciudad de Tegucigalpa contaba con las condiciones necesarias para llevar a cabo este proyecto:

En esta fiesta del progreso i [*sic*] de la civilización corresponde sin duda a la ciudad de Tegucigalpa el primero i [*sic*] principal papel. Tegucigalpa es incontestablemente el primer centro de la cultura hondureña: aquí se encuentran todas las industrias relativamente más adelantadas que en cualquier otro punto de la República: aquí palpita con mayor vigor la arteria de nuestra vitalidad nacional. (Más sobre nuestra Exposición Nacional 1878, p.1)

Como puede observarse, antes de que Tegucigalpa se convirtiera oficialmente en la capital de la República de Honduras en 1880, algunos miembros de las familias locales miraron en la celebración de una Exposición Nacional un medio para publicitar a la ciudad como el centro urbano más progresista y civilizado del país, lo que constituía una ocasión para afirmar el papel de Tegucigalpa como centro político, económico y cultural lo suficientemente adecuado para dirigir a la nación.

Por este motivo, para los políticos e intelectuales de Tegucigalpa la Exposición Nacional fue de “interés de todos, es de interés nacional, como lo indica su nombre, pero para Tegucigalpa es de interés particular, especial, especialísimo. Es un interés de provecho i[sic] un interés de honra” (Más sobre nuestra Exposición Nacional, 1878, p.1).

Por otra parte, alrededor de la organización de este evento se buscó definir los elementos que bajo el imaginario liberal eran idealizados y al mismo tiempo fue una manera de diferenciación social. En este caso, a partir de la alteridad se construía una identidad moderna y nacionalista en la que la Exposición Nacional constituía, dentro de la imaginaria simbólica, un mecanismo para representar al otro y sus diferencias, estigmatizando así las prácticas y creencias de los opositores al régimen reformista.

La Exposición Nacional también constituía una forma de alcanzar el consenso bajo la unidad nacional y lealtad al Gobierno liberal. Además, la organización de este evento permitía una transición hacia un régimen reformista que buscaba reactivar la economía por medio de la inversión externa y la búsqueda por parte del Estado de una tentativa identidad nacional.

Bajo esta finalidad, el Estado aplicó estrategias publicitarias para darle un mayor realce al evento y socializarlo al interior del país. Los periódicos oficiales *La Paz*, *La Gaceta* y *El Progreso* difundieron las noticias, el programa general, las convocatorias, poemas e himnos, discursos de inauguración y clausura, así como el listado de objetos exhibidos que fueron merecedores de galardones.

En el discurso de apertura pronunciado por el Presidente Soto el 8 de septiembre de 1878 se puede observar los intereses del gobierno por la integración nacional bajo la consigna de la paz, además de permitirle realizar un diagnóstico sobre la potencialidad de la nación hondureña en alcanzar el progreso. De igual manera, en este discurso quedarían

definidos algunos de los objetivos de la política exterior de Honduras durante las próximas décadas.

En un primer momento, se argumentó la necesidad de visibilizar a la nación a nivel extranjero por medio de un diagnóstico de la industria nacional y el potencial de sus riquezas naturales como bosques, maderas preciosas, plantas medicinales y textiles, metales preciosos, vías fluviales y otros recursos (Soto, 1878).

Esta asociación entre la nación con ciertos productos naturales y a una geografía particular expresaba la representación que tenían las élites políticas y económicas de Honduras como un país poseedor de un territorio prodigioso de una naturaleza explotable, pero también indómito por sus selvas, ríos infranqueables y regiones aisladas que dificultaban la integración nacional, por lo que era necesario dominar esta “naturaleza salvaje” por medio de la ciencia, la tecnología y el capital.

En efecto, partiendo del imaginario liberal de los reformadores era necesario someter a la naturaleza bajo criterios racionales que permitieran ordenarla y clasificarla científicamente. A esta nueva visión de la naturaleza dominada se le atribuiría los términos de “riquezas naturales” o “recursos naturales” los que denotaban la potencialidad de estas materias primas para convertirse en mercancías bajo la lógica del capital.

Esta Exposición Nacional también presentó la oportunidad al gobierno de catalogar estos recursos naturales como una forma de ejercicio pedagógico en el que se exhibía desde una mirada instrumental la geografía representativa de Honduras para ser contemplada y socializada por el público local, sobre todo, porque “pese á nuestro orgullo nacional, es un país casi ignorado. Entre un pequeño círculo háblase mucho de sus proverbiales riquezas. Pero la importancia de esas riquezas no es conocida aun por los propios hondureños” (Soto, 1878, p. 1).

Por esta razón, estos discursos pueden pensarse como uno de los primeros intentos del Estado liberal en comenzar a construir y socializar una identidad nacional al representar las distintas regiones del territorio a partir de la naturaleza apropiada y nacionalizada que tomaba como referente muestras vegetales y minerales asociadas a la tradición productiva y geográfica del país (Murillo Sandoval, 2015, pp. 247-248).

Durante la organización y celebración de la Exposición Nacional la participación de los departamentos era indispensable para el éxito del evento. Por una parte, la integración política, económica y cultural de las diversas regiones del país era un elemento fundamental para asegurar la estabilidad del régimen liberal, al igual que la homogenización de intereses del Estado con las élites locales alrededor de un proyecto nacionalista:

Este modesto ensayo creo que satisface la gran necesidad social, política i [sic] económica, de que los pueblos de Honduras se relacionen por la comunicación inmediata de sus ideas i [sic] aspiraciones, armonicen sus trabajos i [sic] esfuerzos por un interés común, i [sic] se estrechen fraternalmente los vínculos que los ligan al sostenimiento de la paz i [sic] el progreso, principios tutelares cuya virtud fecunda operará la regeneración de la República. (Soto, 1878, p. 2)

En la búsqueda de esta integración nacional el gobierno ambientó al salón de la exposición con los colores azul y blanco que cubrían las paredes, remarcando las secciones correspondientes a cada departamento y escribiendo en letras grandes sus nombres dentro de cuadros dorados que eran acompañados con banderas nacionales a cada lado como reminiscencia de que cada región representaba a Honduras, por lo que se opinaba que “la primera Exposición Nacional convida á nuestros pueblos á que se den un fraternal abrazo, al reconocerse como hijos de una misma patria” (Soto, 1878, p.2).

De esta manera, la forma en cómo se representó la naturaleza del país también pudo tener un papel notable en la configuración de imágenes nacionales a través de estas exhibiciones (Murillo Sandoval, 2015). A eso hay que agregar que en este evento cada departamento del país tuvo la oportunidad de dar a conocer los recursos y productos de sus localidades, así como poder expresar sus intereses y los vínculos afectivos a sus regiones, tal como lo manifestó el señor P. Collier, quien representaba a la región minera de Yuscarán y expresaba que: “no creo me desvié el amor que consagro á aquel suelo donde ha respirado mi vida, no me desviara repito, ese afecto natural i [sic] grande al juzgar á Yuscarán como el más variado i [sic] abundante, así como el más rico de los minerales de Honduras” (Collier, 1878, p. 4).

En este sentido, el evento se convirtió en un espacio idóneo para que las élites políticas y económicas de cada departamento pudiera expresar sus intereses locales e integrarse al proyecto liberal modernizante a partir de las bondades naturales de su

territorio y los productos manufacturados que podían ofrecer. Para esta finalidad, los objetos exhibidos por cada departamento se encontraban catalogados en tres categorías: materias primas, productos industriales y medios de fabricación.

La oportunidad de integrarse al proyecto liberal y darse publicidad motivó a las élites económicas de cada departamento a entrar al evento y ser reconocidas por el Estado como productores de primera, segunda y tercera clase, otorgándoseles reconocimientos a los grandes latifundistas de cada departamento.

Para el caso de Tegucigalpa, los miembros de la élite económica como Rafael Ferrari fueron reconocidos por su participación y exposición de productos como azúcar y añil, mientras que por parte del departamento de Gracias el diputado liberal Jerónimo Zelaya fue premiado por sus ingenios azucareros. Un último ejemplo lo presenta el danlidense Manuel Gamero, quien también fue muy cercano al gobierno de Soto y recibió la medalla de oro por el departamento de El Paraíso por su presentación de una máquina despulpadora de café (Informe de la Junta Central de la Exposición Nacional sobre la distribución de premios, 1878, p. 4).

Es importante mencionar que a partir de este evento se continuó estudiando de una manera científica el territorio y las características socioeconómicas de los departamentos ante la necesidad de continuar proyectando una determinada imagen nacional y darle publicidad en el plano internacional, siendo la publicación de informes estadísticos y geográficos una forma de revertir este “aislamiento internacional”. Producto de ello fue el Primer Anuario Estadístico correspondiente al año de 1889 elaborado por Antonio R. Vallejo, el cual constituyó un paso importante en proporcionar un ambicioso documento que pudiera ser difundido ante los países industrializados, pues con él se buscaba “acomular [sic] todas las informaciones y datos útiles, que de alguna manera puedan contribuir á hacer conocer á la Republica en sus diferentes manifestaciones, para que sea mejor apreciada de naciones y extranjeros”(Bonilla, 1893, p.1).

De la misma manera, el Censo General levantado en 1887 por Antonio R. Vallejo incorporaba reseñas históricas, descripciones geográficas y datos demográficos de los departamentos con la finalidad de identificar sus recursos y cultivos a incentivar. En este sentido, se exaltaban las montañas de Comayagua, la riqueza minera de Yuscarán, la

potencialidad de los ríos Ulúa y Chamelecón para convertirse en vías de comunicación fluvial o dar publicidad a las minas de ópalos en Erandique, departamento de Gracias, pues “el día que este Departamento sea conocido de propios y extraños, bajo este aspecto, estoy seguro que será visitado por compañías extranjeras que llevarán inteligencia y capital para explotar sus ricas y abundantes minas” (Vallejo, 1888, p.96).

Por lo anterior, la imagen con la que se buscaba representar a Honduras a nivel internacional era la de una nación que había comenzado a desarrollarse bajo el amparo del progreso, además, de ser poseedora de riquezas naturales explotables que se encontraban disponibles a cualquier extranjero que deseara establecerse en el país garantizándole derechos, concesiones y privilegios, por lo que era importante:

Lanzar á los cuatro vientos todos los datos y noticias que puedan decir al extranjero, cuántos elementos de riqueza y de progreso poseemos, cuántas esperanzas, para la civilización de mañana, hacen concebir la paz y desarrollo, cada día creciente, que en Honduras se manifiesta, hoy, en todos conceptos. (El “Sun” de Nueva York, 1889, p.2)

Con estas medidas, la política del Estado hondureño desde finales del siglo XIX consistió en establecer una serie de representaciones de la nación expresadas en los periódicos oficiales e informes estadísticos y geográficos que le permitiesen crear una imagen de un país prominentemente agrícola que transitaba hacia el camino del proceso y la civilización, con lo que se posicionaba como sitio privilegiado para la inversión e inmigración europea y anglosajona.

En síntesis, el discurso que el Estado hondureño elaboró bajo las consignas de paz, orden, progreso, trabajo y nación partían del imaginario liberal, mismo que establecía valores, principios y prácticas imaginadas como modernas y civilizadas. Por esta razón, el proyecto de la Exposición Nacional Hondureña de 1878 constituyó una iniciativa para difundir el nacionalismo e integrar a las élites locales en el proyecto político y económico hegemónico.

Con la Exposición Nacional el Gobierno resolvió la necesidad de clasificar los productos naturales de cada departamento de una forma racionalizada y mercantilizada. Al mismo tiempo, este proceso comenzó a crear imágenes nacionales asociadas a la naturaleza, al paisaje y al territorio, elementos con los que el nacionalismo hondureño se apropiaba de

la producción minera y agrícola, convirtiéndola en patrimonio de la nación. En este sentido, a partir de la representación de los recursos naturales de cada departamento, también se comenzaría a conformar la identidad local y nacional.

### 4.3. Ciudad, paisaje e identidad (1899-1930)

En la elaboración de los campos semánticos sobre la perspectiva geografía-identidad con los que la prensa liberal buscó conformar la identidad local aparece como máximo grado de relevancia la perspectiva de la comunidad, y el término “ciudad” como el principal referente identitario. El siguiente campo semántico corresponde al paisaje y en este se considera relevante simbólicamente a los cerros y montañas. Los recursos de estas ciudades se encuentran en el tercer grado de relevancia y es asumido por las cuestiones alrededor de la naturaleza. La última perspectiva es asumida por la memoria histórica y a la importancia del pasado para crear un sentido de pertenencia a una comunidad.

**Tabla 5. Campos semánticos. Perspectiva geografía-identidad**

COMUNIDADES	PAISAJE	RECURSOS	MEMORIA
Costumbres, actividad, población, aldea, departamento, Olancho, <b>ciudad</b> , Santa Bárbara, occidente, oriente, Comayagua, Danlí, calles, casa, Trujillo, Choluteca, población, habitantes, gentes, país, El Paraíso, Yuscarán.	Clima, bosques, campos, <b>cerro</b> , pinares, laguna, mar, tierra, valles, <b>montañas</b> , río, agua, hermosa.	Riqueza, oro, terrenos, ganado, madera, suelo, riqueza, rica, valles, labor, montañas, cultivo, Patuca, <b>naturaleza</b> .	Familias, hijos, historia, <b>pasado</b> , gloria, noble, tiempo, españoles, mañana, años, hora, recuerdo, presente, ruinas, siglo, hoy, época, porvenir.

**Fuente:** elaboración propia con base en los artículos seleccionados

En este sentido, las publicaciones periódicas consultadas se encargaron de imaginar y representar a sus comunidades a través de la geografía, la historia y la cultura, siendo las descripciones geográficas de municipios y departamentos temas recurrentes en las mismas, concibiendo a la nación como algo inacabado que era necesario continuar conformando a partir del conocimiento geográfico.

En efecto, el estudio de la geografía local constituía un insumo para la construcción de la identidad nacional. Al respecto, el profesor danlidense Ibrahim Gamero Idiáquez publicó en 1927 una reseña geográfica del municipio de Danlí, argumentando que:

Cuando en el interior de la Nación misma, como ocurre hoy en Honduras, se desconocen de una manera casi absoluta, los unos a los otros; cuando de veras se siente amor por la región en que se vive, y cuando se comprende la necesidad imperiosa que existe de señalar las distintas manifestaciones de una parte del conglomerado nacional, nada más natural y justo que buscar para decir después todo aquello que de cierto modo satisface las más caras aspiraciones ofreciendo al examen y consideración de los demás pedazos de territorio que constituye el solar nativo. (Gamero Idiáquez, 1927, p.140)

Como se observa, la cita anterior ubicada en la *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional* constituye el enfoque que se les imprimía a las revistas y periódicos durante el proceso de búsqueda de las características locales y regionales que pudiesen ser integradas al patrimonio nacional, siendo los temas que resaltaban las particularidades geográficas relevantes para elaborar los símbolos constitutivos de esta identidad arraigada al territorio. En este sentido, los intelectuales locales integraban lo específico de las comunidades locales a la cultura nacional hondureña.

En esta elaboración del imaginario sobre la comunidad local se ha podido constatar el uso frecuente del término “ciudad” antes que el de municipio y departamento. La ciudad tiene relevancia como espacio de pertenencia y referencia socio-territorial para los intelectuales al momento de escribir reseñas históricas, discutir sobre el orden urbano y evaluar el progreso de la comunidad local.

Efectivamente, la ciudad se imaginaba como el centro político, administrativo y cultural más importante de un territorio, y el espacio en donde las élites e intelectuales definieron su identidad y resaltaron las características propias frente al resto de la nación. Al respecto, el semanario *Celajes* de Danlí afirmaba que entre “todas las ciudades de Honduras, Danlí llama la atención del viajero no solo por la pureza de su clima y sus bellos paisajes, sino también por su riqueza agrícola, por su valor comercial y por la cultura de sus hijos” (Danlí es centro de progreso y cultura, 1930, p.1).

La cita anterior proporciona un ejemplo de la forma en que se configuraban los elementos simbólicos del paisaje como el clima, ríos, valles y la población, los que eran organizados en el discurso alrededor de un punto central de referencia que constituía la ciudad. De la misma manera, la ciudad representaba el dominio del hombre sobre la

naturaleza y la apropiación funcional del territorio. Un ejemplo se encuentra en el semanario *El pueblo* para inicios del siglo XX, en el cual se hacía una valorización del valle de Comayagua como patrimonio económico en el que descansaba el progreso de la ciudad:

No hay que desconfiar, hay que tener fé. Algún día sus solares hoy deshabitados y cubiertos de malezas, valdrán oro: sus edificios coloniales, hoy derruidos, se levantarán más correctos, con todas las formas de la moderna arquitectura: sus contornos, al presente convertidos en mansión de animales monteses, sentirán el soplo animador del progreso: y su anchuroso valle, que duerme el sueño de la naturaleza prodiga é inactiva, de súbito ostentará extensas plantaciones agrícolas. (Navarro,1900, p.2)

La ciudad también era imaginada por parte de la prensa como un espacio privilegiado para la transformación social y el ejercicio de la libertad y la ciudadanía. Por esta razón, a la ciudad se le debía de organizar bajo un discurso urbanístico moderno que lo dotara de significación como centro de civilización y expresión del progreso en contraposición a la naturaleza salvaje habitada por “animales monteses”.

En efecto, con la Reforma Liberal se introducen cambios en la división y jurisdicción política del territorio hondureño a través de las leyes municipales con la finalidad de impulsar la modernización social y urbana. En este sentido, la ciudad pasa a representar el imaginario liberal a través de la arquitectura, la organización de las escuelas, policía, gestión de cementerios y mercados, y la transformación del espacio público (Navarrete, 2012).

Por lo anterior, las ciudades se convirtieron en punto de referencia al territorio identitario por ser el espacio primordial de sociabilidad, vivencia y percepción subjetiva. Además, bajo discursos estereotipados los periódicos buscaban definir los atributos propios de sus comunidades. En este caso, la ciudad de Danlí es caracterizada por la cultura de sus ciudadanos, San Pedro Sula por tener una dinámica actividad comercial e industrial, así como atributos “alegres” y “sonrientes” de sus habitantes (La fiesta de junio, 1932). En Olancho, sus ciudades se describieron como “tranquilas” y con “perfume de colonia”, integrándose algunas expresiones del uso cotidiano para definir la personalidad de los olanchanos:

Olancho tierra del oro y del talento cuna, se dice cuando se mira una olanchana vistosa; Olancho y su progreso, cuando se pone en ridículo a éste; ándate para Olancho, dicen a un individuo que no puede vivir fuera de aquí; olanchano come cebo, frase de encono; esa muchacha es más arisca que las vacas de Olancho; olanchanos patas de pluma; Olancho, ancho para entrar y estrecho para salir; ni el oro del Guayape, etcétera, son frases que delinean, que definen nuestra propia personalidad inconfundible. (El olanchanismo, 1928, pp.1-2)

Como puede observarse, en el semanario *El Olanchano* se hacía una revisión de la cultura del departamento con la que se pudiese imaginarse al territorio, la población y su carácter singular, expresando el lugar de pertenencia dentro de la nación como un espacio diferenciado. De igual forma, a partir de los poemas identificados en estos periódicos se representaron los paisajes y ciudades de origen, algo a lo que Francesca Randazzo (2006) ha denominado como “poemas toponímicos”, y constituyen una forma de imaginar la geografía y organizar a las ciudades dentro de un espacio y orden ideal (p.42).

Por otra parte, en los artículos analizados, la perspectiva del paisaje tiene el segundo grado de relevancia y constituye la apropiación simbólica-cultural del territorio. En este campo aparecen las palabras cerro/montaña con mayor frecuencia, siendo una metáfora de la nación y un símbolo referente del solar nativo. Por esta razón, desde la ciudad se crean representaciones de los cerros y montañas como un elemento para conformar el paisaje local y nacional.

Para el departamento de Copán, la “cordillera” del Merendón junto a cerros como “El Erapuca”, “La Bufa” y el “Tenán” eran referentes identitarios, resaltándose por su considerable altura y su constitución volcánica (Fiallos,1929, p.3). En Olancho, se toma como un referente geográfico al “Boquerón”, mientras que en Trujillo se distinguía a la montaña “El Calentura” por su “feracidad inaccesible” (Revista Municipal, 1929).

Dentro de este imaginario geográfico también se les otorgaron a las montañas significados como fronteras naturales entre municipios o departamentos y atributos como inaccesibilidad, altura o majestuosidad, como es el caso del cerro San Cristóbal al que se le dedicaron poemas y artículos referentes al paisaje de Danlí. En el artículo titulado “El San Cristóbal” publicado en *El Piloto* se hacía la siguiente descripción:

San Cristóbal, masa gigantesca de basalto, imponente i[sic] aislada en medio de la amenísima campiña. Desde la cumbre de este monte, puede la mirada abarcar un horizonte mui[sic] vasto, i[sic] si alguien trata de escalarlo, ve compensada su fatiga con el maravilloso efecto del panorama que á sus pies se desarrolla: aquí una extensa pradera donde pastan numerosos ganados; más allá un bosque de árboles seculares por entre el cual dilata su curso un río de ninfa cristalina; hacia el sur, Danlí con sus casas blancas, de techos rojos, en medio de un bonito jardín; á oriente i[sic] occidente, las montañas de Los Andes azuladas por la distancia. (Adalid y Gamero, 1899, p.1)

Como se observa, en esta narración se representa el cerro San Cristóbal como imaginario geográfico y particularidad topográfica, así como la recreación del paisaje rural y tradicional. Además, al cerro también se le atribuyen significados como un referente permanente, lugar de memoria y una “tumba colosal que encierra los restos de las brujas, duendes, cadejos i dragones que tantos sustos dieron á los viejos danlideños” (Adalid y Gamero, 1899, p.2).

En efecto, a partir de la montaña se crea una imagen de un paisaje costumbrista, pero también como un recurso narrativo para organizar las tradiciones y mitos locales en clave nacional, siendo la montaña la morada de seres fantásticos o malignos. Este es el caso de la montaña Guambuco en Danlí o el cerro Torocagua en Comayagüela en donde “decíase que al pie había una cueva donde habitaba el Diablo, bastando un convenio ó *pauto* con él para hacerse rico” (Supersticiones del pueblo de Comayagüela, 1907, pp. 114-115).

En este proceso de construcción del paisaje local también se representaba a las montañas como sitios inhóspitos y exuberantes en riquezas minerales. Un ejemplo es la descripción que realiza Adelina Borgi desde Yuscarán sobre el departamento de El Paraíso, asociando su paisaje con el paraíso terrenal, mismo en donde la Providencia había sido pródiga. Algunos elementos presentes en la elaboración de este paisaje se referían a “un lugar delicioso, salpicado de ciudades y alegres caseríos, cubierto de una vegetación asombrosa, circundado por montañas vírgenes que guardan en sus entrañas aurífero metal. Vegas extensas, praderas deleitosas, cruzadas por ríos y bulliciosos arroyuelos fecundizantes” (Borgi, 1898, p.2).

En este fragmento se construye el paisaje rural de El Paraíso desde una mirada romántica a partir de su representación como el Edén terrenal y un espacio idílico immaculado con abundantes riquezas a partir de una multiplicidad de elementos como bosques, ríos, praderas y un panorama que evocaba al aislamiento geográfico de Honduras a través de sus montañas vírgenes con metales preciosos en la espera de ser explotados por la civilización.

Por su lado, el semanario *El Olanchano* exaltaba el paisaje del puerto de Trujillo y se refería como “tierras feraces y climas bellísimos; bosques umbrosos, montañas agrestes; todo lo ofrece Trujillo; más aún la cálida hospitalidad de sus bondadosas gentes” (Revista municipal, 1929, p.2). Esta forma con la que se percibía al paisaje en estos periódicos constituye lo que Gilberto Giménez (2007) denomina el “resumen del territorio” cuya función primordial es representar la totalidad del territorio al seleccionar intencionalmente una parte del espacio percibido, dotándolo de personalidad para señalar las diferencias y contraste con otras localidades.

Los resultados obtenidos del análisis coinciden con los tópicos del paisaje de montaña como elementos primarios y esenciales de la configuración del Estado nacional hondureño estudiados por el historiador Jorge Alberto Amaya (2017). En este caso, la figura de la montaña presente en las descripciones geográficas, históricas y poéticas constituyen una referencia a la topografía representativa del territorio y la identidad nacional.

De igual forma, en ocasiones aparece el color azul como un atributo de las montañas en el mismo que representa una expresión del modernismo y un color emblemático de la nación hondureña tal como ha observado Jorge Amaya en su estudio. De esta manera, en el semanario *El Esfuerzo* de Comayagua se apreciaba el paisaje del departamento a partir de sus “montañas azuladas y campos esplendidos y fértiles parecen haber derramado la pródiga Naturaleza” (Portada, 1905, p.1).

En los discursos analizados también se hace presente el uso del término “tierra” como metáfora de la comunidad de suelo cuyos vínculos de pertenencia se encuentran ligados al “solar nativo”. Por este motivo, la tierra hacía referencia a Honduras y en algunos contextos discursivos se asoció a un municipio o departamento como un fragmento de la

tierra hondureña. En el semanario *El Eco de El Paraíso* se asociaba a los departamentos como “pedazos de tierra queridos” (Notas lugareñas-Yuscarán y Danlí, 1898), mientras que en *El Olanchano* se hacía una referencia a Olancho como un “pedazo de tierra” y “tierra bella” de Honduras (El Olanchanismo, 1928).

Finalmente, en estos discursos contruidos por las élites e intelectuales el territorio es concebido como espacio funcional y significativo de una comunidad, lo que implicaba el concebir a la ciudad como expresión del imaginario de la modernidad, dejando en la opacidad aspectos que no se adaptaban a esta representación romántica e idílica del paisaje. Esto implicó el ocultar de esta imagen a la mayoría de la población diseminada en caseríos, aldeas y haciendas.

#### **4.4. La apropiación instrumental de la naturaleza (1898-1930)**

Como se ha mencionado, la Exposición Nacional de 1878 y la elaboración de censos y descripciones geográficas marcaron una línea para definir lo local e integrarlo a la imagen nacional y al proyecto económico que se construía desde el Estado hondureño. En este sentido, el territorio se inscribía como un espacio apropiado instrumentalmente y valorizado utilitariamente a partir de los recursos naturales como los metales preciosos en las montañas, las maderas preciosas en los bosques y la producción agroganadera en los valles.

Dentro de la conformación de las comunidades locales por parte de intelectuales y élites a través de la prensa aparece la perspectiva que se tenía sobre los recursos, siendo la naturaleza el concepto que aparece con mayor frecuencia cuando se discutían temas vinculados al progreso local. El territorio y su naturaleza se convertían así en un campo de posibilidades para alcanzar una sociedad moderna e industrial. El semanario *El Porvenir* de Santa Rosa de Copán difundía este anhelo de la siguiente manera:

El pueblo copaneco es de los más ricos de la República, con un patrimonio propio y con feracísimas tierras para los cultivos, no hay razón pues, para que nos quejemos de nuestra suerte respecto a lo que la Naturaleza nos ha brindado bondadosamente; salgamos de esa inercia en que vivimos y habremos conquistado uno de los mejores puestos en la Nación Hondureña (Benítez, 1929, p.2).

En la cita anterior se argumentaba sobre los recursos naturales que poseía el departamento de Copán como elementos importantes para alcanzar el “perfeccionamiento” de sus individuos y la colectividad, buscando el consenso entre sus ciudadanos alrededor de la recaudación de fondos para la construcción de la carretera de Quimistán y asegurar el “progreso efectivo” de los pueblos de Occidente.

Por esta razón, las élites locales partían de la noción de aislamiento geográfico de la nación hondureña como un obstáculo para la explotación de sus recursos naturales. El establecimiento de comunicaciones terrestres constituía de esta forma en una aspiración para poder interactuar con el mercado nacional e internacional y consolidar el modelo capitalista agroexportador.

Las condiciones climáticas y naturales de cada comunidad también eran representadas como fuentes inagotables de riquezas, sobre todo, en territorios que se percibían como vírgenes, inhóspitos y salvajes. Un ejemplo lo expone el escritor Ismael Gamero quien hacía énfasis en la posición geográfica y los recursos naturales de Danlí como fuente de progreso cuando expresaba que:

Nuestras montañas no escasean en ricos minerales, con cuya explotación nuestro progreso avanzaría: pero no fundamos en ellos nuestras esperanzas, sino en la capa de humus que las cubre, en esa casi inagotable mina que, si no en el presente, será en el porvenir la fuente de riqueza que engrandezca i[sic] de fama á nuestra población. (Gamero, 1899, p. 3)

Como se observa, la forma de concebir el entorno natural reproduce el imaginario del progreso para concebir a la naturaleza como proveedora de recursos para el consumo, industria y exportación hacia el mercado internacional. Además, la naturaleza era evaluada y representada como rasgo diferenciador a través de las tradiciones productivas regionales, ya sea riquezas minerales como en Tegucigalpa, Santa Lucía o Yuscarán; suelos para la ganadería y producción agrícola como en Olancho, Copán, Comayagua, Choluteca y Danlí; o las tierras aptas para el cultivo de bananos en El Progreso y Tela (El banano en el Ulúa, 1915).

Siempre dentro del imaginario liberal y moderno las riquezas naturales se organizaron bajo criterios científicos en censos, artículos en revistas y periódicos, boletines e informes institucionales del Estado en donde se describían, catalogaban y registraban

aspectos como clima, suelos cultivables, hidrografía, montañas, planos y coordenadas geográficas.

En el semanario *El Eco de El Paraíso*, por ejemplo, se publicaron datos geográficos y recursos naturales del departamento de El Paraíso con la finalidad de publicitar el patrimonio de las municipalidades y elaborar un Directorio en Tegucigalpa que pudiese atraer capitales e inmigración. Esta representación de las riquezas naturales se debía documentar a partir de los tipos de “minerales, no olvidando incluir los criaderos de carbón de piedra, mármol y piedra de cantería. Al hablar de las maderas de construcción y ebanistería, espero lo haga con toda minuciosidad no olvidando tampoco incluir las aguas y plantas medicinales” (Rivas, 1898, p.2).

La elaboración de documentos geográficos y descriptivos sobre las materias primas con posibilidades de explotación también respondía al imaginario moderno de racionalización y dominio sobre la naturaleza por medio de la ciencia. En este sentido, la revolución industrial del siglo XIX había dado lugar a la explotación económica y mercantil de la naturaleza, lo que había generado una confianza en la ciencia positiva y una nueva idea de la relación entre el hombre y su entorno natural. En el semanario *El Eco de El Paraíso* se realizaba una exposición sobre la relación entre educación y las posibilidades que ofrecía la ciencia en el siglo XX, afirmándose que “será muy raro lo que el hombre no pueda vencer; y atreveme á decir que hará obras que solo la naturaleza misma puede haberlas formado, según es el grado á que ha llegado á predominar la ciencia sobre ella” (Córdova, 1899, p. 3).

De forma general, a partir de una concepción moderna, utilitaria y racional las élites locales establecieron una relación entre el progreso y la naturaleza como recurso, asociando al suelo fértil, valles y montañas con la explotación de metales y maderas preciosas, ganado y productos agrícola como el tabaco, bananos, café y caña de azúcar, entre otros. Estos recursos naturales también eran concebidos como parte del patrimonio local y un referente con él que se conformaba el imaginario nacional.

Sin embargo, también se dejaba en la opacidad las consecuencias socioeconómicas de esta explotación de los recursos naturales y la conflictividad social generada por la misma. De igual forma, esta apropiación instrumental de la naturaleza representaba la

expresión de las élites políticas y económicas alrededor del proyecto agroexportador oligárquico, que fundamentándose en el progreso buscaron mostrar sus intereses como voluntad general de la nación (Zelaya, 2001, p.119).

#### **4.5. La memoria histórica local (1899-1930)**

Como se mencionó en el apartado anterior, los periódicos locales analizados reprodujeron la cultura oficial a partir de la publicación de biografías de los próceres de la patria y la historia oficial. La concepción de la historia se fundamentó en la “ley universal” dictadas por el paradigma del progreso y la civilización, por lo que en la búsqueda de los orígenes temporales de la cultura hondureña se procuraba crear una conciencia nacional alrededor de un pasado compartido y expresar el discurso histórico que fuera coherente con el proyecto liberal, siendo el pasado reelaborado de acuerdo con los intereses políticos y la nación imaginada (Sevilla, 2020).

Por lo anterior, la última perspectiva sobre el imaginario de las comunidades locales le corresponde a la memoria histórica construida en estos periódicos y gira en torno al establecimiento de un pasado con el que definir una identidad cohesionadora. De esta manera, el uso del término pasado pasa a ubicar el origen de la ciudad o el departamento, y al mismo tiempo definir el espacio compartido y las huellas del pasado histórico en el territorio.

En general, los artículos en la prensa local sobre la historia de la comunidad socio-territorial se elaboraron tomando punto de partida el pasado colonial con un referente fundacional de las villas y ciudades en donde se publicaban estos periódicos; mientras que la época independiente servía para legitimar a la Patria hondureña y los cabildos republicanos. El pasado prehispánico se excluye exceptuando casos puntuales para referirse a los mayas en el caso de Copán o a los lenca durante la conquista, dejando fuera del relato el pasado de las poblaciones afrocaribeñas y de las otras etnias.

Esta situación respondía a la búsqueda de un antecedente de prestigio para fundamentar el discurso de progreso y civilización, por lo que las élites se apropiaban del pasado prehispánico de la civilización maya de Copán. Los pueblos indígenas pasaban a ser parte de un pasado lejano con el que habían desaparecido luego de la colonización y en su

lugar había surgido el mestizaje como el componente étnico predominante y con el que se establecía la memoria colectiva (Barahona, 2009, p.195).

En efecto, bajo la ideología de la civilización y el progreso el Estado hondureño de principios del siglo XX implementó políticas de asimilación cultural hacia los pueblos indígenas del país por medio de la extensión de la soberanía nacional a los territorios indígenas y la representación de la élite gobernante como una “raza superior” en contraposición de los indígenas como “raza inferior”, por lo que implicaba la renuncia consciente a la herencia indígena (Barahona, 2009, pp. 173-174).

Como referencia, el periódico *El Radiograma* de Trujillo hacía un homenaje a su pasado como cuna de la civilización hondureña por haber arribado Cristóbal Colón a su bahía en el año de 1502 y “bajo los palmares susurrantes, oficióse [sic] la primera misa y oyóse [sic], por primera vez en nuestro país, la palabra del Evangelio, comenzando a aniquilar la sangrienta religión de los aborígenes” (Aguilar, 1929, p.1).

El uso del término “pasado” también se utilizó para expresar el lugar de pertenencia al territorio y lugar de inscripción de un pasado histórico. En el caso del semanario *El Piloto* se abordaba la época prehispánica de Danlí a partir de la invención de un pasado mítico. En el artículo titulado: “Una ojeada a nuestro pasado” se establecía el origen de Danlí cuando las tribus Tuaks de lengua náhuatl y descendientes del rey Naxit se establecieron en las montañas de Dipilto y el río Guayambre durante el siglo XI, siendo los danlidenses una comunidad histórica asentada en un territorio específico y un pasado heredado con el que podían reclamar con optimismo el futuro anunciado por el progreso (Adalid y Gamero, 1899).

Efectivamente, se ha podido observar una relación entre el pasado y el espacio apropiado de forma simbólica como un referente de la identidad local y nacional, otorgando un sentido histórico al territorio como espacio de inscripción del pasado de una comunidad. Aparece de esta forma el peñón de Cerquín como lugar de resistencia nacional (Durón, 1928, p.409), los vínculos históricos y representación del paisaje de la ciudad de Comayagua y su valle (Comayagua y su valle I, 1900), o la valorización cultural del cerro de La Trinidad:

Tratándose de un lugar como el cerro de La Trinidad, que ya queda consagrado como un santo lugar según el calendario de nuestra historia, el patriotismo y la cultura de los hondureños irán allí en constante y fervorosa peregrinación, a demostrar ante el mundo, que sabemos rendir pleito homenaje a los grandes patriotas que supieron cumplir su deber. (Rivas, 1927, p.190)

Como se observa, a partir del territorio sociocultural se constituía un soporte de la memoria histórica y como monumentos que remiten a diversos significados, conformándose a la vez en un espacio geosimbólico al encarnarse en lugares específicos cargados de afectividad. A la vez, a partir de estos espacios locales y regionales se buscaba construir una identidad histórica basada en acontecimientos pasados considerados relevantes por la prensa (Giménez, 2007, pp. 139-141).

Los periódicos locales también publicaban discursos sobre el pasado como estrategias de legitimación y medios para publicitar la importancia cultural e histórica y el potencial económico de una comunidad. De esta manera, se encuentran descripciones históricas de ciudades o regiones en las que se enumera una serie de acontecimientos y su importancia simbólica o material en la construcción de la nación para luego visibilizar o denunciar la “decadencia” en que ha caído la ciudad.

El semanario *El Radiograma* hacía una reflexión sobre la importancia de Trujillo como puerto de exportaciones e importaciones durante la época colonial, sede del primer gobernador y obispo, lugar en donde ingresó la civilización por medio de las primeras familias blancas y el territorio que evocaba a la nacionalidad española y hondureña. Sin embargo, dentro de la memoria histórica también se resentía el abandono en el que se encontraba en ese momento:

Los hombres de la República, los estadistas en el tiempo de las grandes concepciones de progreso, de los avances de la civilización, cuando debieron haberte apreciado como joya o como galardón hicieron olvido de ti; en vez de auspiciarte para el adelanto del siglo, te han dejado, con lamentablemente equivocación, al borde de la decadencia, como si fuera una falta tu gloria pasada. (Aguilar, 1929, p. 1).

Por otra parte, los discursos sobre la historia también se enfocaron en construir una memoria colectiva a partir de las biografías sobre hombres públicos, miembros de las élites

e intelectuales de la localidad con la intención de poder definir el perfil deseado de sus ciudadanos, seleccionando a estas personalidades por sus atributos modernos, científicos o políticos que expresasen el imaginario nacional.

Por este motivo, estas biografías constituían una memoria pedagógica elaborada a partir de hombres que por su trayectoria profesional y pública habían aportado al bienestar y progreso de un municipio o ciudad, siendo idóneos para difundir valores cívicos cohesionadores y un sentido de identidad local. En este sentido, el *Eco de El Paraíso* mencionaba a personalidades del departamento de El Paraíso afirmando que:

En nuestro departamento miramos como propio sin averiguar localidad lo que puede honrarnos y darnos nombre: nuestro consideramos á un Liberato Moncada, á un Antonio Lazo Arriaga, á un Manuel Gamero, como á un Mónico Córdova, y al pronunciar cualquiera de estos ilustres nombres, nos sentimos satisfechos. (Notas lugareñas-Yuscarán y Danlí, 1898, p. 2)

En el semanario *El Iniciador* se reconocía a los hombres prominentes de Choluteca como José Cecilio del Valle (Hombres notables de Choluteca, 1914), mientras que en el semanario *EL Heraldo de Sula* se publicó una breve biografía de José Melecio Velásquez al que se le recordada por su gestión en la fundación del municipio de Río Pelo<sup>2</sup> en 1892. Algunos calificativos positivos atribuidos a su memoria lo posicionaban como “benemérito de la Sultana de Ulúa” y un “héroe de la paz, a la vez que el verdadero padrino del Progreso” (Don Melecio Velásquez, 1930, p.1).

El periódico *El Olancho* presentó una serie de biografías a través de varias publicaciones en los que se encontraba José Manuel Zelaya quien se desempeñó como gobernador de Olancho durante la presidencia de Luis Bográn y organizó las rentas municipales, mejoró el servicio de alumbrado eléctrico y los caminos, entre otras obras (Don José Manuel Zelaya, 1928).

---

<sup>2</sup>El Municipio de Santa María de Canaán de Río Pelo fue creado el 19 de octubre de 1892 dentro de la jurisdicción departamental de Yoro. Una vez conformada la primera corporación municipal pasó a llamarse como El Progreso.

También se destacó la biografía del poeta y abogado José Antonio Domínguez<sup>3</sup> (1868-1903) con el que se exaltaba la identidad de Olancho; y al médico Isidoro Mejía Arguelles quien ejerció el cargo de administrador de rentas y síndico municipal en Juticalpa, catalogándosele como “un consultor de vida ejemplar y puede ser el mentor para la juventud de hoy” (Isidoro Mejía Arguelles, 1928, p. 2). Por lo anterior, estos discursos rescataban la memoria de los ciudadanos idóneos con los que transmitir valores identitarios a la juventud y futuras generaciones.

El semanario *El Esfuerzo* por su parte, definía el carácter identitario de la ciudad de Comayagua como un espacio de memoria compartida a partir de la imagen de su pasado como el centro político más importante de Honduras y cuna de hombres patriotas. Se declara:

Pasaron muchos años, siendo Comayagua la capital de la Provincia, la capital del Estado después, la capital de la República enseguida y más tarde, la capital del Departamento que lleva su mismo nombre. En ella se han anidado, no solo fortunas de mucha significación, sino también grandes patriotas, hombres de estado, eminentes jurisconsultos que han sido honra del pueblo hondureño y cuyo nombre se encuentra enlazado a grandes acontecimientos históricos. (Mirando a Comayagua, 1905, p. 2)

Por otra parte, el erigir monumentos públicos en honor a estos personajes del ámbito local con los que se pudiese establecer un sentimiento de pertenencia también fue una iniciativa apoyada por algunos de estos periódicos. Una solicitud por parte de la sociedad *José Antonio Domínguez* solicitó a la corporación municipal de Juticalpa para sustituir el nombre del campo de aviación conocido como Marte por el de Salatiel Rosales,<sup>4</sup> (1884-1926) debido a que “los hondureños (especialmente los olanchanos) no se acuerdan

---

<sup>3</sup> José Antonio Domínguez (1868-1903). Nació en Juticalpa, departamento de Olancho. Fue maestro de instrucción primaria y licenciado en jurisprudencia y ciencias políticas. Se destacó como Magistrado suplente de la Corte Suprema de Justicia, periodista y Director de la Revista Científico-Literaria “*Juventud Hondureña*”. Sus obras literarias se encuentran inspiradas en las corrientes del modernismo y el romanticismo.

<sup>4</sup> Salatiel Rosales (1884-1926). Nació en el municipio de San Francisco de la Paz, departamento de Olancho. Fue un intelectual, abogado y periodista que denunció los abusos de poder por parte de funcionarios cercanos al presidente Rafael López Gutiérrez, lo que le valió la censura y expatriación. Se refugió en México donde permaneció hasta el día de su muerte.

todavía de él. Se ha alabado otros grandes hombres. En la lista de los grandes desaparecidos nacionales no está su nombre” (Mejía, 1928, p. 3).

En el caso de Danlí, Leopoldo Idiáquez propuso en 1917 destinar fondos públicos para erigir tres monumentos que pudiesen perpetuar la memoria del profesor Pedro Nufio, autor intelectual de las escuelas normales; y los doctores Cornelio Lazo y Manuel Gamero Idiáquez; estos últimos ocuparon el liderazgo del Protomedicato, órgano judicial de la medicina, creado en 1869, suplantado por la Facultad de Medicina en 1882. El semanario independiente *Tegucigalpa* aplaudió esta iniciativa y reconoció los valores morales y cívicos de estos ciudadanos como dignos de integrarse a la memoria nacional:

Indudablemente, el proyecto del Señor Idiáquez debe ser acogido en Danlí con cariñoso entusiasmo. Ese pueblo siempre ha sabido distinguirse cuando de honrar a sus hombres se ha tratado. Y hombres ha habido allí merecedores, bajo todo punto de vista, de vivir eternamente en la conciencia nacional. (En homenaje a la memoria de distinguidos ciudadanos de Danlí, 1917, p. 16)

Por lo anterior, a partir de los monumentos se buscó establecer una continuidad entre el pasado y el presente a partir de la memoria de estos “hombres ilustres” cuyas cualidades idealizadas los convertían en prototipos del ciudadano moderno y en referentes identitarios de la ciudad y la nación.

En la selección de los elementos con los cuales representar el pasado quedaban en la opacidad las diferencias ideológicas y culturales ajenas al progreso y a la civilización, así como la historia de los grupos étnicos, negándoseles su integración en el proceso de construcción nacional. En este caso, los hombres a los que se les debía rescatar del olvido eran personajes que representasen las ideas y valores de la ideología liberal y no los caudillos conservadores e individuos iletrados y rurales.

A inicios del siglo XX la prensa local construye la memoria histórica omitiendo los períodos de inestabilidad política y los conflictos armados vividos por la comunidad durante la época republicana, a menos que con ello se resaltase las proezas de un héroe nacional o algún caudillo liberal. La conflictividad social que podía suscitar un cuestionamiento al relato del progreso quedaba en la opacidad al momento de la elaboración del pasado. En su lugar, las descripciones históricas resaltaban la fundación de

la ciudad, el desarrollo agrícola y comercial o la edificación de obras y edificios públicos a partir del siglo XIX.

Luego de los periodos de inestabilidad política de los años de 1919 y la guerra civil de 1924, el consenso político entre las élites de los años siguientes estuvo marcado por la construcción del régimen bipartidista constituido por el Partido Liberal y el Partido Nacional. Al mismo tiempo, algunos intelectuales comenzaron a cuestionar el régimen concesionario del Estado hacia las compañías bananeras, lo que generó “nuevas inquietudes e interrogantes sobre las causas que impedían a Honduras seguir la senda de la civilización y el progreso” (Barahona, 2017, p.82).

En este contexto, en la construcción de la memoria histórica desde la prensa local se busca establecer por medio del pasado los elementos responsables de obstaculizar el progreso de la nación. En el semanario *El Olancho* aparece un artículo titulado como: “El sello colonial” en el que se sostenía que el principal obstáculo que había tenido la nación para alcanzar el progreso y la civilización luego de la independencia de 1821 era la herencia colonial. En este sentido, el caudillismo, la ignorancia, la intolerancia y todos los elementos negativos de la sociedad hondureña respondían a prácticas coloniales:

Los gobernantes, con rarísimas excepciones, en vez de ajustarse a las leyes y adoptar la conducta augusta de representantes del poder público, acuden al cacicazgo, y ocasionan la bancarrota y la destrucción del Estado. Son los viejos gobernadores, los viejos intendentes, ignorantes y mezquinos de la colonia. (El sello colonial, 1928, p.1)

Desde el ámbito local, se ha observado que los períodos de inestabilidad política y los conflictos armados eran acontecimientos nacionales con los que los intelectuales seleccionaban y elaboraban narrativas sobre el pasado reciente. En este sentido, a partir de experiencias individuales y el uso de la memoria colectiva se elaboraban discursos para visibilizar la violencia política en contextos electorales y las consecuencias para el progreso del país. En este sentido, en la prensa local se recordaba las consecuencias nefastas de las guerras civiles y a partir del imaginario nacional llamaba a “defender a la patria matando a nuestros semejantes, es una obligación insensata; defenderla abogando por la paz y el progreso es una gloria verdadera” (Cuéllar, 1929, p.1).

Finalmente, fue a partir del uso de la memoria colectiva alrededor de los conflictos armados del país con lo que se fundamentó el discurso de paz y orden durante la dictadura de Tiburcio Carías Andino (1933-1948). De esta forma, el imaginario liberal de paz, orden y progreso construido durante el gobierno de Marco Aurelio Soto a finales del siglo XIX fue el sustento ideológico con el que se justificó y prolongó la dictadura.

#### **4.6. Conclusión**

Los periódicos fueron instrumentos a través de los cuales las élites locales elaboraban discursos con los que instituían sus comunidades locales a partir de la organización de una serie de significaciones particulares que las dotaban de una identidad vinculada al territorio. El paisaje como espacio apropiado instrumentalmente se pensaba y orientaba bajo la noción del progreso y a la vez como símbolo de la identidad socio-territorial. De esta forma, dentro de la perspectiva sobre la geografía-identidad aparece la ciudad como espacio relevante e identitario desde donde se construye el imaginario socio-territorial y un referente para imaginar el progreso local.

Siguiendo a Castoriadis (1993), se puede afirmar que la institución de comunidades locales formaba una red simbólica entrelazada entre su significación funcional o económica y simbólica. En este sentido, el paisaje local se conformaba alrededor de la ciudad como centro configurador de los elementos funcionales (montañas, valles, ríos) y culturales (lugares de memoria, costumbres, leyendas) con los que representaban a las comunidades socio-territoriales, dejando en la opacidad a las poblaciones rurales periféricas marginadas del progreso económico.

La apropiación instrumental del paisaje y los recursos naturales de los municipios y departamentos tuvo un respaldo estatal con la Exposición Nacional de 1878. Este evento constituyó una iniciativa del Estado liberal hondureño para difundir la ideología nacionalista e integrar a las élites locales en el proyecto reformista. Además, este evento respondía al interés del Estado en crear una imagen de nación asociada a la naturaleza, el paisaje y el territorio como una forma en la que el nacionalismo hondureño se apropiaba instrumental y simbólicamente de la producción minera, agrícola y maderera, conformándose el imaginario nacional con los recursos naturales de cada departamento. De

esta forma, las identidades socio-territoriales también pasaban por un proceso de elaboración de estereotipos de la geografía y los recursos nacionales.

El máximo grado de relevancia que la prensa local le otorgó al imaginario socio-territorial fue a la ciudad como territorio próximo o identitario. Este resultado coincide con los postulados de Giménez (2007) al afirmar que los territorios identitarios como ser la aldea, el barrio, o la ciudad se caracterizan por el papel primordial de vivencia y sociabilidad cuasi comunitaria y a la vez constituye el marco natural inmediato compuesto de valles, ríos, colinas, entre otros (pp. 136-127).

El concebir a la naturaleza como un objeto observable y recurso explotable era parte del pensamiento moderno con el que las élites locales imaginaban el progreso local. En este sentido, la naturaleza se vuelve relevante a partir de la apropiación racional a través de su estudio por medio de artículos geográficos, informes estadísticos o boletines de fomento y agricultura, lo que posibilitaba su intervención por medio de la ciencia y la industria. Para este fin la prensa debía publicitar estos recursos e integrar a sus élites al proyecto económico definido por el Estado.

Finalmente, la construcción de la memoria histórica respondía al interés de la ideología liberal en conocer el pasado como comprensión de las etapas evolutivas en las que había transitado una ciudad, municipio o departamento. El pasado tenía así relevancia en la medida que sustentaba la idea de progreso y fuese funcional al momento de identificar las personalidades que por sus atributos cívicos se convirtiesen en referentes de los valores ideales para las nuevas generaciones.

## CONCLUSIONES FINALES

A lo largo de este estudio se analizó el imaginario social del discurso nacionalista durante el período liberal hondureño desde la perspectiva de las comunidades socio-territoriales a través de los discursos en la prensa local. En este sentido, se estableció la función política, ideológica y cultural que desempeñó la prensa liberal de finales del siglo XIX y las primeras tres décadas del siglo XX al momento de establecer proyectos locales, crear referentes identitarios e imaginar a las comunidades locales.

Los resultados obtenidos representan un aporte a la historia cultural y a la prensa al analizar cómo el imaginario y el discurso liberal fueron reproducidos a escala municipal y departamental por medio de los periódicos locales que circularon desde finales del siglo XIX. Asimismo, cómo este proceso también respondió a la búsqueda e identificación por parte de las élites de los elementos culturales y territoriales con los que definir los rasgos identitarios de su territorio. Sin embargo, los principales aportes de esta investigación también plantean nuevas líneas temáticas, enfoques y preguntas que deberán ser respondidas en futuras investigaciones.

A partir de la metodológica planteada en esta investigación fue posible identificar y analizar algunas estrategias con las que socialmente se legitimó el poder del Estado liberal; estos fueron enunciados en la prensa a partir de discursos y conceptos como forma de alcanzar el consenso ideológico con los caudillos y las élites locales. En este sentido, una de las constantes observadas en los periódicos locales fue la reproducción del orden liberal y la construcción de la nación bajo el paradigma del progreso, por lo que más que una redefinición del discurso nacionalista, se dio una adaptación de este al ámbito local por parte de los intelectuales, profesores, políticos, terratenientes, comerciantes y abogados que intervinieron en los discursos periodísticos.

Dentro de los periódicos seleccionados también se hizo una aproximación a la forma en que sus discursos se articularon con la construcción del imaginario nacional hondureño. En este sentido, este tipo de prensa era representada como una prensa didáctica, moralizadora e ilustrada por su contenido y objetivos, definiendo al campo periodístico como un espacio propicio para la discusión racional de los asuntos públicos encaminados al progreso de la nación y la transformación social de sus comunidades de origen.

A lo largo del estudio se pudo constatar la aplicabilidad de la teoría de Anderson (1993) para establecer a la prensa liberal como uno de los medios técnicos para imaginar a la nación hondureña. En específico, la forma en que la prensa local asimiló el imaginario liberal, el discurso sobre la nación civilizada y sus significados instituidos, reproduciendo los discursos hegemónicos en sus respectivas ciudades a través de escritores e intelectuales vinculados con el Estado desde finales del siglo XIX. Además, la prensa fue desde la perspectiva de sus actores un canal de mediación entre los ciudadanos y el gobierno local y una herramienta del progreso capaz de expresar las aspiraciones modernizadoras de sus élites por medio de la publicidad de los recursos naturales e integrarse a los circuitos económicos promovidos por la Reforma Liberal.

Los resultados obtenidos coinciden con la definición y características elaboradas por Víctor Meza (2002) para la prensa local en Honduras, con lo que se observa a lo largo de esta investigación un tipo de prensa que contenía relatos, biografías, reproducciones de artículos de otros periódicos, pocos avisos comerciales y noticias locales, pero también artesanal y limitada por su poca subvención y los medios técnicos a su disposición.

En este sentido, este estudio propone la necesidad de realizar futuras investigaciones que analicen con mayor profundidad los límites y alcances de esta prensa local en la conformación de la esfera pública en sus comunidades, considerando que en el contexto histórico y social de inicios del siglo XX existió gran parte de la población analfabeta o alejada de los centros urbanos en donde circularon estos periódicos. En su lugar y como lo ha planteado Patricia Vega Jiménez (2004), conviene preguntarse: ¿Por qué desaparecieron la mayoría de los periódicos locales?, ¿Cómo eventualmente se concentró la empresa periodística en pocas manos?, ¿Los periódicos estuvieron al acceso de un mayor número de personas por medio de lecturas en voz alta y discusiones en clubes y foros diversos?

La conformación de una imagen nacional y local se analizó a partir de las relevancias que los intelectuales y las élites locales le otorgaron a determinados imaginarios culturales y geográficos. Con esta finalidad se identificaron los significados instituidos por estos periódicos a partir de la propuesta metodológica de Juan Luis Pintos (2005) para aplicarlo a los discursos periodísticos y elaborar un registro de las palabras más frecuentes

con los que definir las relevancias/opacidades sobre la prensa liberal y su asociación con las comunidades locales.

El resultado de esta propuesta permitió la aproximación a los imaginarios en la prensa por medio de la construcción de las categorías de prensa-liberalismo y geografía-identidad, desde las cuales se construyeron campos semánticos y la jerarquización de los significados relevantes. Por otra parte, el análisis del discurso adaptado a este enfoque metodológico hizo posible identificar las posturas ideológicas y los valores nacionales que fueron seleccionados para definir la identidad socio-territorial de los actores sociales que intervinieron en los periódicos locales.

La perspectiva sobre la prensa y el liberalismo ofreció una mirada a los discursos, imaginarios y aspiraciones de las élites locales en conformar una sociedad moderna dentro de sus propios contextos. La verdad y la racionalidad como parte de los postulados republicanos dio como resultado una aproximación a la forma en cómo se configuraba la prensa en contextos de tensión entre la opinión pública como legitimante del Estado liberal y la restricción o regulación al ejercicio de la libertad de imprenta por medio de leyes, en especial durante gobiernos autoritarios. Sin embargo, la relación entre prensa y Estado durante el período liberal necesita ser abordada con mayor profundidad a partir de otros planteamientos y problemáticas como es el caso de la censura y el cierre de periódicos, las publicaciones periódicas por grupos políticos en contextos electorales o las confrontaciones ideológicas en la prensa partidaria.

En el análisis del imaginario liberal en los periódicos se observó cómo los conceptos de pueblo sustentaron a la prensa como institución civilizada y republicana al representar los intereses públicos y denunciar los abusos del poder. Por otro lado, las opacidades a este ideario implicaban la existencia de una incipiente esfera pública que excluyó al pueblo por dotárselo de un carácter pasivo asociado a la infancia, razón por la que la prensa tenía el papel de educar a los individuos y prepararlos para poder debatir racionalmente. En este sentido, conviene retomar el concepto de pueblo y ciudadano a partir de la prensa con la finalidad de poder analizar las continuidades o resignificaciones del vocablo a lo largo del período liberal o identificar mecanismos alternos de participación y representación política.

Esta tesis ha propuesto un enfoque que articula los postulados teóricos de Castoriadis (1993) y Giménez (2007) a partir de los conceptos de imaginarios, territorio e identidad para analizar como las élites e intelectuales imaginaban a sus comunidades locales por medio de significados asociados al territorio. En este sentido, desde la prensa se ha podido analizar como el imaginario socio-territorial le confirió a la ciudad, el paisaje, la memoria colectiva y a la naturaleza un papel relevante e identitario, lo que a la vez identificaba las particularidades naturales y culturales como forma de continuar institucionalizando los componentes geográficos con los que imaginar a la nación hondureña.

De este modo, una constante observada fue la forma en que la prensa se articuló con el imaginario nacional para expresar una identidad socio-territorial que configuraba al paisaje geográfico como un entorno afectivo de la comunidad siguiendo elementos funcionales (montañas, valles, ríos) y culturales (lugares de memoria, costumbres, leyendas). Estos aspectos constituyen otro de los aportes de esta tesis y lejos de agotar la discusión invita a establecer posibles líneas de investigación para continuar abordando el tema de los imaginarios, representaciones e identidades desde el estudio de textos como la prensa. De igual manera, se plantea poner atención a otras estrategias del Estado liberal para integrarse al mercado internacional, entre estas se encuentra la publicidad y la prensa local como forma de visibilizar a los departamentos y municipios por medio de sus recursos naturales.

La relación planteada entre los territorios identitarios y la memoria histórica consistió en describir como desde la prensa se publicaron narraciones del pasado para establecer territorios y paisajes cargados de representaciones, imágenes, toponimias y lugares emblemáticos que pasaban a ser un aspecto constitutivo de la identidad socio-territorial. En este sentido, la memoria histórica adquirió relevancia en la medida en que explicaba los orígenes culturales de la comunidad y establecía a los personajes emblemáticos como referentes identitarios. Este proceso coincidió con las iniciativas culturales y nacionalizadoras que los gobiernos liberales promovían desde Tegucigalpa, a la vez que invitan a considerar también a los periódicos como mecanismos de distribución, consumo y apropiación simbólica entre el Estado y la periferia.

Finalmente, no queda más que reiterar que los resultados de esta investigación invitan a continuar estableciendo nuevas líneas temáticas y discusiones teóricas-metodológicas con las cuales ofrecer otras miradas a la relación entre la prensa y las comunidades locales como parte la historia de la prensa y el proceso de construcción de la nación hondureña.

## RECOMENDACIONES

La importancia de abordar la prensa de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX como objeto de estudio permite profundizar sobre la producción cultural, la dinámica política y las relaciones socioeconómicas en el ámbito local y regional. A partir de la prensa regional del siglo XIX se pueden potencializar los estudios sobre otro tipo de identidades y la forma en como las culturas locales accedieron y adaptaron los discursos oficiales como forma de construir realidades locales.

Los resultados obtenidos invitan a continuar investigando sobre la configuración del Estado Nacional hondureño en los años de 1876-1930 desde otras perspectivas y fuentes. En este caso, es necesario continuar planteando nuevas investigaciones sobre la prensa y los imaginarios en Tegucigalpa, o estudios que aborden directamente la conformación de la opinión pública en Honduras.

Esta investigación utilizó discursos principalmente de las editoriales o portadas de los periódicos por cuestiones de recursos y tiempo. Queda la posibilidad de que en futuros trabajos se realice un análisis de los periódicos en su totalidad, el cual incluya secciones como las gacetillas y los anuncios. De igual forma, es necesario continuar abordando el estudio de la prensa a partir de otros fondos documentales o enfocarse en periódicos oficiales y ampliar la temporalidad para detectar cambios o continuidades. Además, se considera importante para futuras investigaciones el poder centrarse en estudios históricos locales para observar redes familiares, intelectuales o políticas, opinión pública y publicidad.

Finalmente, el estudio sobre la participación de Honduras en las Exposiciones Universales durante el siglo XX a partir de archivos externos puede continuar ofreciendo nuevas perspectivas sobre las representaciones e imágenes de la nación o conocer desde la percepción del extranjero el grado de interés y efectividad que pudieron haber despertado estas estrategias del Estado hondureño en los inversionistas extranjeros.

## REFERENCIAS

- Acuña, V. y Rodríguez, P. (2014). Hacia la formación de los estados centroamericanos, siglo XIX y XX: una propuesta de investigación. En V. Acuña. (et. Al). *Formación de los Estados Centroamericanos* (pp. 9-30). San José, C.R.
- Adalid y Gamero, M. (1943). Danlí. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional*, 21(10), 679-680.
- Adalid y Gamero, M. (1899, junio 10). El San Cristóbal. *El Piloto*, Danlí, 1-2.
- Adalid y Gamero, M. (1899, mayo 20). El Piloto. *El Piloto*, Danlí, 1-2.
- Adalid y Gamero, M. (1899, abril 8). La mujer hondureña. *El Piloto*, Danlí, 1-2.
- Adalid y Gamero, M. (1899, febrero 18). Una ojeada a nuestro pasado. *El Piloto*, Danlí, 2-3.
- Aguilar, L. (1929, noviembre 9). Trujillo de Honduras. *El Radiograma*, Trujillo, 1.
- Al periodismo hondureño. (1897, marzo 16). *El Occidental*, Santa Rosa de Copán, 1-2.
- Alonso, P. (2004). Introducción. En P. Alonso. (Comp.). *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920* (pp. 07-12). Fondo de Cultura Económica.
- Amaya, J. (2017). Bendiga Dios la pródiga tierra en que nació: el paisaje de la nación. Geografía, imaginarios y espacios de la patria a través de las tarjetas postales de Honduras. *Revista Arte y Cultura CAC-UNAH*, 7(2), 86-109.
- Amaya, J. (2017). El cuerpo de la nación: representaciones a través de las tarjetas postales. *Revista Arte y Cultura CAC-UNAH*, 6(1), 8-35.
- Amaya, J. (2016). Las enfermedades de la patria: salud, control social y enfermedades en Honduras en la era liberal, 1876-1933. *Revista Arte y Cultura CAC-UNAH*, 5(2), 94-109.

- Amaya, J. (2009). *Historia de la lectura en Honduras: Libros, lectores, bibliotecas, librerías, clase letrada y la nación imaginada, 1876-1930*. Sistema Editorial Universitario SEU-UPNFM.
- Amaya, J. (2006). Los estudios culturales en Honduras: La búsqueda de algunas fuentes culturales para reconstrucción del imaginario nacional hondureño. *Revista Diálogos*, 6(2), 110-141.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Anónimo. (1905, junio 24). Ayer, hoy y mañana. *El Esfuerzo*, Comayagua, 2-3.
- Anónimo. (1899, octubre 15). Por nuestro departamento. *El Eco de El Paraíso*, 1-2.
- Anónimo.(1877, noviembre 18). Cuáles deben ser los fines de nuestra prensa. *La Paz*, Tegucigalpa, 2.
- A nuestros agentes y lectores. (1915, julio 3). *El Anunciador de Cortés*, San Pedro Sula, 3-4.
- A nuestros lectores. (1899, octubre 22). *El Eco de El Paraíso*, Yuscarán, 4.
- Arancibia, J. (2001). *Honduras: ¿un Estado Nacional?* (3ª ed.). Guaymuras.
- Así lo deseamos. (1929, abril 18). *El Porvenir*, Santa Rosa de Copán, 2.
- Ayerdis, M. (2017). Publicaciones periódicas y vida intelectual en Nicaragua: El mentor nicaragüense de Frutos Chamorro (1841-1842). *Revista Humanismo y Cambio Social*,4(9), 32-43.
- Barahona, M. (2017). *Honduras en el siglo XX: una síntesis histórica* (2ª ed.) Guaymuras.
- Barahona, M. (2016). Mujeres, educación y poder en la reforma liberal hondureña. *Revista Arte y Cultura CAC-UNAH*, 4(2), 56-69.
- Barahona, M. (2014). Modernización, espacio público y nacionalismo en Comayagüela (1880-1940). *Revista Arte y Cultura CAC-UNAH*, 1(1), 11-23.
- Barahona, M. (2009). *Pueblos indígenas, Estado y memoria colectiva*. Guaymuras.

- Barahona, M. (1995). Honduras: el Estado fragmentado (1839-1876). En A. Taracena. y J. Piel. (Comps.). *Identidades nacionales y Estado Moderno en Centro América* (pp.97-114). Editorial Universidad de Costa Rica.
- Beer, A. (2016). El Nicaragüense y los enlaces transnacionales de los filibusteros. *Revista humanismo y Cambio Social*,4(8), 10-23.
- Benítez, J.C. (1929, mayo 2). Hagamos algo por Copán. *El Porvenir*, Santa Rosa de Copán, 2.
- Bertrand, F. (1913). *Memoria del secretario de Estado en el despacho de Gobernación y Justicia presentada al Congreso Nacional (1911-1912)*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.
- Bibliotecas. (1889, junio 24). *La Nación*, Tegucigalpa, 2.
- Bográn, L. (1891, noviembre 11). Mensaje del señor presidente de la República, General Luis Bográn, dirigido al Congreso Nacional en sus sesiones extraordinarias de noviembre de 1891. *La Gaceta*, Tegucigalpa, 361-362.
- Bográn, L. (1891, febrero 25). Mensaje dirigido por el Señor Presidente de la República, General Don Luis Bográn, al Congreso Nacional, en sus sesiones ordinarias de 1891. *La Gaceta*, Tegucigalpa, 73-76.
- Bonilla, F.G. (1893, julio 25). Anuario estadístico. *La República*, Tegucigalpa, 1.
- Bonilla, P. (1894, mayo 25). Mensaje presentado por el presidente de la República, Dr., Policarpo Bonilla á la Asamblea Nacional Constituyente, sobre los actos de su Gobierno provisional hasta el 31 de diciembre de 1894. *La Gaceta*, Tegucigalpa, 249-252.
- Borgi, A. (1898, agosto 20). En el Paraíso. (Para el Eco del mismo). *El Eco de El Paraíso*, Yuscarán, 2.
- Browne, R. y Castillo –Hinojosa, A. (2013). Análisis crítico del discurso de la representación intercultural en la prensa chilena. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, 20(62), 45-69. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10525851010>

- Canjes. (1914, marzo 22). *El Iniciador*, Choluteca, 3.
- Casaús Arzú, M. y García Giráldez, T. (2005). *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*. F&G Editores.
- Castoriadis, C. (1997). El imaginario social instituyente. *Zona Erógena*, 35, 1-9.
- Castoriadis, C. (1993). *La institución imaginaria de la sociedad II. El imaginario social y la institución* (2ª ed.). Tusquets Editores.
- CEDEMOS. (1899, marzo 25). *El Piloto*, Danlí, 3.
- Collier, P. (1878, septiembre 12). Discurso de apertura. *La Paz*, Tegucigalpa, 3-4.
- Constitución política de la República de Honduras. (1880, noviembre 18). *La Gaceta*, Tegucigalpa, 1-4.
- Córdova, J.G. (1899, octubre 22). Composición. *El Eco de El Paraíso*, Yuscarán, 3.
- Covo, J. (1993, enero-marzo). La prensa en la historiografía: problemas y perspectivas. *Historia mexicana*, (3), 689-710.  
<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2237/1882>
- Cruz, F. (1878, junio 23). Males de la guerra. Ventajas de la paz-La actualidad. *La Paz*, Tegucigalpa, 1-2.
- Cuéllar, E. (1929, mayo 4). Los verdaderos heroes. *El Olanchano*, Juticalpa, 1.
- Cuyamel Fruit Compañy Steamship Service. (1930, octubre 25). *Heraldo de Sula*, San Pedro Sula, 2.
- Danlí es centro de progreso y cultura. (1930, agosto 10). *Celajes*, Danlí, 1.
- Danlí y su luz eléctrica. (1930, agosto 31). *Celajes*, Danlí, 1.
- Don José Manuel Zelaya. (1928, febrero 25). *El Olanchano*, Juticalpa, 2-3.
- Don Melecio Velásquez. (1930, septiembre 27). *Heraldo de Sula*, San Pedro Sula, 1.
- Durón, R.E. (1928). De Cerquín. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional*, 6 (12), 409.

- Efrain. (1930, febrero 1). Una energía y una voluntad indomeñables. *El Radiograma*, Trujillo, 1.
- El año de 1879 i el año nuevo. (1880, enero 1). *La Gaceta*, Tegucigalpa, 1.
- El banano en el Ulúa. (1915, mayo 28). *El Anunciador de Cortés*, San Pedro Sula, 3.
- El Catolicismo frente al Protestantismo Imperialista. (1928, marzo 31). *El Olanchano*, 2.
- El Cronista. (1914, abril 12). *El Iniciador*, Choluteca, 2.
- El departamento de Santa Bárbara. (1915, septiembre 4). *El Anunciador de Cortés*, San Pedro Sula, 2.
- El diarismo. (1889, mayo 31). *La Nación*, Tegucigalpa, 2.
- El Olanchanismo. (1928, febrero 4). *El Olanchano*, Juticalpa, 1-2.
- El periodismo. (1900, enero 31). *El Eco de El Paraíso*, Yuscarán, 1.
- El sello colonial. (1928, julio 28). *El Olanchano*, Juticalpa, 1.
- El “Sun” de Nueva York. (1889, agosto 5). *La Nación*, Tegucigalpa, 2.
- El veintisiete de agosto. (1878, septiembre 1). *La Paz*, Tegucigalpa, 1.
- En homenaje a la memoria de distinguidos ciudadanos de Danlí. (1917, junio 23). *Tegucigalpa*, 16.
- Euraque, D. (2004). *Conversaciones históricas con el mestizaje y su Identidad Nacional en Honduras*. Centro Editorial.
- Facción del indio corta cabezas-orden público. (1878, marzo 3). *La Paz*, Tegucigalpa, 1.
- Facción del indio corta cabezas. (1878, enero 27). *La Paz*, Tegucigalpa, 1.
- Fiallos, T. (1929, mayo 2). Breve Copán. *El Porvenir*, Santa Rosa de Copán, 2-3.
- Firmes. (1898, mayo 14). *El Eco de El Paraíso*, Yuscarán, 1-2.
- Gamero de Medina, L. (1930, octubre 19). Conferencia antialcohólica. *Celajes*, Danlí, 1-4.

- Gamero Idiáquez, I. (1927). El Municipio de Danlí en el Dpto. de El Paraíso. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional*, 6(5), 140-142.
- Gamero, I. (1899, febrero 18). Nuestro Progreso, *El Piloto*, Danlí, 3.
- Gamero, O. (1899, junio 24). ¡Adelante!, *El Piloto*, Danlí, 1-2.
- García Buchard, E. (2017). *Prácticas electorales y cultura política en Honduras durante el siglo XIX (1812-1894)*. Guaymuras.
- García, M. (1988). *La imprenta en Honduras 1828-1975*. Editorial Universitaria.
- García Giráldez, T. (2003). La patria centroamericana en la prensa política guatemalteca: continuidades y rupturas en El Amigo de la Patria y El Unionista (1820-1920). *Caleidoscopio*, (14), 103-130.
- Gellner, E. (2008), *Naciones y nacionalismos* (2ª ed.) Alianza Editorial.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Coahuilense de Cultura.
- Guerra, F.X. y Lemperiere, A. (1998). Introducción. En F.X. Guerra y A. Lemperiere. (Et al.). *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (pp. 5-21). Fondo de Cultura Económica.
- Habermas, J. (1994). *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili Editores.
- Haced leer al pueblo. (1928, julio 28). *El Olanchno*, Juticalpa, 2-4.
- Hernández, E. (1896, septiembre 15). Prospecto. *El Occidental*, Santa Rosa de Copán, 1.
- Hombres notables de Choluteca. (1914, marzo 29). *El Iniciador*, Choluteca, 1.
- Informe de la Junta Central de la Exposición Nacional sobre la distribución de premios. (1878, diciembre 12). *La Gaceta*, Tegucigalpa, 4.
- Isidoro Mejía Arguelles. (1928, marzo 24). *El Olanchno*, Juticalpa, 2-3.
- La cantina “La Elegante”. (1899, agosto 6). *El Eco de El Paraíso*, Yuscarán, 4.

- La fiesta de junio. (1932, mayo 24). *El Nacional*, San Pedro Sula, 1.
- La inmigración. (1889, julio 24). *La Nación*, Tegucigalpa, 2.
- La intransigencia en política. (1929, noviembre 16). *El Radiograma*, Trujillo, 1.
- La inundación de la Política. (1928, febrero 25). *El Olanchano*, Juticalpa, 2.
- La Paz. (1878, marzo 17). *La Paz*, Tegucigalpa, 1.
- La Redacción. (1882, agosto 27). Al 27 de agosto de 1876. *La Gaceta*, Tegucigalpa, 1-2.
- La situación. (1878, abril 24). *La Paz*, Tegucigalpa, 1.
- Las arterias de la vida nacional. (1929, abril 18). *El Porvenir*, Santa Rosa de Copán, 1-4.
- Ley de imprenta. (1894, noviembre 21). *La Gaceta*, Tegucigalpa, 724-726.
- Lino, A. (1897, marzo 9). Nuestra esperanza. *El Occidental*, Santa Rosa de Copán, 1.
- Lobo, A. (1929, diciembre 22). El Radiograma en los Centros de Obreros. *El Radiograma*, Trujillo, 5.
- López Bernal, C. (2007). *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: el imaginario nacional de la época liberal en El Salvador, 1876-1932*. Editorial e Imprenta Universitaria.
- Los diarios capitalinos. (1930, octubre 15). *Heraldo de Sula*, San Pedro Sula, 1.
- Más sobre nuestra Exposición Nacional. (1878, julio 7). *La Paz*, Tegucigalpa, 1.
- Mejía, M. (1928, septiembre 15). Solicitud patriótica. *El Olanchano*, Juticalpa, 2-3.
- Mejía Nolasco, G. (1896, septiembre 15). El Occidental. *El Occidental*, Santa Rosa de Copán, 1-2.
- Meza, V. (2002). El poder, la democracia y la prensa: una relación contradictoria y difícil. En V. Meza, L. Funes, C. Méndez y L. Salomón. *Honduras: prensa, poder y democracia* (3ª ed.) (pp.5-33). Centro de Documentación de Honduras.
- Mirando a Comayagua. (1905, mayo 13). *El Esfuerzo*, Comayagua, 1-2.

- Miscelánea. (1899, julio 22). *El Piloto*, Danlí, 3.
- Molina Jiménez, I. (1995). *El que quiera divertirse. Libros y sociedad en Costa Rica (1750-1914)*. Editorial de la Universidad de Costa Rica/Editorial de la Universidad Nacional.
- Molina Jiménez, I. (2002). *Una imprenta de provincia: el taller de los Sibaja en Alajuela, Costa Rica (1867-1969)*. Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- Molina Jiménez, I. (2004). *La estela de la pluma: cultura impresa e intelectuales en Centroamérica durante los siglos XIX y XX*. EUNA.
- Muñoz, J. (1930, abril 26). El minuto político actual. *El Radiograma*, Trujillo, 2.
- Murillo Sandoval, J. (2015). “De lo natural y lo nacional. Representaciones de la naturaleza explotable en la Exposición Internacional de Chile de 1875”. *HISTORIA*, 48(1), 245-276. <https://doi.org/10.4067/S0717-71942015000100007>
- Navarrete, D. (2012). *Tegucigalpa: política y urbanismo, 1578-1949*. Instituto Hondureño de Antropología e Historia.
- Navarro, I. (1900, abril 12). Comayagua y su valle II. *El Pueblo*, Comayagua, 1-2.
- Navarro, I. (1900, abril 5). Comayagua y su valle I. *El Pueblo*, Comayagua, 1-2.
- Notas lugareñas-Yuscarán y Danlí. (1898, abril 23). *El Eco de El Paraíso*, Yuscarán, 1-2.
- Nuestra Exposición Nacional. (1878, junio 30). *La Paz*, Tegucigalpa, 1.
- Nuestras revueltas. (1886, agosto, 28). *La República*, Tegucigalpa, 1-2.
- Oszlak, O. (1978) Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio. *Estudios CEDES*, 1(3), 115-140.
- Palmer, S. (2004). Sociedad anónima, cultura oficial: inventando la nación en Costa Rica (1848-1900). En I. Molina y S. Palmer. (Eds.). *Héroes al gusto y libros de moda, sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)* (pp. 257-324). EUNED.
- Paz a todo trance. (1878, enero 27). *La Paz*, Tegucigalpa, 2.

- Pintos, J.L. (2005). Algunos imaginarios sociales de la vejez. Observaciones sobre datos de internet. *SEMATA*, 17, 407-426.
- Piñuel Raigada, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de sociolingüística*, 3(1), 1-42.
- Portada. (1905, abril 8). *El Esfuerzo*, Comayagua, 1.
- Pozas, M. (2006). El liberalismo hispanoamericano en el siglo XIX. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (108), 293-313.
- Prospecto. (1915, mayo 2). *El Anunciador de Cortes*, San Pedro Sula, 2.
- Prospecto. (1913, noviembre 2). *El Iniciador*, Choluteca, 2.
- Quesada Rivera, E. (2016). Voceros de los pueblos: los periódicos provincianos costarricenses durante la segunda mitad del siglo XIX (1850-1900). *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 22(2), 1181-1197. <https://doi.org/10.5209/ESMP.54258>
- Quijada, M. (2003). ¿Qué nación?, dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario Hispanoamericano. En A. Annino y F.X. Guerra. (Eds.). *Inventando la nación: Iberoamérica siglo XIX* (pp. 287-315). Fondo de Cultura Económica.
- Randazzo, F. (2006). *Honduras, patria de la espera. Ensayos sobre nación y poesía*. Instituto Hondureño de Antropología e Historia.
- REANUDAMOS nuestras LABORES. (1929, abril 6). *El Olanchano*, Juticalpa, 1.
- Reglamento de Policía. (1888, marzo 13). *La Gaceta*, Tegucigalpa, 1-3.
- Revista Municipal. (1929, abril 27). *El Olanchano*, Juticalpa, 2.
- Reyes, R. (1883, marzo 21). Discursos pronunciados por los señores Don Francisco Cruz y Don Ramón Reyes. *La Gaceta*, Tegucigalpa, 2-4.
- Rivas, J.R. (1898, abril 30). Circular. *El Eco de El Paraíso*, Yuscarán, 2.
- Rivas, P. (1927). La Trinidad. Noticia geográfica sobre el cerro, valle y caserío de La Trinidad. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional*, 6(6), 186-190.

- Rosa, R. (1882, marzo 12). Discurso que, en los actos de abrirse los cursos de la Universidad Central y del Colegio Nacional de 2ª Enseñanza de esta capital, bajo el nuevo plan de estudios, pronunció el día 26 del pasado, el Señor Doctor Don Ramón Rosa, secretario de Estado en el Despacho de Instrucción pública. *La Gaceta*, Tegucigalpa, 1-4.
- SABEMOS. (1899, abril 1). *El Piloto*, Danlí, 3.
- Seudónimo. (1930, marzo 8). El anonimista. *El Radiograma*, Trujillo, 2.
- Seudónimo. (1916, septiembre 7). Correo urbano. *Nueva Vida*, Choluteca, 2.
- Sevilla, J. (2020). Prensa, historia y nacionalismo: el discurso unionista del Estado liberal hondureño (1877-1883). *Revista de Arte y Cultura CAC-UNAH*, 11(1), 21-32.
- Sevilla, J. (2017). “El Piloto”: imaginario liberal, identidad socio-territorial e intereses locales en Danlí. *Revista de Arte y Cultura CAC-UNAH*, 4(2), 60-71.
- Soto, M. (1878, septiembre 12). Discurso de apertura del señor presidente Doctor Don Marco A. Soto. *La Paz*, Tegucigalpa, 1-2.
- Supersticiones del pueblo de Comayagüela. (1907). *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional*, 4(3-4), 114-117.
- Sierra Fonseca, R. (2002). *El problema de la idea de nación en la Honduras del siglo XIX*. Litografía López.
- Taracena Arriola, A. (2007). El *Museo Yucateco* y la reinención de Yucatán. La prensa y la construcción del regionalismo peninsular. *Península*, 2(1), 13-46. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/peninsula/article/view/45264/40784>
- Taracena Arriola, A. (1994). Liberalismo y poder político en Centroamérica (1870-1929). En V. Acuña. (Ed.). *Historia General de Centroamérica* (Tomo IV, pp. 167-253). Flacso.
- Taylor, C. (2004). *Modern social imaginaries*. Duke University Press.

- Torres, A. (2010). El Positivismo: concepto civilizador en Guatemala. En M. Casaús. (Ed.). *El lenguaje de los ismos: algunos conceptos de la modernidad en América Latina* (pp. 97-124). F&G Editores.
- Uclés, C. (1882, septiembre 22). Discurso del Señor Dr. Don Carlos Alberto Uclés. *La Gaceta*, Tegucigalpa, 3.
- Una iniciativa. (1928, junio 30). *El Olanchano*, Juticalpa, 2.
- Urbina Gaitán, C. (2018). Celebraciones nacionales, intelectuales y prensa en Nicaragua (1903-1928). *Cuadernos Americanos*, 4(166), 101-113.
- Urbina Gaitán, C. (diciembre 2014- abril 2015) Patriotismo, prensa e intelectuales en Costa Rica (1846-1849). *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, 6(2), 34-46. 10.15517/rehmlac.v6i2.18197
- Urdapilleta, M. y Nuñez, H. (2014). Civilización y barbarie. Ideas acerca de la identidad latinoamericana. *La Colmena*, 82, 31-40. <https://www.redalyc.org/pdf/4463/446344310004.pdf>
- Vagancia. (1889, junio 14). *La Nación*, Tegucigalpa, 2.
- Valenzuela, J., y Argueta, M. (1978). *Marco Aurelio Soto. Reforma Liberal de 1876*. Banco Central de Honduras.
- Valle, R.H. (1959). El periodismo en Honduras: notas para su historia. *Revista de Historia de América*, (48), 517-600.
- Vallejo, Antonio R. (1888). *Censo General de la República de Honduras levantado el 15 de junio de 1887*. Tipografía del Gobierno.
- Van Dijk, T. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(29), 9-36. <https://www.redalyc.org/pdf/279/27910292.pdf>
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, (186), 23-36. <http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20E1lisis%20cr%EDtico%20del%20discurso.pdf>

- Vega Jiménez, P. (2016). Periodismo y literatura en Costa Rica (1833-1950). *Revista de Historia*, (73), 15-33. <https://doi.org/10.15359/rh.73.1>
- Vega Jiménez, P. (2008). Estrategias publicitarias en Costa Rica (1900-1930). *Pensar la Publicidad. Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias*, 2(1), 45-78. <https://revistas.ucm.es/index.php/PEPU/article/view/PEPU0808120045A>
- Vega Jiménez, P. (2005). La prensa costarricense en tiempos de cambio (1900-1930). *Revista de Ciencias Sociales*, 2(108), 121-144.
- Vega Jiménez, P. (2004). Los responsables de los impresos en Costa Rica, 1900-1930. *Revista Historia*, (49-50), 183-220.
- Vega Jiménez, P. (1996). De periodista a literato los escritores de periódicos costarricenses (1870-1890). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 22(1), 149-163. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3158>
- Vega Jiménez, P. (1995). *De la imprenta al periódico: los inicios de la comunicación impresa en Costa Rica, 1821-1850* (1ª ed.). Editorial Porvenir.
- Vida y trabajo. (1928, septiembre 29). *El Olanchno*, Juticalpa, 1.
- Villar, J. (1878, marzo 24). La base más segura en que debe descansar la Paz es la reconstrucción nacional. *La Paz*, Tegucigalpa, 2-3.
- Zelaya, G. (2001). *El legado de la Reforma Liberal* (2ª ed.). Guaymuras.

### ANEXO 1. LISTA DE IMPRENTAS POR DEPARTAMENTO (1876-1930)

IMPRESA	AÑO	LUGAR	PROPIETARIO
<b>DEPARTAMENTO DE TEGUCIGALPA</b>			
Imprenta La Esperanza	1876	Tegucigalpa	Antonio R. Soto
Tipografía Nacional	1877	Tegucigalpa	Estado de Honduras
Imprenta Aurora	1879	Tegucigalpa	Se desconoce
Imprenta de Francisco Martínez	1886	Tegucigalpa	Francisco Martínez
Imprenta de la Sociedad Católica	1889	Tegucigalpa	Sociedad Católica
Imprenta del Colegio Eclesiástico	1890	Tegucigalpa	Monseñor Ernesto Fiallos
Tipografía La Prensa Popular	1890	Tegucigalpa	Sociedad La Prensa Popular
Litografía Nacional	1891	Tegucigalpa	Estado de Honduras
Tipografía La Revolución o Los Costales	1893	Tatumbula	Comprada en El Ocotal por doña Trinidad Gutiérrez
Tipografía El Comercio	1904	Tegucigalpa	Se desconoce
Imprenta Fortín	1904	Tegucigalpa	Santos T. Fortín
Tipografía El Progreso	1904	Tegucigalpa	Se desconoce
Tipografía Popular	1904	Tegucigalpa	Misma tipografía de la Prensa Popular
Tipografía El Nuevo País	1907	Tegucigalpa	Se desconoce
Imprenta La Regeneración	1907	Tegucigalpa	Partido Unionista
Imprenta La Prensa	1907	Tegucigalpa	Se desconoce
Imprenta Patria	1908	Tegucigalpa	Se desconoce
Tipografía El Gringo	1908	Tegucigalpa	Alonso Abel Brito
Papelería e Imprenta Calderón	1911	Tegucigalpa	Se desconoce
Imprenta La Democracia	1911	Tegucigalpa	Se desconoce
Imprenta Salesiana	1912	Comayagüela	Presbítero José Niaborowski
Imprenta Velásquez	1912	Tegucigalpa	Se desconoce
Imprenta Alemana	1913	Tegucigalpa	Se desconoce
Imprenta El Sol	1914	Comayagüela	Fernando Pérez. En 1921 admite como socio a Raúl Toledo López
Tipografía y encuadernación nacionales	1914	Tegucigalpa	Estado de Honduras
Imprenta Hermanos Monterroso	1916	Tegucigalpa	Manuel Estrada Centeno
Imprenta Lazarus	1916	Tegucigalpa	Se desconoce
Imprenta Suarez	1917	Tegucigalpa	Se desconoce
Tipografía y fotograbados Monterroso	1918	Tegucigalpa	Vicente y Augusto Monterroso
Imprenta Policía Nacional	1918	Tegucigalpa	Estado de Honduras
Empresa Tipográfica	1919	Tegucigalpa	Se desconoce
Imprenta Barahona	1921	Tegucigalpa	Se desconoce
Imprenta La Prensa Libre	1922	Tegucigalpa	Policarpo Bonilla. En 1925 es comprada por Froylán Turcios
Imprenta La Democracia	1922	Tegucigalpa	Trinidad E. Rivera y posteriormente el Partido Nacional
Imprenta Gutenberg	1925	Tegucigalpa	Se desconoce
Tipografía Atenea	1926	Tegucigalpa	Se desconoce
Imprenta La Esperanza	1926	Tegucigalpa	Se desconoce
Imprenta La Tribuna	1927	Tegucigalpa	Céleo Dávila y Julio C. Zamora
Imprenta Hernández	1928	Tegucigalpa	Se desconoce
Imprenta Minerva	1928	Tegucigalpa	Se desconoce
Imprenta Renovación	1930	Tegucigalpa	Se desconoce
Editorial de El Pueblo	1930	Tegucigalpa	Se desconoce
Tipo-litografía Ariston	1930	Comayagüela	Harino Lubbert
Nueva Imprenta	1930	Tegucigalpa	Se desconoce
<b>DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA</b>			
Tipografía Nacional	1877	Comayagua	Estado de Honduras

Imprenta Nacional	1926	Comayagua	Estado de Honduras
Imprenta Lang	1930	Comayagua	Dr. Julio Lang
<b>DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA</b>			
Imprenta Alvarado	1883	Amapala	Santiago Alvarado
Tipografía Cholteca	1885	Cholteca	Se desconoce
Imprenta del Istmo	1887	Cholteca	Se desconoce
Imprenta Gutenberg	1900	Cholteca	Se desconoce
Tipografía El Progreso	1900	Cholteca	Juan Antonio Midence
Imprenta Morazán	1903	Cholteca	Sociedad de Artesanos
Imprenta Nacional	1904	Cholteca	Estado de Honduras
Tipografía La Enseñanza	1904	Cholteca	Se desconoce
Imprenta Bones	1906	Cholteca	Se desconoce
Imprenta Portillo	1907	Cholteca	Carlos Portillo
Tipografía El Obrero	1909	Cholteca	Se desconoce
Tipografía Excelsior	1909	Cholteca	Se desconoce
Imprenta Azul y Blanco	1912	Cholteca	Emilio Williams y Adán Coello
Imprenta El Cóndor	1904	Cholteca	Se desconoce
Imprenta La Favorita	1925	Cholteca	Se desconoce
Imprenta La República	1926	Cholteca	Prudencio Martínez
Imprenta Moderna	1927	Cholteca	León Leiva
<b>DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO</b>			
Imprenta Morazán	1898	Yuscarán	Francisco R. Moncada
Imprenta La Unión	1898	Danlí	Manuel Gamero, Ángel Sevilla, Octaviano Gallardo, Manuel Adalid y Gamero y Pedro Nufio
Imprenta Hell Job	1900	Danlí	Manuel Adalid y Gamero
Imprenta Centenario	1926	Danlí	Municipal
Imprenta Adalid	1927	Danlí	Abel Gamero
Imprenta Celajes	1930	Danlí	Basilio Gómez
<b>DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA</b>			
Imprenta El Progreso	1877	Santa Bárbara	Introducida por Marco A. Soto
Imprenta Nacional	1884	Santa Bárbara	Estado de Honduras
Tipografía La Inmaculada	1905	Santa Bárbara	Sociedad La Inmaculada
Tipografía Infantil	1911	Ilama	José María Tobías Rosa
Imprenta Infantil	1913	Colinas	Se desconoce
<b>DEPARTAMENTO DE COPÁN</b>			
Imprenta en Santa Rosa	1878	S. R. de Copán	Se desconoce
Tipografía del Colegio de 2ª Enseñanza	1887	S. R. de Copán	Colegio de Segunda Enseñanza
Tipografía Nacional	1889	S. R. de Copán	Estado de Honduras
Tipografía La Copaneca	1895	S. R. de Copán	Sociedad La Copaneca
Tipografía Hernández	1902	S. R. de Copán	Eduardo Hernández
Tipografía La Paz	1905	S. R. de Copán	Martín Navarro
Tipografía Moderna	1913	S. R. de Copán	Jerónimo J. Reina y para 1925 de Rosalía V. de Reina
Tipografía La Unión	1926	S. R. de Copán	Pedro Fuentes Pineda
<b>DEPARTAMENTO DE COLÓN</b>			
Imprenta La Libertad	1876	Trujillo	Introducida por Francisco Cáceres
Imprenta El Eco del Norte	1880	Trujillo	Francisco Cáceres
Imprenta El Republicano	1889	Trujillo	Miguel S. Romero
Imprenta Municipal	1901	Trujillo	Se desconoce
Tipografía La Fraternidad	1920	Trujillo	Juan Ramón Mejía
Imprenta Colón	1923	Trujillo	Se desconoce
Imprenta Electra	1925	Trujillo	Juan Moscoso

Tipografía El Radio	1929	Trujillo	Se desconoce
<b>DEPARTAMENTO DE OLANCHO</b>			
Tipografía El Adelanto	1889	Juticalpa	Se desconoce
Imprenta La Evolución	1897	Catacamas	Se desconoce
Imprenta El Adelanto	1917	Juticalpa	Francisco Cáliz Canelas
Imprenta Cáliz	1926	Juticalpa	Se desconoce
Imprenta Brevé	1926	Juticalpa	Daniel Brevé
<b>DEPARTAMENTO DE CORTÉS</b>			
Imprenta de Cortés	1894	San Pedro Sula	Consejo Departamental
Imprenta El Centroamericano	1898	Omoa	Miguel S. Romero
Tipografía Variedades	1902	San Pedro Sula	Se desconoce
Tipografía El Comercio	1903	San Pedro Sula	Se desconoce
Imprenta Blanco y Cía	1914	San Pedro Sula	Fábrica de cigarrillos King-Bee
Imprenta El Anunciador de Cortés	1916	San Pedro Sula	José María Nuña
Tipografía Actualidades	1917	San Pedro Sula	José Cruz y Manuel Sologaiosta
Imprenta La Pluma de Oro	1919	San Pedro Sula	José Torre Ramos
Imprenta A. Pérez Estrada y Cía	1921	San Pedro Sula	Se desconoce
Tipografía El Norte	1922	San Pedro Sula	Vidal Mejía
Tipografía Pilloni, Flores Hnos	1924	San Pedro Sula	Se desconoce
Tipografía Minerva	1925	San Pedro Sula	José Luis Barrientos
Tipografía El Marino	1926	Puerto Cortes	Castillo. Rosales y Cía
Imprenta La Fraternidad	1926	San Pedro Sula	Sociedad de artesanos La Fraternidad
Tipografía Lempira	1926	San Pedro Sula	Adán Boza
Tipografía Cervantes	1927	San Pedro Sula	Héctor Pérez Estrada
Imprenta Civismo	1928	San Pedro Sula	Tiburcio Carías Andino
Tipografía San Vicente de Paul	1929	San Pedro Sula	Se desconoce
Imprenta Profeso	1929	San Pedro Sula	Se desconoce
Imprenta Salvadoreña	1930	San Pedro Sula	Guillermo Alegría
Imprenta La Juventud	1930	San Pedro Sula	Se desconoce
<b>DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA</b>			
Imprenta Atlántida	1894	La Ceiba	Hipólito Moncada
Tipografía El Patriota	1895	La Ceiba	Se desconoce
Imprenta El Centroamérica	1897	La Ceiba	Miguel S. Romero
Imprenta Antúnez	1902	La Ceiba	Anacleto Antúnez
Imprenta La Estrella	1903	La Ceiba	Francisco J. Mejía
Tipografía El Pueblo	1907	La Ceiba	Se desconoce
Imprenta El Monitor	1908	La Ceiba	Timoteo Miralda
Imprenta Pro-Patria	1911	La Ceiba	José Carbajal y Benjamín Urbizo Vega
Imprenta El Alba	1911	La Ceiba	Pedro Xatruch
Imprenta América Central	1912	La Ceiba	Antonio Monterroso
Imprenta Moderna	1913	La Ceiba	José Santos de la Rosa. En 1914 pasa a ser propiedad de Vicente Monterroso y ese mismo año a Pedro Xatruch
Imprenta El Alfabeto	1915	La Ceiba	Luis Alfredo Martínez
Imprenta Elvir	1916	La Ceiba	Adán Elvir
Imprenta Ideas y Noticias	1917	La Ceiba	José Cruz Sologaiosta
Imprenta El Atlántico	1919	La Ceiba	Se desconoce
Tipografía El Comercio	1919	Tela	Carlos R. Amador
Tipografía Castillo	1921	La Ceiba	Matías Castillo
Tipografía Minerva	1922	La Ceiba	Antonio Ramón Lagos
Tipografía Rivera	1923	La Ceiba	Se desconoce
Tipografía El Progreso	1923	La Ceiba	Ángel Moya Posas
Tipografía El Faro	1923	La Ceiba	Salomón T. Sosa

Imprenta El Comercio	1924	Tela	Carlos R. Amador
Imprenta Electra	1926	Tela	Juan Moscoso
Tipografía La Marina	1927	Tela	Manuel Funes
Tipografía Moya Posas	1929	La Ceiba	Ángel Moya Posas
Imprenta Renacimiento	1930	La Ceiba	Timoteo y Adolfo Miranda
<b>DEPARTAMENTO DE YORO</b>			
Imprenta La Nueva Era	1883	Olanchito	Lucas Calderón
Imprenta El Esfuerzo	1915	Olanchito	Purificación Sierra
Imprenta El Progreso	1930	El Progreso	José Mejía
<b>DEPARTAMENTO DE LEMPIRA</b>			
Imprenta del Dr. F. Sagine	1885	Guarita	Se desconoce
Imprenta del Batallón No.3	1886	Gracias	Se desconoce
Imprenta El Diario	1913	Gracias	Se desconoce
<b>DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHÍA</b>			
Imprenta Roatán	1880	Roatán	Se desconoce
Imprenta La Libertad	1886	Roatán	Se desconoce
Tipografía La Fraternidad	1888	Roatán	Se desconoce
Imprenta de Juan E. de Bramm	1902	Roatán	Se desconoce
Imprenta El Caribe	1918	Roatán	Rafael Barahona Mejía
The Utila Pioner Pioner Press	1922	Utila	Se desconoce
<b>DEPARTAMENTO DE VALLE</b>			
Tipografía La Paz	1904	Amapala	Se desconoce
Tipografía El Progreso	1911	Amapala	Juan Antonio Midence
Imprenta Foster	1915	Nacaome	John Edward Foster
Imprenta Leiva	1917	Amapala	Se desconoce
<b>DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE</b>			
Imprenta El Fénix	1915	Ocotepeque	Jerónimo J. Javier y para 1926 pasa a ser propiedad de Jorge Jiménez Solís
<b>DEPARTAMENTO DE LA PAZ</b>			
Imprenta Municipal	1912	La Paz	Comprada por el Alcalde Miguel E. Ruiz y los vecinos

**Fuente:** elaboración propia con base en Miguel Ángel García, 1988